

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**“FORMACIÓN DE POST GRADO DEL PROFESIONAL
DE LA INFORMACIÓN: DISEÑO CURRICULAR DE
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE INFORMACIÓN,
CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN CON BASE EN
COMPETENCIAS PROFESIONALES”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER
SCIENTARUM EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

POSTULANTE:

Sofía Teresa Zelaya Márquez

TUTOR:

Dr. Raúl Pereyra Delgadillo Ph.D.

La Paz, Bolivia. Marzo 2009

Dedicatoria

A mi familia, fuente invaluable de inspiración, amor, respeto y constante apoyo.

Agradecimientos

Mis agradecimientos al tutor de Tesis Dr. Raúl Pereyra Delgadillo, por su apoyo y guía
en la elaboración del trabajo.

Al Dr. Alberto Figueroa, Silverio Chávez y Roberto Laura por sus comentarios y
observaciones.

A todos mis docentes de la maestría, por la transmisión constante de conocimiento y en
especial al Lic. Eulogio Chávez por su colaboración y dedicación como coordinador de
la Maestría XV.

A Corina Mamani, por su apoyo constante.

RESUMEN:

El presente trabajo de investigación está orientado al estudio de la “Formación de Post-Grado del Profesional de la Información”, dentro de un contexto de distribución desigual del conocimiento y del acceso a la educación.

Se incide en las capacidades y competencias generales, profesionales, técnicas, organizacionales y personales que debe adquirir el maestrante, para coadyuvar al desarrollo de unidades de información (bibliotecas, archivos, centros de documentación) en organizaciones públicas o privadas y en la formulación de políticas nacionales de información para contribuir en la reducción de la brecha existente entre individuos y comunidades, permitiendo la inclusión de estos grupos en el acceso adecuado a fuentes de información oportunas, pertinentes y relevantes, a través de “ofertas de servicios y sistemas de información” , innovadoras, creativas y adaptadas a las necesidades individuales y colectivas.

Los aspectos referidos al contexto laboral del profesional de la información, como la determinación del objeto de trabajo, los contenidos de las dimensiones de las competencias y la formulación del perfil del profesional de post-grado en estudios de información, conocimiento y documentación, constituyen elementos importantes en el trabajo para presentar la propuesta de un macro-diseño curricular con base en las competencias.

El macro-diseño incluye la determinación de las competencias, la estructuración de áreas temáticas, módulos, distribución de horas y créditos, la malla curricular y los objetivos de la maestría.

ABSTRACTS:

The present research work is oriented to the study of “The information Professional post grade formation”, within a context of unequal distribution of knowledge an access to education.

We focus in the general, professional and technical capabilities that organizations and individuals should acquire during the Masters Degree course. This should lead to the information units development (Libraries, Files, Documentation Centers) in private and public organizations, furthermore, to the development of national information policies that will contribute to the reduction of the gap between individuals and communities allowing the inclusion of certain groups to adequate and relevant sources of information through creative and innovative “ Information Systems and Service availability”.

Aspects referred to the working context of the Information Professional such as the working object, the scale of the attribute content and the proposal of the Post Grade Student profile are important elements considered in the present work and will help to elaborate a curricular macro-design based on the attributes.

The macro-design includes the determination of attributes, specific areas structure, modules, hours and credit distribution, pens sum and finally the Post-Grade objectives.

INDICE

<i>Dedicatoria</i>	i
<i>Agradecimientos</i>	ii
<i>Resumen</i>	iii
<i>Abstracts</i>	iv

CAPITULO I ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-LABORAL	6
1.2.2. PROBLEMAS DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.....	9
1.3. JUSTIFICACION	11
1.4. OBJETIVOS.....	14
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
1.5. HIPÓTESIS	15
1.6. VARIABLES	15
1.6.1. VARIABLE DEPENDIENTE.....	15
1.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	15
1.6.3. CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES	15
1.6.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	16
1.7. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	17
1.8. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.9. MUESTRA DEL ESTUDIO	21
1.9.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA	21

1.9.2.	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	22
	a. POBLACION O UNIVERSO.....	22
	b. PROGRAMAS DE MAESTRIA	23
1.10.	TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA	24

CAPITULO II ASPECTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES

2.1.	MARCO CONCEPTUAL.....	26
	2.1.1. ENFOQUES TRANSDICPLINARIO, INTERDISCIPLINARIO. Y MULTIDISCIPLINARIO	27
	2.1.2. REQUERIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE UN NUEVO PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN.....	29
2.2.	MARCO TEÓRICO.....	33
	2.2.1. DEFINICIÓN DEL CURRÍCULUM.....	33
	2.2.2. DISEÑO CURRICULAR.....	36
	2.2.3. ENFOQUE SOCIO-HISTÓRICO.....	39
	2.2.4. DISEÑO CURRICULAR CON BASE EN LAS COMPETENCIAS	44
	2.2.5. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	49
	2.2.6. POLÍTICAS NACIONALES DE INFORMACIÓN	51
	2.2.7. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN.....	52
	2.2.8. LA FORMACIÓN DE POST-GRADO	55
2.3.	MARCO CONTEXTUAL.....	57
	2.3.1. CONTEXTO SOCIAL.....	57
	2.3.2. DESARROLLO DEL PERFIL PROFESIONAL EN BOLIVIA.....	60
	2.3.3 LA ENSEÑANZA DE POSTGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA.....	63
	2.3.4. PROYECTO ALFA TUNING EN AMERICA LATINA.....	67
	2.3.5. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA LABORAL.....	69
	2.3.6. DEMANDA DE CONSULTORÍAS	73

CAPITULO III PROPUESTA DEL PERFIL DEL PROFESIONAL DE POSTGRADO EGRESADO EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN.

3.1.	ASPECTOS DE CONTEXTO.....	75
3.2.	DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE TRABAJO DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO EN ESTUDIOS DE INFORMACIÓN Y	

	DOCUMENTACIÓN	78
3.3.	CONTENIDOS DE LAS DIMENSIONES DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO.....	81
3.4	PERFIL DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACION CON BASE EN COMPETENCIAS.....	84

CAPITULO IV DISEÑO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

4.1.	DETERMINACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	88
4.2.	ESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS	103
4.3.	IDENTIFICACION DE MODULOS POR AREAS TEMATICAS Y POR UNIDADES DE COMPETENCIA.....	104
4.4.	DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y CRÉDITOS.....	109
4.5.	MALLA CURRICULAR.....	110
4.6.	OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA	111
4.7.	ELEMENTOS CURRICULARES.....	111
4.7.1.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	111
4.7.2.	TITULO Y GRADO.....	112
4.7.3.	DURACIÓN DE LA MAESTRÍA.....	112
4.7.4.	MODALIDAD DE ESTUDIOS.....	112
4.7.5.	ADMISIÓN.....	113
4.7.6.	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.....	113
4.7.7.	PERMANENCIA.....	113
4.7.8.	MODULOS.....	113
4.7.9.	CURSO PROPEDEÚTICO.....	114

	CONCLUSIONES	115
--	---------------------------	------------

	RECOMENDACIONES	117
--	------------------------------	------------

	BIBLIOGRAFÍA.....	119
--	--------------------------	------------

ANEXOS:

- 1. ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA.**
- 2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN.**
- 3. DEMANDA DE EMPLEO: CONSULTORIA EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

CAPITULO I.

ASPECTOS METODOLOGICOS

1.1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la formación de post-grado del profesional de la información -en nuestro país- es trascendental, puesto que estamos viviendo una era de grandes cambios significativos con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que han dado origen a nuevas formas de pensar, sentir, convivir y producir, de tal manera que los países desarrollados se han transformado en grandes sociedades que generan y utilizan información científica y tecnológica, dando paso al fenómeno de la “globalización”.

Los autores Bonilla y Cliché (2001), en el libro *“Internet y sociedad en América Latina y el Caribe, investigaciones para sustentar el diálogo”*, definen a la globalización de la siguiente manera:

“Podemos definir a la globalización como un nuevo campo de competencia, en el que chocan dos corrientes y lógicas distintas; por un lado, la expansión del predominio de un sistema regido por grandes consorcios transnacionales guiados por una racionalidad o lógica instrumental fundamentada en los principios de acumulación, utilidad, eficiencia y productividad; y por otro, la resistencia de culturas y grupos locales que a través de una dinámica de reinención de sus identidades y formas de vida, se adaptan y sobreviven ante la expansión de un orden dominante. Este proceso global y local conlleva el debilitamiento de las soberanías nacionales, específicamente de los estados de los países en desarrollo a favor de la concentración de riqueza y conocimientos en las elites de los países industrializados”

Uno de los aspectos que se percibe en la “globalización”, es la brecha que existe entre los países pobres y países ricos como consecuencia de la distribución desigual del conocimiento y del acceso a la educación, que son necesarios hoy en día para que un individuo o la comunidad en general pueda insertarse y sobrevivir en la “sociedad de la información y del conocimiento” ó en la “Sociedad globalizada altamente competitiva”.

En ese contexto, es que se requiere enfocar el estudio de la formación de post-grado de un profesional que logre capacidades y competencias orientadas al estudio e investigación de la información, el conocimiento y la documentación para contribuir en la reducción de esa brecha existente entre individuos y comunidades, permitiendo la inclusión de estos grupos en el acceso a fuentes de información oportunas, pertinentes y relevantes, a través de “ofertas de servicios y sistemas de información”, innovadoras, creativas y adaptadas a las necesidades individuales y colectivas.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), y el Internet, son los medios y herramientas estratégicas del profesional de post-grado en estudios de la información y documentación, durante el período de formación como en el transcurso de su vida laboral. Este profesional se constituye en un agente activo y promotor para la recepción y generación de contenidos en la “Red”, que permitan “intercambios equitativos de conocimientos que puedan revertirse en beneficio de la mayoría de la población” (BONILLA Y CLICHE, 2001).

El trabajo que se presenta a continuación está conformado por cuatro capítulos. En el primero se plantean los aspectos metodológicos, donde se describen la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos, el diseño, la muestra del estudio y los métodos y técnicas de investigación.

El segundo capítulo presenta el marco teórico-conceptual donde se han considerado aquellos elementos importantes que están relacionados con el objeto de estudio del presente trabajo, tales como definiciones de Currículum, diseño curricular, enfoque socio-histórico, la Sociedad de la información, las Políticas de información, el profesional de la información, el post-grado en ciencias de la información, el diseño curricular con base en las competencias.

Asimismo, el marco contextual que se incluye también en el segundo capítulo, brinda aspectos relacionados al aspecto social y demográfico de Bolivia haciendo énfasis en el tema del acceso a las TIC, el desarrollo del perfil profesional y diseño curricular de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información que depende de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, como el estudio de los

Post-grados en este campo que se ofrecen en algunos países de Latinoamérica, donde se plantean los objetivos, las modalidades de las maestrías, cargas horarias, duración y áreas temáticas con sus respectivos contenidos. El Proyecto Alfa Tuning en América Latina y su papel en el desarrollo de diseños curriculares por competencias como el estudio de oferta y demanda laboral en disciplinas referidas a la Administración, Auditoría, Informática, Bibliotecología, etc.

Los aspectos referidos al contexto laboral del profesional de la información, como la determinación del objeto de trabajo, los contenidos de las dimensiones de las competencias y la formulación del perfil del profesional de post-grado en estudios de información, conocimiento y documentación, se presentan en el capítulo tercero.

La propuesta del diseño curricular con base en las competencias se muestra en el capítulo cuarto, en el que se incluyen la determinación de las competencias, la estructuración de áreas temáticas, módulos, distribución de horas y créditos, la malla curricular, los objetivos de la maestría como los diferentes elementos que forman parte del diseño curricular.

De la misma manera, se presentan conclusiones y recomendaciones como la bibliografía consultada.

En los anexos, se incluyen el análisis y la interpretación de encuestas realizadas a 34 profesionales de la información, como el estudio comparativo de los post-grados que ofrecen cuatro universidades latinoamericanas.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los autores Gustavo Rodriguez y Cristina Weise, en su libro sobre “Educación Superior Universitaria en Bolivia” (2006), señalan que:

“el posgrado en Bolivia, y de manera general funciona con una lógica mercantil, y, en consecuencia, todos son financiados con los aranceles que se cobra a los estudiantes. Su

crecimiento ha sido moderado en los últimos años, no se ha evidenciado una explosión de la matrícula posgradual, llegando en algunos años a disminuciones considerables de la matrícula. Sin embargo, se ha ido dando un proceso progresivo de consolidación y crecimiento de la oferta de posgrados. El nivel de oferta más fuerte del posgrado es el diplomado y las especialidades. Mientras que el nivel doctoral es prácticamente inexistente”.

Sobre la base de estas apreciaciones, se puede señalar que la mayoría de los programas post-graduales ofrecidos en las Universidades Públicas y privadas han estado orientados a los campos de la economía, las finanzas, la gestión pública, educación y derecho. Dentro de esa amplia gama de oferta de estudios de diplomados o maestrías, se puede advertir que **no existen programas de postgrado dirigidos a las Ciencias de la Información, específicamente en las disciplinas de Bibliotecología, Documentación, Archivística, Gestión de la información y Gestión del conocimiento.** Sin embargo se puede establecer que estos últimos años se ofrecen maestrías en Universidades privadas sobre el tema de “Sistemas de Información”, pero con un contenido dirigido a los profesionales en Informática o Ingenieros en Sistemas de Información.

La formación de los responsables en el manejo y conducción de las Bibliotecas y Archivos en Bolivia, antes de la década de 1970, ha estado a cargo de varios intelectuales como también respaldada y financiada a través de cursos, seminarios o talleres en diferentes regiones de Bolivia, por diferentes Organismos Nacionales e Internacionales, como es el caso de la Fundación Simón I. Patiño, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Instituto de Cooperación Iberoamericano y otros.

Es el transcurso de estas actividades de capacitación y como resultado del avance y desarrollo de las disciplinas de Bibliotecología, Archivística y Museología en Latinoamérica y en el mundo en general, es que se vió la necesidad de crear una Carrera orientada a la formación de esas áreas. En ese sentido es que gracias al apoyo de la Organización de Estados Americanos, se crea la Carrera de Bibliotecología dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras (llamada hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) de la Universidad Mayor de San Andrés.

Aproximadamente el año 1973 se inicia al funcionamiento de la Carrera, con un perfil profesional que ha sido elaborado por expertos y asesores contratados por la OEA, y quienes han colaborado como docentes los primeros años.

A partir de la década de 1980, se titulan los primeros profesionales con grado de técnicos superiores y en la década de los 1990 se extiende la formación a nivel de licenciatura. En el lapso de esa década, se efectuaron cambios en el diseño curricular, además del nombre como “Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información”, gracias a directores visionarios que percibieron la transformación de las comunidades, en sociedades de la información y del conocimiento.

A partir del funcionamiento de la Licenciatura, la carrera ofreció los siguientes diplomados:

- Diplomado en Gestión de la Información y la documentación en las Organizaciones, realizado en forma conjunta con la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de la Habana. Este diplomado se llevó a cabo el año 2000.
- Diplomado de Museología que se llevó a cabo a principios de 2007
- Diplomado en Archivos a fines de 2007

De esta manera es que la **Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, todavía no ofrece programas de postgrado o Maestrías, adecuados a la demanda laboral, de las entidades nacionales**, es decir con competencias orientadas a la investigación, la gerencia, gestión de la información y del conocimiento. Este es uno de los problemas que influye en la poca o ninguna dedicación a la investigación científica, técnica e innovación en el área de la bibliotecología y Ciencias de la Información.

Se percibe que la mayoría de los egresados de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, no han logrado títulos de postgrado en Maestría. Son muy pocos los que tuvieron la oportunidad de acceder a Maestrías en otras disciplinas como son las de Educación Superior, Administración de Empresas. De la misma manera otros titulados de diferentes Facultades y Carreras tampoco tienen ofertas para estudios de Postgrado en el área de la información, conocimiento y la documentación.

El aspecto económico es uno de los obstáculos que impide a los profesionales a acceder a programas de postgrado que ofrecen universidades del extranjero. Por lo tanto, se identifica la **ausencia de profesionales con post-grado en estudios de la información, el conocimiento y la documentación en Bolivia.**

Asimismo se establece que el 70 % de los docentes de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, no trabajan a tiempo completo, lo que debilita e imposibilita la dedicación y motivación para desarrollar o plantear programas de postgrado, y de esa manera se presenta un **bajo nivel de investigación científica, técnica e innovación en el área de la bibliotecología, archivística y ciencias de la información, por parte de los profesionales de dicho sector, que obstaculiza optar cargos gerenciales de dirección y de investigación en diferentes entidades que administran unidades y sistemas de información.**

1.2.1. PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PROFESIONAL DE LA INFORMACION EN EL CONTEXTO SOCIO-LABORAL

Los problemas que presenta el profesional de la información en su ejercicio laboral, en nuestro país, son los siguientes:

- **De la participación e inserción como gestor de la información y del conocimiento en las organizaciones:**

El profesional de la información, en general no esta logrando posicionarse en los niveles ejecutivos de las organizaciones e integrarse para interactuar como un agente gestor de la información y del conocimiento para apoyar el desarrollo adecuado de dichas organizaciones. Se constata que tiene la tendencia de refugiarse en las unidades de información de la que esta a cargo, (Bibliotecas o Archivos) y no establece relaciones con otros profesionales de la institución de la que depende para impulsar actividades orientadas a gestión de información y conocimiento.

- **De la recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información de Internet.**

No se está logrando sistematizar (a través del ciclo descrito), fuentes de información de Internet. La red es sumamente amplia y existe lo que llamamos “explosión de información”. Dentro de ella existe información valiosa como también información no relevante, por lo tanto el papel de estos profesionales, es capturar de manera inteligente todas aquellas fuentes para orientar con más precisión a los usuarios internos y externos de la organización, y ahorrarles tiempo en las búsquedas.

- **Del acceso y difusión a la gran industria de información (proveedores de bases de datos, bibliotecas digitales, etc.)**

Los trabajadores de la información, no se están actualizando en cuanto a la existencia de nuevos proveedores de grandes bases y bancos de datos de información científica, técnica, como también de bibliotecas digitales. Se debe entrar en contacto con la gran industria de información que está administrada por empresas transnacionales, y quienes a través de Instituciones de ayuda a países en desarrollo están proporcionando servicios de acceso gratuito a recursos de información electrónicos.

- **Servicios de información ciudadana**

No se están logrando promover servicios de información ciudadana, que involucran un conjunto de métodos, técnicas y contenidos dirigidos a grupos específicos de ciudadanos que no cuentan con los mecanismos necesarios para el acceso a la información y tienen problemas cotidianos que resolver.

- **Acceso y uso de Nueva Tecnología de Información y Comunicación.**

No existe investigación o interacción con profesionales informáticos bolivianos, para diseñar paquetes integrados de gestión bibliotecaria o archivística, que permitan el funcionamiento de módulos de selección o identificación archivística, clasificación, catalogación bibliográfica, o descripción archivística, préstamo, estadísticas, lista de autoridades y técnicas de digitalización tanto para las bibliotecas como para los archivos.

- **Creación de bibliotecas digitales, páginas WEB y sistemas de información.**

Con excepción de las bibliotecas virtuales en Salud y Medio Ambiente en Bolivia, no se está participando de forma activa en la creación de contenidos en páginas WEB y en el diseño de bibliotecas digitales. Se brinda mayor protagonismo a los informáticos, siendo que el trabajador de la información, es el actor principal en la implementación de estos recursos, por lo tanto se identifican las siguientes debilidades:

- a. Falta de comunicación entre el profesional de la información y el informático.
- b. Desconocimiento de ciertos conceptos y necesidades que no están planteadas en la formación de los PI, sobre diseños de sistemas de información y no necesariamente desde la perspectiva de su automatización, sino desde la perspectiva de las NECESIDADES DE INFORMACION. (CHAIN, 2000).

- **Falta de atención y relaciones humanas con el usuario.**

El Profesional de la Información, está concentrado más en los aspectos técnicos que en el diseño de servicios adecuados y no está logrando una interacción y comunicación adecuada con el cliente-usuario, la sociedad y las comunidades en particular.

- **Etica profesional.**

La ausencia de valores y principios en la formación del profesional de la información es preocupante. En general se identifica el poco compromiso que asumen los profesionales de la información con las entidades u organizaciones a las que prestan servicios, puesto que no se identifican con la visión, misión y objetivos estratégicos de sus instituciones. En general tienden a aislarse y evitan el trabajo en equipo.

- **Creatividad y transformación.**

La creatividad y la innovación son elementos claves para lograr la transformación y crecimiento continuo de las organizaciones. En ese sentido, el profesional de la información debe ser el primero en promover servicios de acceso a recursos de información adecuados de manera creativa, innovadora y que permita que los usuarios o clientes logren satisfacer sus necesidades de información y conocimiento para convertirlos en generadores de mayor conocimiento e inteligencia. Uno de los obstáculos o limitaciones para lograr un profesional de la información creativo e innovador es por un lado el modelo educativo tradicional y clásico imperante en la Universidad y por otro, el poco hábito a la lectura.

1.2.2. PROBLEMAS DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

De manera general se plantean los siguientes problemas de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información:

- No interactúa con los diferentes espacios laborales donde el profesional de la información, ejerce su profesión, con el objetivo de identificar los problemas que en el anterior párrafo se plantearon.

- No se ha logrado diseñar un Macro-Diseño Curricular, utilizando modelos pedagógicos o métodos didácticos. El programa, actual es adaptación de otras Carreras similares de la región.
- Si bien se han introducido algunas asignaturas sobre el uso de NTI, no se ha efectuado un análisis profundo sobre aquellos procedimientos integrados que respondan a competencias profesionales actuales.
- No existe una relación y comunicación constante entre docentes para el diseño micro-curricular.
- No se incorpora el componente investigación-acción y de interacción, en el desarrollo de las cátedras.
- El alumno no está logrando capacidades creativas y transformadoras para la solución de problemas en las Unidades de Información y en las Organizaciones.
- Existe una continua repetición de conocimientos, sin lograr reflexión y análisis crítico.
- No se está logrando educar al estudiantado sobre valores, principios y sentimientos de compromiso con la profesión y con la sociedad en general.

De acuerdo con los antecedentes citados se plantea el problema principal como ***“La inexistencia de un diseño curricular para la formación de post-grado en estudios de la Información, el Conocimiento y la Documentación”***.

1.3. JUSTIFICACION

Uno de los grandes desafíos que debe enfrentar la Universidad Boliviana es fortalecer el área de la Investigación científica y tecnológica. Si bien existen importantes avances y aportes a través de los diferentes Institutos de Investigación de Facultades y Carreras, todavía se puede identificar que en general la Universidad no está conectada con las diferentes organizaciones que forman parte de la Sociedad Civil.

De manera general las organizaciones públicas o privadas en el campo financiero, productivo y/o cultural, tienen necesidades de un perfil del profesional de la información con competencias específicas que no se están impartiendo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros de formación superior. Esto quiere decir que la Universidad Boliviana, no está interactuando con estas organizaciones para identificar y captar necesidades del perfil de un profesional que interactúe en el campo de la gerencia o gestión de la información, el conocimiento y la documentación.

Por otro lado, y en relación a la encuesta realizada a trabajadores de la información, se constató que el 50% de los profesionales considera que es imprescindible la implantación de un curso de Post-grado en el área de las ciencias de la información, mientras que el 44% indica que es muy importante. Sólo el 4% expresa el calificativo de “importante”, puesto que en Bolivia no existe una oferta de maestría en estudios de la información, conocimiento y documentación

Estos profesionales consideran que el aporte de la maestría es trascendental puesto que aportaría al desarrollo de las organizaciones del país, a través del eficiente desempeño de los recursos humanos que tienen a cargo el manejo de unidades administrativas y de información dependientes de diferentes Instituciones públicas y privadas.

En ese contexto, la formación de post-grado en estudios de información, conocimiento y documentación, ofrecerá a la Sociedad Boliviana, profesionales con competencias adecuadas, que les permitirá ser:

- **Generadores de Información y Conocimiento**
- **Innovadores sobre la base de aplicación de destrezas y habilidades**
- **Practicantes de valores y principios**

Estas competencias descritas, permitirán favorecer el desarrollo apropiado de la gestión de la información y del conocimiento en las entidades, y de esa manera promover la investigación científica e innovación a través del uso intensivo de información, conocimiento e inteligencia.

Sobre la base de los planteamientos señalados, se identifica la necesidad de establecer la ***“Maestría en estudios de información, conocimiento y documentación”***, para que el nuevo profesional se adjudique el papel de agente principal para promover en nuestro país la Sociedad de la Información del Conocimiento y por ende del fortalecimiento o crecimiento constante de una Industria de la Información que esté orientada a las necesidades sociales, culturales, políticas, económicas y educativas de nuestro país a través de los servicios y difusión de contenidos, procesamiento de la información, elaboración de servicios puntuales y productos de información a medida, uso de tecnologías de información, comunicación y utilización adecuada de los canales de comunicación y difusión.

Es por ello que la puesta en marcha de una maestría es imprescindible, considerando que vivimos en una comunidad heterogénea, donde existen grandes problemas educativos, sociales y de pobreza por resolver en todo nuestro país, donde cada vez somos testigos de la creciente brecha entre países ricos y pobres. Pero, por otro lado también donde se identifica como gran oportunidad el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre todo en las áreas urbanas.

Se considera que con la evolución constante de las Sociedades de la Información y del Conocimiento y las llamadas industrias de la información se identifica en el mercado laboral la necesidad de profesionales que coadyuven al desarrollo y crecimiento de Sistemas de información inteligentes dentro de las organizaciones públicas y privadas y que tengan la

capacidad de proyectar servicios de información adecuados a necesidades concretas haciendo uso intensivo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

La puesta en marcha de la Maestría, permitirá que los egresados se conviertan en agentes de cambio y logren transformaciones de impacto social, resolviendo problemas informacionales y estén capacitados para el diseño de servicios y sistemas de información y conocimiento, como para la investigación y la docencia.

El desarrollo de las organizaciones, las unidades de información y la generación de mayor investigación e innovación en el área, implica un mayor posicionamiento del país dentro de las llamadas sociedades de la información y del conocimiento.

El aporte teórico de este trabajo, está orientado a la elaboración de un estudio analítico y descriptivo de las aptitudes y actitudes de los profesionales que trabajan en unidades de información de diferentes organizaciones, como el hecho de caracterizar aquellas necesidades específicas del mercado laboral en cuanto a las nuevas competencias del profesional de la información.

Por otro lado el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y concretamente el capítulo 3, plantea la obligatoriedad de la investigación científica y tecnológica ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje e interacción social, por lo tanto debe estar orientada al conocimiento y esclarecimiento de la realidad boliviana y a la “búsqueda de soluciones concretas de los problemas de la producción, gestión y desarrollo y la productividad regional, nacional y global”.

El desarrollo del diseño curricular con base en competencias profesionales, identificando contenidos, asignaturas y cargas horarias para su aplicación en una Universidad Boliviana, constituye el aporte práctico del trabajo de investigación cuyos resultados serán:

- Incremento de una conciencia de innovación, utilización y producción de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes en la rama de las ciencias de la

información para los profesionales que trabajan en diferentes organizaciones productivas, financieras y/o culturales como también en bibliotecas y archivos públicos, centros de documentación, centros de información, como para docentes e investigadores de diferentes facultades y carreras de la Universidad Boliviana

- Ofrecimiento de un programa de post-grado en estudios de la información, conocimiento y documentación para formar profesionales competitivos dentro de un contexto que exige y fomenta la utilización adecuada de las TIC y la formación de sociedades de la información y del conocimiento.
- El desarrollo de las entidades públicas o privadas a través de la implementación de sistemas de administración documentales e informacionales y que promueven el crecimiento de la investigación y desarrollo de la ciencia de la información.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General:

Investigar el macro diseño curricular para estudios de postgrado en información, conocimiento y documentación, sobre la base de competencias profesionales.

1.4.2. Objetivos específicos:

- Caracterizar competencias que perfeccionen el perfil del profesional de la información sobre la base de las expectativas de los trabajadores de unidades de información de entidades públicas y privadas nacionales y de las necesidades de las organizaciones.
- Desarrollar el macro diseño curricular de la maestría de estudios en información, conocimiento y documentación en la que se planteen los contenidos, asignaturas y cargas horarias con base en las competencias profesionales, de acuerdo a las

expectativas individuales de los maestrantes y en función de las necesidades de las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

1.5. HIPÓTESIS

“La insuficiente experiencia en la construcción de diseños curriculares con competencias profesionales, provoca la ausencia de programas para la formación de Post-grado en estudios de la información, conocimiento y documentación en Bolivia”.

1.6. VARIABLES

1.6.1. Variable dependiente.

Ausencia de programas de formación de Post-Grado del Profesional en estudios de la información, conocimiento y documentación.

1.6.2. Variable independiente.

Diseño Curricular por competencias

1.6.3. Conceptualización de variables

- Ausencia de programas de formación de Post-Grado del Profesional en estudios de la información, conocimiento y documentación:

Inexistencia de ofertas de estudio de Post-Grado para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes del profesional de la Información, con el propósito de realizar estudios de investigación científica-técnica en el área de la Información, el conocimiento y la documentación y dar soluciones a problemas complejos que hoy en

día demandan las unidades de información y las organizaciones en general en nuestro país.

- Diseño Curricular por competencias:

Estructuración y organización de los estudios a realizar por los alumnos de Post-grado en Ciencias de la Información donde se integran las preinscripciones y orientaciones que legitiman el quehacer didáctico en la práctica de la enseñanza.

1.6.4. Operacionalización de variables

a. Variable dependiente:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADORES
Ausencia de programas de Post-grado	Inexistencia de ofertas de estudio de Post-grado en el Sistema Universitario Nacional, dentro del campo de la información, el conocimiento y la documentación.	Oferta de estudios de Post-grado en Bolivia y Latinoamérica.
Formación Post-grado	Aprendizaje para aportar con investigación y desarrollo. Información y conocimiento para la toma de decisiones adecuadas y solucionar problemas	Necesidad de la formación Contenidos y contextos Sustento científico Carácter práctico e innovador
Profesional de la Información, conocimiento y documentación	Realiza estudios de investigación científica-técnica en el área de las ciencias de la Información, el conocimiento y la documentación. Resuelve problemas complejos que hoy en día demandan las unidades de información y las organizaciones en general.	Campo de acción.

b. Variable Independiente:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADORES
PERFIL PROFESIONAL	Tipo de profesional que se desea formar	Relación con la demanda social.
COMPETENCIAS	Conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares históricos y tecnológicos vigentes. (integración de conocimientos y acción).	Competencias técnicas (saber) Competencias generales profesionales (Saber hacer) Competencias generales organizacionales (Saber estar) Competencias generales personales. (Querer hacer, poder hacer)
PLAN DE ESTUDIOS	Conjunto de módulos por áreas	Relación con el perfil profesional Relación con las competencias profesionales
CARGA HORARIA	Horas por módulos.	Horas académicas de acuerdo a contenidos.
METODOLOGIA	Formas de aprendizaje y enseñanza	Aplicación de métodos actualizados de enseñanza-aprendizaje.

1.7. ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico es mixto por la integración entre los enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa. En la mayor parte del trabajo se intenta comprender el fenómeno de la formación de post-grado a través de la interpretación de las competencias y capacidades que rigen al profesional de la información en las “Sociedades de la información y del conocimiento”, observando las relaciones de trabajo de los profesionales de la información tal como se presentan en su contexto natural real para luego analizarlas (Enfoque cualitativo).

Por otro lado se intenta medir el grado de importancia que tienen diferentes variables personales y de desempeño profesional que sirvan para el diseño curricular por competencias de una maestría en estudios de información, conocimiento y documentación, con la finalidad última de incrementar el éxito académico de los estudiantes de post-grado e insertarlos como

agentes y promotores de una Sociedad del conocimiento en Bolivia. (Enfoque cualitativo-cuantitativo) (HERNANDEZ SAMPIERI, FERNANDEZ y BAPTISTA 2003)

El modelo o paradigma que guía la presente investigación es el “Socio-crítico”, que permite conocer y analizar desde una óptica de reflexión crítica dos aspectos:

- Las diferentes corrientes de los programas de maestría que ofrecen las universidades latinoamericanas
- La realidad dentro de la que se desenvuelven los diferentes profesionales de la información que trabajan en contextos particulares.

En función de estos elementos descritos, se abordó el campo de estudio planteando problemas y reflexiones que intentan redefinir y reconstruir categorías en cuanto a competencias y capacidades profesionales para la estructura de un diseño curricular que exige hoy en día la formación post-gradual del profesional de la información en función de las demandas de la sociedad boliviana en general para lograr una transformación social.

En este ámbito de la investigación educativa, el paradigma socio-crítico y el enfoque de investigación mixta se centra en los siguientes aspectos:

- *Exploración del fenómeno educativo, desde un punto de vista social y valorativo.*

Se pretende conocer la realidad de la formación de post-grado del profesional de la información (fenómeno educativo), que está determinada y comprometida con las necesidades, requerimientos y expectativas que tiene -por un lado- la sociedad boliviana para acceder a la información y al conocimiento de manera general y -por otro- las organizaciones del país para mejorar sus índices de crecimiento y efectividad.

- ***Incorporación de criterios valorativos (ideológicos e históricos) y compromisos éticos.***

Se intenta construir el conocimiento para el diseño de un currículum para el profesional de post-grado en Estudios de Información, Conocimiento y Documentación para este momento histórico que marca la era de la información, el conocimiento y la globalización, con el propósito de “reducir la brecha” existente en cuanto al acceso de información técnica y científica entre los países ricos y pobres

- ***Relación dialéctica entre conocimiento y acción. Construcción dialógica y cooperativa de los agentes.***

Esta relación dialéctica entre conocimiento y acción, se expresa a través de la identificación y descripción de competencias profesionales (Conocimiento) que en este momento histórico se debe lograr para la organización del currículum adecuado que orientará la formación de postgrado del profesional de la información, para ofertar sistemas y servicios creativos de información para la toma de decisiones dentro de las organizaciones y de la comunidad, fomentar la investigación y la docencia (Acción y práctica).

El proceso de investigación que implica el diseño curricular, requiere de la participación activa de los profesionales en ejercicio, docentes, estudiantes y expertos.

Asimismo, las opiniones, percepciones, conocimientos y experiencias desde la perspectiva de la demanda laboral de la sociedad boliviana y de la región latinoamericana, orientará hacia la construcción de un contenido curricular apropiado para la Maestría propuesta.

1.8. MÉTODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

El método es el camino que nos guía al conocimiento sobre el objeto de estudio, para conocer los elementos que lo componen, pasos que van de lo conocido a lo desconocido, de lo general a lo particular y de lo simple a lo complejo. En ese contexto el método científico es la cadena ordenada de acciones basadas en un aparato conceptual determinado, y en reglas que permiten avanzar en el proceso del conocimiento, desde lo conocido hasta lo desconocido en un período de tiempo determinado. (SILVENTE, PABLO; VILLARROEL, MARIA HELEN; VALDIVIESO, CARLOS EDUARDO, 2006).

El enfoque mixto aplicado en el presente trabajo de investigación permite utilizar los métodos inductivo – deductivo y análisis - síntesis. El razonamiento inductivo (enfoque cualitativo), parte de la observación de casos particulares como son los programas específicos de Post-grado que ofrecen Universidades Latinoamericanas en el campo de la Ciencia de la Información, cuyo análisis tiene una secuencia lógica que va de lo particular a lo general. De la misma manera la experiencia de trabajo en el campo de la Información y la documentación, que la autora del trabajo ha logrado durante 25 años de asistencia a Instituciones públicas y privadas, ha permitido indagar hechos concretos específicos que posteriormente son sistematizados de manera general en el contenido de la investigación.

El método deductivo (Enfoque cuantitativo), se inicia con las encuestas -realizadas a profesionales de la información que se encuentran en ejercicio laboral- que proporcionan condiciones para plantear conclusiones desde lo general a lo particular.

El “análisis”, como acción mental del objeto de investigación (formación de post-grado del profesional de la información) induce a comprender todos sus aspectos y partes fundamentales. En cuanto a la “síntesis”, nos permite juntar todos sus elementos del objeto de estudio para lograr un todo integrado y concreto como es la propuesta del diseño curricular de Maestría.

De acuerdo al modelo socio-crítico, se infiere que el estudio aplica también el método histórico puesto que la “Formación de Post-Grado del profesional de la Información”, tiene una existencia real, concreta y por lo tanto está sometida al devenir histórico, al proceso de surgimiento y desarrollo. Todo ello induce hacia el estudio de los antecedentes, causas y condiciones históricas que promueven su aplicación.

Las técnicas para la recolección de datos e información fueron las siguientes:

- Análisis de contenido
- Observación
- Encuesta

1.9. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Intervienen en la muestra de estudio:

- a. Docentes y profesionales de la información
- b. Programas de maestría

1.9.1. Criterios de selección de la muestra.

Los criterios de selección son:

- Docentes con grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en ejercicio en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA.
- Profesionales con grado académico de nivel “Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información”, y en actual ejercicio en diferentes empresas públicas y privadas de la ciudad de La Paz.

Para los programas de maestría se consideró el análisis y estudio de las ofertas de Universidades Latinoamericanas que son pioneras en la producción de conocimiento científico y técnico para el desarrollo de los estudios en información y documentación.

1.9.2. Selección de la muestra

a. Población o Universo (Docentes y Profesionales de la Información)

Nuestra población comprende a todos los graduados de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en el período comprendido entre 1994 y 2007, que se encuentran activos en ciudad de La Paz, de acuerdo a la información presentada en los siguientes cuadros:

<i>Gestión de titulación</i>	<i>Cantidad</i>
1994	1
1995	1
1996	0
1997	3
1998	3
1999	9
2000	13
2001	11
2002	7
2003	8
2004	10
2005	7
2006	14
2007	14
TOTAL	101

<i>Entidades</i>	<i>Titulados en actividad</i>	<i>Porcentaje</i>
Universidad Mayor de San Andrés	26	25.7
ONGS	3	3
Entidades Públicas	27	26.7
Entidades privadas	8	7.9
Organismos Internacionales	5	5
Sin identificar	32	31.6
TOTAL	101	100%

Del universo total que corresponden a 101 licenciados en Bibliotecología y Ciencias de la Información, se han encuestado a 34 profesionales, de los cuales el 38% trabajan en

Instituciones públicas tales como el Congreso Nacional, Ministerios y Superintendencias; el 29% se desempeña como responsables de las bibliotecas y unidades de información especializadas de la Universidad Mayor de San Andrés; 14% pertenecen a entidades descentralizadas del Estado como son el Banco Central de Bolivia y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. El 12% se desempeñan como bibliotecarios-documentalistas en diferentes Organizaciones no Gubernamentales. Se identifica que solo una persona trabaja en un Organismo Internacional como es el Banco Interamericano de Desarrollo y un profesional desarrolla su actividad como consultor independiente.

El universo de los docentes de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información está constituido por un total de 18 personas de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Carga horaria</i>	<i>Cantidad</i>
Titulares tiempo completo	3
Titulares 64 horas	3
Titulares 32 horas	4
Interinos carga horaria	8
TOTAL	18

b. Programas de Maestría:

Para fines de la investigación se ha tomado en cuenta cuatro carreras o escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información de América Latina que ofrecen Maestrías o Post-gradados en el área de la bibliotecología y ciencia de la información y un plan de estudios de Post-grado de la Carrera de Bibliotecología y ciencia de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés.

- Chile: Universidad de Playa ancha. Facultad de Humanidades. Departamento de ciencias de la Comunicación y de la Información. Magíster en bibliotecología e Información
- Cuba. Universidad de la Habana. Facultad de comunicación. Instituto de Información científica y Tecnológica (IDICT) del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente. Maestría en bibliotecología y ciencia de la Información.
- México. El Colegio de México. Maestría en Bibliotecología

- México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.
- UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Plan de Estudios de Post-grado Magíster Scientiarum.

1.10. TRIANGULACION METODOLOGICA

Para lograr la triangulación metodológica se aplican:

- Métodos teóricos (análisis de fuentes de información).
- Métodos empíricos (Observación y encuestas).
- Análisis de la información.

Los instrumentos aplicados son:

- Encuestas dirigidas a docentes y licenciados en Bibliotecología y Ciencias de la Información que se encuentran desarrollando funciones en diferentes unidades de información que representan todas las especialidades comprendidas en el plan de estudios.
- Observación y análisis de documentos rectores sobre perfiles profesionales y planes de estudios de Post grados ofrecidos en países vecinos, como fuentes de diagnóstico e identificación de dificultades que presentan.

El trabajo de investigación que se presenta se desarrolló de acuerdo a la siguiente secuencia:

Primer Momento:

- a. Revisión documental
- b. Encuestas a profesionales de la información en ejercicio en empresas públicas y privadas de la ciudad de La Paz.
- c. Análisis en Internet sobre Maestrías en el área de Ciencias de la Información. .

Segundo momento

- a. Procesamiento de la información
- b. Análisis e interpretación de la información
- c. Diseño del perfil del profesional
- d. Diseño de contenidos, asignaturas y cargas horarias

Tercer momento

- a. Validación de resultados
- b. Redacción de conclusiones y recomendaciones

CAPITULO II

ASPECTOS TEORICOS Y REFERENCIALES

2.1. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual del trabajo de investigación caracteriza el nuevo perfil del profesional de la información, que es construido desde la óptica de las necesidades de la Sociedad Civil, y por ende de las organizaciones, sean estas unidades de información (bibliotecas, archivos, centros de documentación), o entidades del sector productivo, cultural, financiero etc., que generan, reciben, procesan, difunden y utilizan información y como tales son organizaciones que trabajan con nuevo conocimiento para producir bienes y servicios, considerándolas también sistemas de información.

El perfil del profesional requerido por estas organizaciones de la información y del conocimiento, es determinante para captar de manera minuciosa cuales son las nuevas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), que debe tener este profesional para actuar de manera adecuada en las diferentes entidades que requieran de sus servicios.

En ese contexto uno de los mecanismos para el proceso de aprendizaje de esas nuevas competencias es el desarrollo de cursos de Postgrado continuos y abiertos a diferentes profesionales con título de pre-grado en las diferentes áreas del conocimiento humano.

2.1.1. ENFOQUES TRANSDISCIPLINARIO, INTERDISCIPLINARIO Y MULTIDISCIPLINARIO:

El desarrollo del currículo o programa de Post-grado para el profesional de la información, acorde con las necesidades y requerimientos de las organizaciones que trabajan con conocimiento en la producción de bienes y servicios, debe incluir tanto conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan la aplicación de los enfoques transdisciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario.

a. Enfoque transdisciplinario:

El enfoque transdisciplinario se refiere en lo esencial a una visión de los fenómenos a investigar que trasciende las diferentes disciplinas y se basa en una participación global en el sentido de una cooperación sistemática con las personas afectadas.

La transdisciplinariedad, alude a otras áreas o dimensiones en el mundo del conocimiento, por ello el modo de conocimiento transdisciplinario emana como un requerimiento de la sociedad, ligado directamente a lo social, a la educación a lo ecológico, al manejo de empresas, arquitectura urbana, donde el análisis crítico y las posibles soluciones necesitan del regreso de la fuerza del sujeto en la producción del conocimiento para la educación que queremos. La transdisciplinariedad es un discernimiento metodológico, donde el sujeto conocedor del objeto de conocimiento es ciertamente diferente más no separable. La alternativa para dar soluciones a las carencias sociales es poner a dialogar a las diferentes disciplinas, para que en el mejor de los casos emitan respuestas oportunas, viables y confiables. (García, 2006)

Uno de los propósitos del post-grado en estudios de información y documentación es que el egresado logre intervenir en los niveles jerárquicos organizacionales como “gerente o gestor de información y de conocimiento”, para apoyar la toma de decisiones adecuadas y la solución de problemas a objeto de mejorar y optimizar los índices de rendimiento y productividad de las organizaciones de la que forma parte. Para ello se infiere la necesidad de que el profesional de la información de post-grado, logre una mayor amplitud gnoseológica desde el enfoque de la “transdisciplinariedad”, integrando disciplinas como son la Gerencia y Administración de empresas, la bibliotecología, la archivística, la comunicación, la informática, la auditoría etc.

b. Enfoque interdisciplinario:

La interdisciplinariedad, presenta una mirada diferente ya que concierne a la transferencia de métodos de una disciplina a otra.

El desarrollo de capacidades para elaborar productos y servicios de información con contenidos adecuados a las exigencias de las organizaciones y de los grupos de usuarios específicos de los diferentes sectores, exige la adopción de diferentes métodos interdisciplinarios, que el profesional de la información debe internalizarlos, comprenderlos y aplicarlos. (Métodos de la ciencia de la Informática, de la comunicación y las relaciones humanas)

De la misma manera el hecho de hacer uso adecuado de la nueva tecnología de la información y comunicación, como medio imprescindible para desarrollar sistemas de gestión ágiles para la difusión de la información y permitir el acceso al conocimiento para contribuir al incremento de inteligencia corporativa y social de las empresas y organizaciones, requiere también el apoyo de las otras disciplinas.

c. Enfoque multidisciplinario:

Lo multidisciplinario también se conoce como pluridisciplinario, entendido como el estudio de un objeto de una sola y misma disciplina por medio de varias disciplinas a la vez. Lo multidisciplinario ha sido conceptualizado como un enfoque de investigación científica que toma en cuenta varias disciplinas, es decir se tiene un problema macro común pero unos objetivos diferenciados para cada una de las disciplinas que intervienen (García, 2006).

Con el fin de que el profesional de la información se transforme en agente promotor de la Sociedad de la Información y del conocimiento en el país, debe tener una formación para interactuar con equipos multidisciplinarios con capacidad y espíritu de liderazgo.

Existen problemas macros como son:

- Conformación de redes y sistemas de información por disciplinas y por objetivos de desarrollo
- Formulación de planes y políticas nacionales de información, que en ambos casos requieren la intervención de equipos multidisciplinarios.

2.1.2. REQUERIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE UN NUEVO PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACION.

Sobre la base de los aspectos formulados en párrafos anteriores, la sociedad en general requiere de un nuevo profesional de la información que se constituya en un catalizador permanente de las necesidades de información que tienen las organizaciones y los individuos, partiendo de la práctica de valores y cuyo “imperativo ético”, está orientado a trabajar por el continuo desarrollo humano.

Por otro lado, es importante señalar que el profesional de la información es “Aquel gestor de información y de conocimiento”, que planifica, administra y controla recursos con el objetivo último de optimizar funciones, por lo tanto su formación es el resultado de la propia evolución en sus técnicas, tareas, responsabilidades y compromisos que tiene con las organizaciones a las que sirve y con la sociedad boliviana en general.

Para ello se destacan los siguientes aspectos:

a. Educación continua y actualización del currículo

- La identificación de una metodología adecuada para el diseño curricular de la formación de Post grado en el Sistema de la Universidad Boliviana, para así poder mejorarla, implementarla y aplicarla.
- La actualización del macro diseño curricular cada cinco años con la intervención de docentes, profesionales de la información egresados y titulados de la Carrera y que tengan una experiencia mínima de cinco años de trabajo en organizaciones públicas, privadas e internacionales y alumnos representantes de los diferentes niveles. Asimismo, es necesaria la participación de un experto pedagogo en la construcción de diseños curriculares, como la intervención de un invitado docente extranjero con experiencia en este tema.

- Sobre la base del macro diseño curricular, se deben identificar aquellas asignaturas pendientes para incorporarlas en el programa y de esa manera establecer el micro diseño curricular que está orientado a establecer los módulos correspondientes a cada materia.

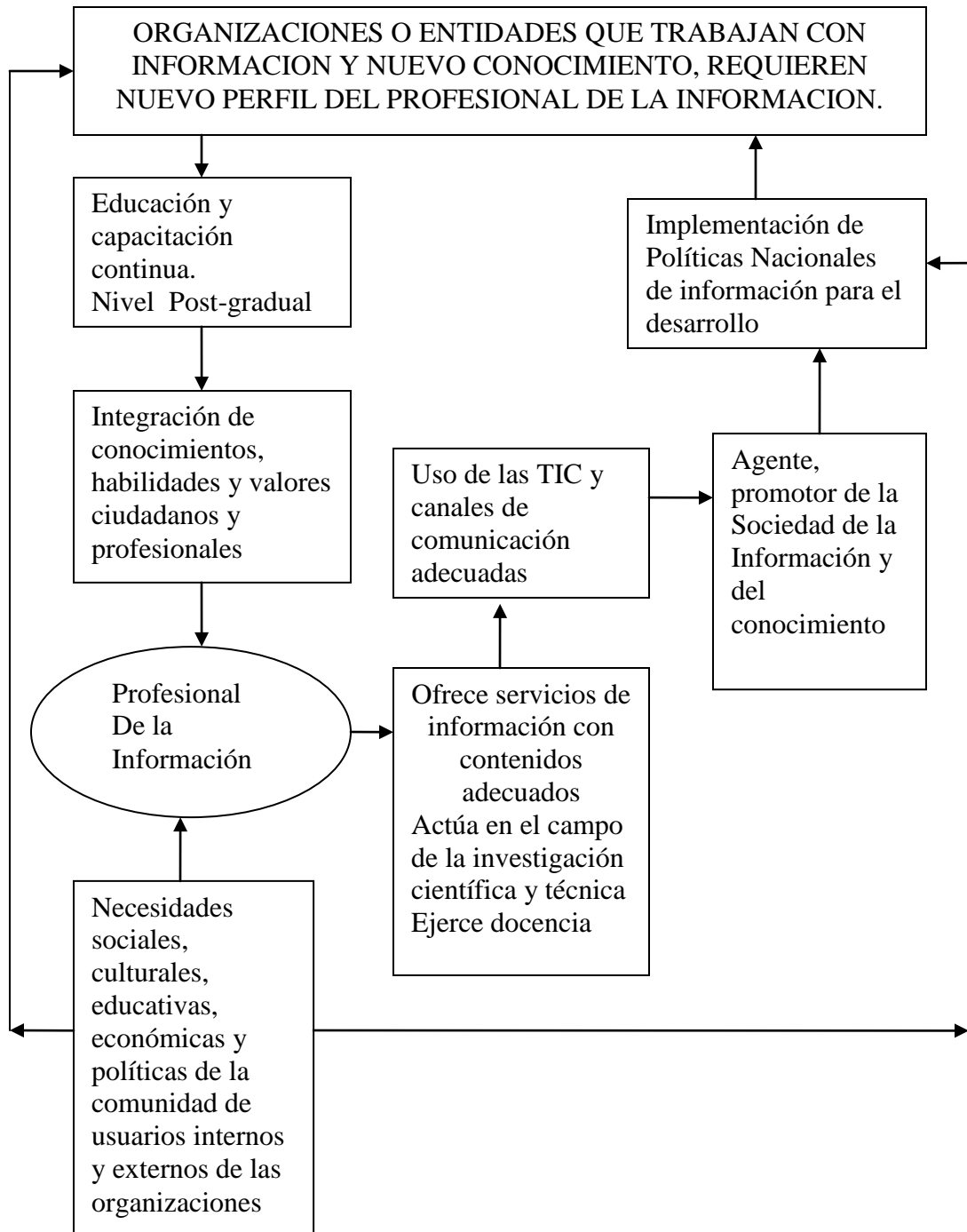
b. Características del profesional de la información:

Las características del profesional de la información se entienden como un conjunto de actividades que se realizan para brindar y prestar servicios de información adecuados a usuarios, para satisfacer necesidades y demandas de información heterogéneas, a través del acceso a datos, información y conocimiento de manera ágil y oportuna y en formatos o soportes adecuados. Sobre la base de esta caracterización general, podríamos decir entonces que este profesional:

- Resuelve problemas de acceso a datos, información y conocimiento, para lo cual crea y desarrolla servicios y sistemas de información.
- Se ocupa de recolectar, procesar, almacenar, recuperar y difundir datos, información y conocimiento, por lo tanto tiene dominio de las técnicas correspondientes.
- Persigue satisfacer de manera adecuada necesidades y demandas de información que tienen las organizaciones, comunidades, individuos y la sociedad en general, proporcionando servicios y productos creativos e innovadores.
- Interactúa y se relaciona primero con el que es la razón de su existencia : El USUARIO, el que necesita, utiliza y genera información, y que es sin duda la Sociedad toda. Luego con el personal que trabaja en la entidad a la que pertenece, ofreciendo servicios desde una unidad de información. Asimismo, establece relaciones con otras instituciones similares tanto del sector de la información como del sector de desarrollo al que pertenece la mencionada entidad o institución. Por lo tanto está motivado para ser un profesional de servicio y tiene aptitudes innatas para las relaciones humanas.

- Se relaciona con los que son generadores y creadores de contenidos, como son los científicos, técnicos, inventores, proyectistas, profesionales, funcionarios públicos, autores, artistas, literatos, etc., con las Industrias de Información, que son grandes consorcios o empresas transnacionales que ofrecen información en texto completo, editoriales, librerías, como los que ofrecen softwares para el procesamiento de información, por lo tanto es inquieto, organizado y proactivo.
- Este profesional es requerido por las bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información etc., las mismas que pueden formar parte de una organización pública o privada, o que constituyen como tal una organización en sí.
- El profesional de la información se desarrolla inculcando y practicando valores de honestidad, confidencialidad, cordialidad tanto en su relación con los usuarios, el personal de la organización y sus colegas.
- Los ambientes donde trabajan son cómodos y cumplen con las normas internacionales que exigen para su respectivo funcionamiento. (Seguridad ambiental, protección y conservación del patrimonio documental)
- Se convierte en un agente y promotor de la Sociedad de la información, coadyuvando a la formulación de políticas nacionales de información.

ESQUEMA MARCO CONCEPTUAL



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. DEFINICIÓN DE CURRICULUM

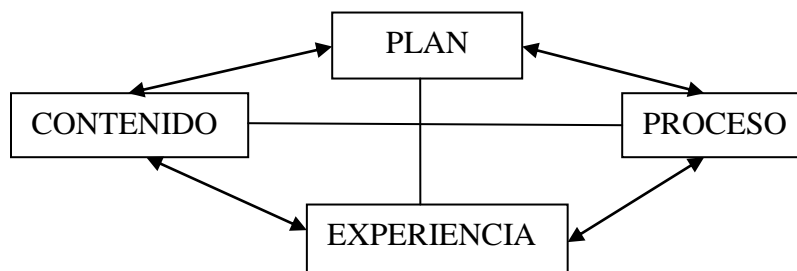
Existen diversas opiniones y planteamientos complejos sobre el concepto de *curriculum* que emiten varios autores desde puntos de vista distintos, porque según la autora Cazares (2005), se considera a éste un **“producto histórico y social que cambia”** en función de las circunstancias, las ideas, los ideales, el orden de los discursos y la ordenación de la vida social en general.

El término currículum en latín, significa carrera, corrida, también del verbo curro, currere, correr, recorrer, rodar, además en el latín clásico se utiliza este término como curriculum vitae o curriculum vivendi, para hacer referencia a una carrera de vida. En cuanto al período de escolarización sugiere la idea de los cursos que vamos recorriendo sucesivamente hasta llegar a la meta, como un ciclo, paso a paso, para lograr una finalidad, como son los caminos de aprendizaje, la obtención de alguna titulación o diploma. (Cazares 2005)

El autor Bolivar (1999), define al currículum, desde diferentes facetas. *“el curriculum como curso de estudios o curso de vida”*, refiriéndose al primero como el documento que denota el plan para un curso, carrera o asignatura y con el segundo, donde prima el verbo “currere”, que denota el curso de la carrera recorrido por los individuos. *“El curriculum como contenidos planificados o experiencias vividas”*; en el primer caso viene a representar el plan que refleja la previsión, la organización de propósitos, contenidos, metodología y posibles aprendizajes de los alumnos y en el segundo caso se alude al conjunto de experiencias vividas por los sujetos, en la interacción docente, estudiante, conocimiento y medio. Esa interacción puede darse a través de aquello que no está planificado, llamado el “currículum oculto”. *“El currículum como producto (documento) o como proceso contextualizado”*. Bajo la primera acepción aparece como documento tangible que contienen los componentes del currículum (objetivos, contenidos, metodología, actividades y recursos). Desde el enfoque crítico, el currículum es un proceso social creado y vivido en los múltiples contextos interactivos que mantienen docentes, alumnos, conocimiento y medio, por lo tanto es práctica a través de la

cual los sujetos y los contextos la reconstruyen, la desarrollan y la modifican. *El currículum como intención o como realidad.* El currículum como intención o pretensiones educativas expresadas en contenidos, productos y planes de estudios, y como realidad denotan las experiencias educativas relevantes, vividas en el curso de la vida o en los procesos educativos.

Por lo tanto, señala el autor Bolivar (1999), existen grandes ejes que delimitan el currículum como son el CONTENIDO o producto que expresa la dimensión de PLANES como resultados intencionales del aprendizaje y los PROCESOS que denotan la EXPERIENCIA vivida en el aula.



Cazares (2005), hace referencia a la definición que plantean Gimeno Sacristán y Pérez Gomez (1983), quienes mencionan que *"Un currículum es un proyecto global integrado y flexible que deberá proporcionar directa o indirectamente bases o principios para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo, es una propuesta integrada y coherente que no especifica más que principios generales para orientar la práctica escolar"*.

En ese contexto existen elementos teórico-prácticos, que surgen de las necesidades educativas y se implementan ya sea en la escuela o en la universidad a través de proyectos educativos. Lo que implica la existencia de metodologías y herramientas que deben ser proporcionados a los docentes para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el autor Bolivar (1999), el currículum expresa una concepción global o un modelo de lo que la escuela debe ser respecto a la Sociedad. Considera que es un sistema que abarca toda la realidad educativa y que una de las fases mas relevantes es la enseñanza, pues la diferencia

entre la dimensión didáctica y la curricular se debe a la “*función mediadora del profesor*” entre el currículum y su vivencia por los alumnos.

Esa función mediadora del profesor origina lo que se llama la “transformación didáctica”, puesto que si bien existe un mismo currículum, este puede ser enseñado de maneras distintas por diferentes profesores y que desde luego afecta el modo de cómo los alumnos viven o asimilan el currículum.

En la práctica educativa, la interacción entre currículum, docente y discente es vital porque se ponen en contacto dos elementos como son los contenidos y formas pedagógicas y por otro lado los profesores y los alumnos que la interpretan demuestran características propias en la internalización de los conocimientos.

Dentro de esa interacción se identifica el currículum formal que es el que se presenta de manera teórica y nominal y el currículum real que es usado tanto por los profesores y alumnos al margen de lo que estaba previsto.

En ese contexto la autora Cazares (2005) comenta:

Por lo tanto el currículum debe reflejar algo más que intenciones y promover una reflexión colectiva con relación a los propósitos de la práctica educativa, donde se interpretan con mayor precisión la tensión existente entre las intenciones del currículum formal y el currículum real. Este currículum oculto es un microecosistema de enseñanzas encubiertas, de criterios no declarados explícitamente, por así llamarlo corresponde al momento actual. De ahí la presencia de un currículum oculto, a través de la comunicación no verbal, de los lenguajes implícitos, de los sueños y deseos en la práctica en las aulas.

Es por ello que debe existir una visión integradora y flexible del currículo en función del sujeto que aprende, tomando en cuenta sus perspectivas, valores, sentimientos y creencias para lograr la realización de la persona, ser auténtico, **preparado para la vida y para resolver problemas**, a través de la coexistencia del currículo formal o explícito el oculto y el ausente, permitiendo de esta manera la autonomía del docente.

Los profesores van fortaleciendo su práctica en las aulas aplicando nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, enfatizando el carácter dialéctico del proceso en el “cómo se hace y porqué se hace” y caracterizando al currículum como un sistema a través de la interacción de sus componentes didácticos como son los objetivos, contenidos, estrategias, medios recursos y evaluación en función de la demanda de la sociedad, la institución educativa “en un momento histórico concreto y a la luz de las exigencias del nuevo milenio”. (Cazares, 2005)

La actualidad exige definitivamente la participación y el compromiso tanto de la escuela o universidad con la sociedad o comunidad, a través de procesos de interrelación continua para lograr ese efecto integrador que se desea, a partir de la “transversalidad” que confiere a los componentes del currículo una visión de coherencia, de conjunto y de proceso sistemático en función de la realidad y las necesidades de la sociedad.

2.2.2. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular denota un *proceso dinámico* que está dirigido a proyectar desde unos determinados supuestos de partida, las metas que se desean lograr y los pasos que se van a dar para alcanzarlas. Aspectos curriculares como la determinación de los objetivos de aprendizaje, la selección y organización de los contenidos, la previsión de las actividades a realizar o experiencias a ofertar a los alumnos, el diseño y manejo de materiales didácticos, la evaluación de resultados, etc., forman los ejes de organización del currículum. (Cazares 2005)

Para el diseño, el desarrollo y la evaluación curricular existen posiciones de índole sociocultural, epistemológica, profesional y psicopedagógica, que asumen los diseñadores al momento de responder a la pregunta para qué enseñar – aprender. En ese contexto el diseñador se enfrenta a proceso de investigación y de toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber (estructura interna de las disciplinas de conocimiento) y un saber hacer profesional (acciones y quehaceres específicos de un tipo particular de profesión, ello implica tanto un conocimiento técnico, como sus bases culturales, filosóficas y científicas).

La autora Cazares (2005), define los aspectos epistemológicos, profesionales, psicopedagógicos de la siguiente manera:

“Aspecto epistemológico:

El aspecto epistemológico trata el problema del conocimiento humano y de los criterios para clasificar los contenidos que los hombres elaboran en las diferentes áreas del conocimiento o disciplinas además, permite tomar conciencia de que existen diversos tipos de saber, de que las características del conocimiento varían de acuerdo a su naturaleza y de que los estudiosos han creado, a lo largo de los siglos, un variado repertorio de instrumentos metodológicos y técnicos para acercarse a determinados fenómenos, otorgarles algún significado y producir el conocimiento científico, artístico, técnico, en coherencia con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad. Es necesario considerar criterios epistemológicos, sociales, el desarrollo emocional y cognitivo de los alumnos, sin lo cual se corre el riesgo de no seleccionar los contenidos pertinentes.

El contenido de las disciplinas es aquella parte de la cultura de la profesión, que debe ser objeto de asimilación por los estudiantes. En el aprendizaje para alcanzar los objetivos propuestos para una determinada carrera, está implícito un sistema de conocimientos y un sistema de habilidades.

Aspecto profesional:

Por su parte el aspecto profesional del currículum está dirigido hacia la correcta selección, organización, planificación, ejecución y evaluación de los contenidos curriculares desde la perspectiva de una profesión, los cuales rebasan la dimensión epistemológica y se integran dialécticamente hacia una perspectiva social y laboral, lo cual constituye un elemento esencial en la formación de un egresado competente en el saber hacer profesional.

Aspecto psicopedagógico:

El aspecto psicopedagógico en el currículum tiene significativa importancia pues integran los procesos teóricos y prácticos de la enseñanza. Estos dos niveles aportan conocimientos suficiente e indispensables para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se relacionan con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos y la comprensión del proceso evolutivo en las distintas etapas del desarrollo humano en toda su dimensión, donde la tarea principal del profesor es contribuir a que los alumnos aprendan.”

De acuerdo a lo que menciona la autora, es imprescindible identificar la dependencia que tiene el contenido en relación a los objetivos que se incorporan en un plan de estudio para lograr la

apropiación de conocimientos y formación de un profesional innovador, creador y que tenga capacidades y habilidades de resolver problemas en su ámbito de competencia.

De ahí es que se identifica la importancia que tiene brindar el conocimiento académico estructurado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar a los estudiantes, la comprensión de los contenidos, *la construcción de marcos de referencias conceptuales que le permiten la interpretación y transformación de su realidad.*(Cazares, 2005).

Varios autores coinciden que para el diseño curricular se deben seleccionar los contenidos tomando en cuenta los siguientes aspectos:

a. Las Fuentes teóricas

- Planteamientos sociales y filosóficos
- Objetivos del plan de estudio
- Estructura interna del conocimiento de la ciencia

b. Los criterios para la selección

- Lógica de la profesión
- Lógica de la ciencia

c. Los principios para integrarlos

- Multidisciplinariedad
- Interdisciplinariedad
- Transdisciplinariedad

d. Los componentes:

De carácter académico

Cuyo objetivo es que el estudiante adquiera los conocimientos y desarrolle las habilidades que son básicas para apropiarse del modo de actuación profesional y

demostrar sus competencias, se manifiesta en las distintas formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y en los distintos tipos de clases.

De carácter práctico laboral

De carácter práctico o laboral, tiene la finalidad que el estudiante desarrolle las actividades propias del ejercicio de la profesión, que permite manifestar una lógica de pensamiento y actuación profesional. Este componente se organiza en los distintos tipos de práctica pre-profesionales en dependencia de las características de la disciplina y se apoyan en el principio de la vinculación de la teoría con la práctica.

De carácter investigativo

De carácter investigativo, cuyo objetivo es que el estudiante se apropie de las técnicas o métodos propios de la actividad científico-investigativa, que es uno de los modos fundamentales de actuación profesional y que, como tal, pertenece al componente práctico o laboral, pero por su importancia tiene personalidad propia.

Para la organización curricular del proceso docente formativo, se debe formular la visión, la misión, los objetivos curriculares, objetivos de las asignaturas y los contenidos programáticos que contienen los sistemas de conocimientos, habilidades (acciones y operaciones) y valores.

2.2.3. ENFOQUE SOCIO HISTORICO

En el ámbito del currículum para lograr el aprendizaje en los estudiantes deben cumplirse dos condiciones:

- Contenido potencialmente significativo, en el sentido lógico y psicológico
- Motivación del estudiante para relacionar el aprendizaje con lo que conoce.

El aprendizaje significativo según Vigotzky, tiene que ver con el contenido a aprender y el significado psicológico se basa en el conocimiento experiencial que motiva el desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante, punto de partida para el desarrollo de nuevos aprendizajes.

En las obras de Vygotski se encuentran ideas muy importantes y sugerentes relacionadas con su concepción de aprendizaje. Este autor (1985: 89) fundamenta su concepción de aprendizaje y señala:

“El aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social”.

Este concepto de aprendizaje pone en el centro de atención al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes) sus acciones con el objeto con la utilización de diversos medios en condiciones sociohistóricas determinadas.

Resulta imprescindible revelar como mínimo dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con la ayuda de los demás. La diferencia de estos dos niveles es lo que denomina (Vygotski, 1985:7) “zona de desarrollo próximo”, la que define como:

“La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

La repercusión de esta teoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje es trascendental. La zona de desarrollo próximo ayuda a presentar una nueva forma para la teoría y la práctica curricular, donde podemos precisar que el buen aprendizaje es sólo aquel que precede al desarrollo, donde las instituciones educativas deben esforzarse en ayudar a los estudiantes a expresar lo que por sí solos no pueden hacer, en desarrollar en su interior aquello de lo que carecen intrínsecamente en su desarrollo.

En lo que se refiere al estudiante, implica utilizar todas las potencialidades de que dispone en su personalidad (su historia académica, sus intereses cognitivos, sus motivos para el estudio, su motivación) en relación con lo que aporta el grupo de clase, involucrando a los propios estudiantes en la construcción de las condiciones más favorables para el aprendizaje.

Siendo de gran importancia en este contexto tener en consideración el acervo experiencial de conocimientos, con que cuenta el estudiante al iniciar una actividad. Si el estudiante condiciona sus conocimientos previos, podrá relacionar de manera coherente el nuevo contenido de aprendizaje con aquello que ya sabe, consolidando la posibilidad de un aprendizaje significativo, ya que significa no solamente un proceso de reconstrucción de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.

Es importante resaltar que para el logro del aprendizaje del estudiante se requiere de una gran actividad interna como sujeto activo de su propio aprendizaje, por lo cual es importante considerar procesos como: atención, memoria, pensamiento, imaginación, lenguaje, entre otros. Dichos procesos son estudiados profundamente por la teoría del Procesamiento Humano de la Información (PHI), donde se concibe al individuo como sujeto activo elaborador y constructor de la información que recibe de su entorno sociocultural y no como un receptor de estímulos y emisor de respuestas.

Esta manera anteriormente explicada supone el currículum centrado en el aprendizaje del estudiante, como sujeto activo de su propio aprendizaje, donde cada uno de ellos asuma un estilo particular de desarrollo, donde el profesor debe propiciar ambientes de aprendizaje en los que favorezca ese modo personal y colectivo de interpretar y reconstruir la realidad.

Desde esta perspectiva en la organización del currículum se ha concebido el aprendizaje como el producto de desarrollo de la independencia cognoscitiva en la construcción del conocimiento y a la enseñanza como un conjunto actividades orientadoras, gestoras y facilitadoras del aprendizaje de determinados fines, que de una manera implícita o explícita son valorados por la institución o por el medio social.

Al analizar reflexivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el currículum, podemos afirmar que en él se da una interacción entre la estructura psicológica del que aprende y la estructura didáctica que dispone el que enseña, todo ello mediatizado por la estructura sociocultural del medio en el que se desenvuelve dicho proceso. Es necesario pues disponer de un modelo de enseñanza que medie entre la teoría y nuestra experiencia, un esquema interpretativo que contemple estos elementos en el ámbito del currículum y favorezca la dirección cognoscitiva de los alumnos y el desarrollo de las habilidades intelectuales para el aprendizaje, así como el reconocimiento del ámbito social en la construcción del conocimiento.

Considerar a los estudiantes como personas responsables, honestas y dignas de confianza, cuyo sentido de la responsabilidad les permitirá convertirse en sujetos activos e independientes de su aprendizaje, capaces de generar y perseguir una búsqueda de un conocimiento profundo y reflexivo sobre la realidad que les rodea.

El papel del profesor cambia, deja de ser el que lo sabe todo y por tanto trasmite los conocimientos de una forma acabada para convertirse en motivador, orientador y facilitador del aprendizaje de los estudiantes en el camino hacia búsqueda y comprensión de los conocimientos.

La cultura es un todo explicativo integral sobre el hombre y sus relaciones con el mundo natural y social en sus diferentes expresiones, es resultado de la creación del pensamiento humano, su desarrollo tiene carácter histórico-crítico y por tal motivo siempre está en constante evolución y se evidencia a través de múltiples y variadas manifestaciones teórico-prácticas.

El currículum es la instancia mediadora entre institución y sociedad, constituye un Subsistema Sociocultural, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje viene a su vez condicionado por el entorno en el que se desarrolla el mismo (Vygotski, 1985:76, Bruner, 1988:103). Posee una enorme significación práctica por su trascendencia en el desarrollo pleno del hombre, implica

la reestructuración completa del proceso de enseñanza sobre la base del desarrollo social y humano. El carácter irrepetible de cada individuo y las particularidades del status socio-histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de relaciones de su micromedio en cuyo interior se forma su personalidad.

La posición que asuma una institución respecto a las necesidades sociales y culturales queda impregnada en los perfiles profesionales correspondientes y se proyecta también en los contenidos como componentes de una particular concepción del mundo, donde el currículum se convierte en la instancia mediadora entre la sociedad y la escuela.

Desde la dimensión curricular se deben analizar los requerimientos sociales y culturales que el medio formula a la escuela, aquellas demandas sociales y culturales hechas en torno al conjunto de conocimientos, valores, actitudes procedimientos destrezas que contribuyen a la socialización del alumno dentro del entorno sociocultural de la comunidad.

Aunque todo proyecto curricular requiere de una prospectiva “un ver de lejos y a lo lejos” en este tiempo de constantes cambios se torna difícil definir cuál es la prospectiva o perspectiva más adecuada. A este respecto la UNESCO (1990) propone que ante estos cambios se priorice en aquellos contenidos que son útiles y necesarios para la adquisición del conocimiento, los que mejor preparen para vivir en un mundo caracterizado por la evolución de las técnicas, el desarrollo de la información y de los medios de comunicación.

Estudios realizados por diversas organizaciones mundiales concuerdan en que la prospectiva defina apoyar un cambio en las estructuras, de las mentalidades y de los comportamientos para asegurar la supervivencia de la humanidad.

En lo que respecta a la reforma de contenidos curriculares y la prospectiva coherente con el entorno social y cultural, estos deberán ser:

Pertinentes con relación a las necesidades de la colectividad nacional y las exigencias de la comunidad internacional.

Consecuentes mejor articulados y equilibrados entre sí a partir de una interdisciplinariedad basada en:

Los progresos de la ciencia y la tecnología

Las exigencias del mundo del trabajo.

La vida social, política y cultural del entorno

Adaptables a los profundos cambios del mundo actual y futuro

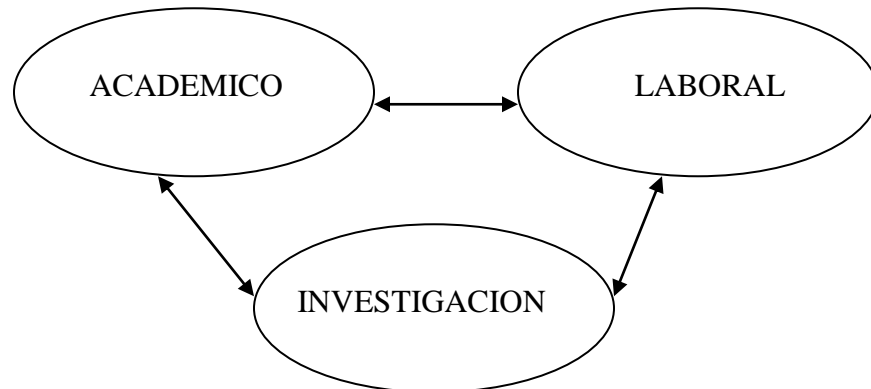
Se sabe que el currículum no absorbe rápidamente el proceso de diferenciación científico, por lo tanto, no crea las condiciones necesarias para la asimilación de conceptos sintéticos que favorezcan el aprendizaje del alumno, además de que no se dispone de los medios eficaces para unificar el saber, está la sugerencia de que el currículum y la enseñanza planteen problemas particulares que abarquen a su vez un conjunto de materias particulares, más que centrarse en materias particulares.

2.2.4. DISEÑO CURRICULAR CON BASE EN LAS COMPETENCIAS:

La formación de postgrado en estudios de la información, conocimiento y la documentación, debe ser integral y orientada a la solución de los problemas de la sociedad en general. Por ello, el modelo que se adopta para el diseño curricular es el llamado “*modelo curricular con base en competencias profesionales*” (Fuentes, 2000) y que tiene su fundamento en el “Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de Educación Superior”, que reconoce:

- Enfoque holístico: Integración de conocimientos, habilidades y valores ciudadanos y profesionales.
- Enfoque dialéctico de forma consciente: Que presupone la formación de los profesionales desde las competencias profesionales y sociales, es decir que se prepara al hombre o mujer para la vida.

- El método didáctico planteado, establece primero las funciones dentro del proceso de formación como son la instructiva (capacidad cognoscitiva), educativa (sentimientos de valores) y la desarrolladora (capacidades creativas y transformadoras) que se basan tanto en lo académico, laboral e investigativo.



El segundo aspecto del modelo establece que no se puede desarrollar cultura, si no es sobre la base de la preservación y la difusión de la misma. Asimismo el sistema de categorías que representa la tercera parte de este método, señala los componentes académico, investigativo y laboral donde existe una relación dialéctica entre ellos y cada componente tiene una composición, estructura y funcionamiento.

El cuarto aspecto que hace mención a las configuraciones del proceso de formación, tienen una expresión de carácter perceptivo y conceptual y están representados por el problema, objeto, objetivo, contenido, método y resultado. Finalmente el método presenta los eslabones, como son el diseño y proyección del proceso de formación de los profesionales, la motivación, comprensión, sistematización de contenidos y la evaluación del proceso de formación de los profesionales.

En el libro “Diseño curricular basado en normas de competencia laboral” (CATALANO, AVOLIO DE COLS, SLADOGNIA, 2004), se define a la competencia laboral, como un conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en

situaciones reales de trabajo, de acuerdo a los estándares históricos y tecnológicos vigentes. Por lo tanto en la competencia integran los “conocimientos” y la “acción”.

Por otro lado estas capacidades – según las autoras-, se forman a partir del desarrollo de un pensamiento científico-técnico reflexivo, de la posibilidad de construir marcos referenciales de acción aplicables a la toma de decisiones que exigen los contextos profesionales, de desarrollar y asumir actitudes, habilidades y valores compatibles con las decisiones que se deben tomar y con los procesos sobre los cuales se debe actuar responsablemente.

Para saber como se especifica una competencia laboral, debemos conversar, dialogar con los trabajadores que la ejercen como parte de su profesión cotidiana.

En ese sentido, el desarrollo de un currículo profesional se refiere a la posibilidad de realizar un desarrollo programado de la competencia laboral que debe detentar un determinado perfil profesional en “su actuación”.

Por ello el *perfil académico profesional*, describe competencias genéricas y competencias específicas que apunta a los macroproblemas que deben analizar, comprender y resolver los egresados o profesionales.

El perfil está compuesto de dominios de competencias y subcompetencias que se basa en la filosofía institucional enmarcada en el proyecto educativo.

Para la construcción del perfil académico profesional de egreso, se debe realizar: a). un análisis documental laboral, tanto disciplinar e investigativo b). consulta a expertos nacionales e internacionales c). estudios ocupacionales y ofertas de trabajo y c) estudio de problemas sociales.

El autor Sergio Tobón (2007), establece cuatro fases en el ciclo del diseño curricular basado en identificación de competencias:

- Observación – diagnóstico

- Deconstrucción
- Reconstrucción del currículo
- Práctica

En la primera fase se debe analizar la estructura curricular existente en un programa académico, comprendiendo el modelo pedagógico y sobre todo observando de manera exhaustiva su puesta en práctica. Posteriormente se aplican encuestas para determinar la efectividad del diseño curricular y se observan otros programas similares, con el fin de lograr la “Comprensión del propio currículo”.

La deconstrucción que constituye la segunda fase, está compuesta por la autorreflexión, la anotación de dicha reflexión y del análisis de otros casos como el establecimiento de talleres reflexivos para “detectar modelos mentales y teorías implícitas”.

La tercera fase de la Reconstrucción, implica la identificación de las competencias a través del estudio del campo profesional y de la literatura científica nacional e internacional, determinando indicadores de idoneidad, estableciendo competencias a formar y proponiendo el plan de estudios que incluye:

- Módulos y nodos problematizadores,
- Identificación de áreas de desempeño, las actividades generales y las actividades específicas.
- Didáctica basada en el aprender haciendo y emprendiendo
- Evaluación basada en el desempeño.

El resultado de esta fase es lo que se llama el “Currículo por competencias”.

La práctica o la cuarta fase, comprende la capacitación de todos los estamentos en el nuevo diseño curricular, la sensibilización, la ejecución del currículo y los ajustes necesarios que se deben realizar. Como producto de esta fase es la aplicación del currículo y los ajustes a partir de la implementación.

Tobón (2007), también define los pasos en el diseño curricular por competencias que son:

- Construcción del mapa de competencias buscando los elementos pertinentes del currículo y plan de estudios, acorde a la caracterización de la profesión
- Buscar competencias ya identificadas y normalizadas y adecuarlas al mapa inicial.
- Establecer un equipo de expertos para complementar, mejorar y validar el mapa de competencias
- Diseñar los módulos y nodos problematizadores
- Establecer el perfil de competencias docentes
- Colectivos docentes: nodos problematizadores
- Estrategias didácticas y de valoración
- Elaboración de módulos y materiales educativos

De todo ello se infiere que una malla curricular por competencias a) describe los niveles de formación, es decir los créditos, la práctica la investigación y extensión de certificaciones, b) apunta a formar las competencias descritas en el perfil académico profesional de egreso, c) se compone de módulos relacionados entre si formando una red y d) relaciona el pregrado con el postgrado o con la formación continua.

De la misma manera un módulo describe las competencias a formar, los niveles de logro, indicadores y créditos; relaciona la didáctica, estrategias de evaluación y los recursos didácticos; se compone del manual para el docente y para los estudiantes e integran diferentes escenarios de aprendizaje que pueden ser presenciales o virtuales. (Tobón 2007).

Para el mismo autor (Tobón 2007) existen diferentes enfoques de las competencias a nivel internacional como son:

- Enfoque conductual, que se centra en competencias como comportamientos claves.
- Enfoque constructivista, orientado al análisis y resolución de dificultades y problemas
- Enfoque funcionalista, que se centra en la aplicación del análisis funcional

- Enfoque complejo, orientado a la ética y la epistemología, junto con la aplicación de los principios del pensamiento complejo.

2.2.5. SOCIEDAD DE LA INFORMACION

El autor Jesse H. Shera (1956), en su libro sobre “Los fundamentos de la educación bibliotecológica establece:

“No se puede negar el hecho de que en toda la historia de la humanidad, ésta nunca se había encontrado más necesitada de conocimiento que ahora: conocimiento que únicamente la biblioteca estaría preparada para proporcionar”

Luego de 50 años se puede afirmar que la humanidad continúa necesitada de más conocimiento e inteligencia, pero los “conocimientos” ya no son proporcionados “solo por las bibliotecas”, porque hoy estamos viviendo en un mundo de cambios constantes como efecto de la gran revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación que nos están permitiendo acceder al conocimiento de manera remota, sin intermediarios y que puede ser proporcionado – dicho conocimiento- de manera directa, por personas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades, empresas o a través de grandes bases de datos de texto completo.

Esta transformación ha originado que las sociedades del mundo entero estén en permanente evolución, donde se constata que la información y el conocimiento son recursos indispensables para el desarrollo económico, social, cultural y político.

De ahí proviene la llamada Sociedad de la Información y del Conocimiento, cuya creación es la misma para los países capitalistas como para los estados comunistas o como aquellos de mayor o menor desarrollo. (Moore 2000).

El autor Nick Moore (2000), establece tres características principales en las sociedades de la información. La primera se refiere a la utilización de la información como recurso económico, porque las empresas recurren cada vez más a la información para aumentar su

eficacia, su competitividad, estimular la innovación obtener mejores resultados, para así mejorar en la mayoría de los casos la calidad de los bienes y servicios que producen. A la vez que aumentan su valor añadido, benefician a la economía general del país. La segunda característica menciona al uso de la información por el gran público pues hoy en día la gente utiliza información en sus actividades como consumidores, ya sea para elegir con criterio entre diferentes productos, conocer sus derechos, tomar decisiones etc. Y finalmente la última característica establece el desarrollo vertiginoso dentro de la economía de un sector de la información que tiene por función responder a la demanda general de medios y servicios de información, pues una parte de este sector se refiere a la infraestructura tecnológica como son las redes de telecomunicación y ordenadores. Las redes de telecomunicaciones conectan entre si países y continentes, la red Internet es el ejemplo por excelencia de un SISTEMA MUNDIAL DE INFORMACION.

En ese sentido se constata que todos los países están desarrollando sus INDUSTRIAS DE INFORMACION, con el fin de estar presente en el mercado internacional de la información que no cesa de evolucionar.

Pero, ¿qué entendemos por Industria de la información?, La autora Gloria Ponjuán (1998) en su libro sobre “Gestión de Información en las organizaciones”, hace referencia al autor Barreto quien expresa:

“La industria de la información está compuesta por todos los segmentos o actividades relacionadas con la producción de recursos de información, procesamiento y reprocesamiento, organización, almacenamiento y recuperación de la información, que se operan con fines lucrativos o no. Por otro lado la industria de transferencia de información está compuesta por los segmentos o actividades relacionadas con la producción de conocimientos, diseminación, acceso, uso y asimilación de información”.

Por ello coinciden varios autores en determinar que la industria de la información como una característica distintiva de una sociedad de la información, debe ser impulsada por todos los países de una manera activa, propia y sobre todo que responda a las necesidades particulares y les permita participar a nivel internacional.

Para el autor Moore (2000) la industria de la información tiene tres diferentes segmentos que son: a) la industria de contenidos informacionales cuyo acento principal es la producción y desarrollo de la propiedad intelectual, tanto por organizaciones del sector público, privado como por los escritores, artistas, compositores y fotógrafos asistidos por editores, realizadores de cine, productores de televisión, animadores etc. La información es vendida a editores, medios de difusión, distribuidores y otras compañías quienes se encargan de distribuirla y venderla a consumidores de información. **Dentro de este sector también están los compiladores de obras de referencia, bases de datos, series estadísticas y servicios de información en tiempo real, que suministran flujos de información constantes.** b) la industria del suministro de información abarca la creación y mantenimiento de las redes de comunicación y disseminación a través de las cuales se transmite información. Incluye a las compañías de telecomunicaciones, compañías que proveen televisión por cable, telecomunicaciones celulares y estaciones de radio y televisión. A la vez dentro de este sector se encuentran las **librerías, bibliotecas, compañías de difusión masiva y los proveedores de servicios de valor añadido en redes, servicios.** c) la Industria del procesamiento de información, que está dividida en dos partes como son los productores de hardware y de software.

De todo lo expuesto se infiere que los países que no desarrollan sus industrias de información, no logran insertarse dentro de las llamadas sociedades de la información, y para ello se ve la necesidad de implementar políticas nacionales de información.

2.2.6. POLITICAS NACIONALES DE INFORMACION

Las políticas nacionales de información (PNI), son entendidas como el conjunto de estrategias y líneas de acción de un país que propician el desarrollo de la producción y el suministro de productos y servicios de información como bienes económicos y la utilización de la información como un recurso. Un Sistema Nacional de Información (SNI) –que es el objeto de la PNI-, se define como el conjunto de organizaciones relacionadas entre sí que interactúan

entre sí con las finalidad de producir e intercambiar bienes y servicios de información y ahorrar energía, tiempo y recursos. (Zaldivar, Olivé, 1999).

La implementación de la PNI, requiere un enfoque integral novedoso y una sinergia que rebase los distintos elementos (informática, telecomunicaciones e información) que la componen.

En las Sociedades de la Información y del Conocimiento, las organizaciones o empresas que producen bienes y servicios son consideradas también “organizaciones de información” en sí mismas, por lo tanto deben ser parte de los sistemas sectoriales de información y obedecen a las políticas nacionales de información de un país.

La creación de un mecanismo de coordinación, se hace indispensable en un país, con el objeto de integrar todas las actividades relacionadas con la PNI.

2.2.7. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACION

El profesional de la información es el agente principal que hoy en día debe promover en nuestro país la “Sociedad de la Información y del Conocimiento”, y por ende fortalecer el crecimiento constante de la Industria de la Información que esté orientada a las necesidades sociales, culturales, políticas, económicas y educativas a través de los servicios y difusión de contenidos puntuales y productos de información a medida, uso de tecnologías de información, comunicación y utilización adecuada de los canales de comunicación y difusión.

El autor Iraset Paez Urdaneta (1992), enfoca el problema de la modernización del desarrollo de los países del Tercer Mundo a partir de una reformulación conceptual del trabajo de los profesionales de la información y en función de una gestión de la inteligencia social que sirva de fundamento al aprendizaje tecnológico, es decir, al desarrollo de la capacidad nacional para mejorar la eficiencia social por vía del eficaz aprovechamiento de un sistema de tecnologías relevantes de formación exógena y endógena.

Dicho autor menciona:

“Se debe examinar la relación que teóricamente existe entre el profesional de la información y el proceso de diseño e implementación de una política nacional de información (PNI), y de la vinculación que existe entre una PNI y dos factores claves: la educación o capacitación profesional y la acción profesional gremializada”.

En ese sentido, el mismo autor (Paez Urdaneta), coincide en que se debe redefinir al profesional de la información en el Tercer Mundo como un agente activo para la modernización del desarrollo, a través de la gestión estratégica de la inteligencia social, el mejoramiento de los mecanismos para su comunicación o difusión y la adaptación y la socialización de la tecnología informática de soporte.

En general se piensa erróneamente que el trabajador de la información o del conocimiento, es sólo aquel que trabaja con información de algún tipo, manipulándola, gestionándola, sistematizándola, haciéndola accesible a alguien más para que sea ese alguien -un usuario- quien se encargue de convertirla en conocimiento.

El autor Granados Molina (2007), en su artículo sobre “el trabajador del conocimiento: entre técnica y tecnología” hace la siguiente diferenciación:

Entendemos por técnica "un conjunto de habilidades y conocimientos que sirven para resolver problemas prácticos". Mientras tanto, por tecnología "el conjunto de conocimientos de base científica que permiten describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos de forma sistemática y racional". La diferencia es notoria.

Aunque podemos decir que la aplicación de la técnica se queda en la superficie en cuanto a la solución de un problema -se conforma con solucionarlo: ¿CÓMO debo hacer mi tarea?-, la tecnología va más allá y trata de explicar el problema por resolver y trata al mismo tiempo de diseñar una solución adecuada -¿CUÁL es la tarea?-. Entonces, la técnica usa las soluciones ideadas por la tecnología. Ahora, ambos tipos de trabajadores -quienes usan técnica y quienes hacen tecnología-, utilizan también conocimiento, según las definiciones que se han incluido arriba. Podemos decir, sin embargo, que unos usan más conocimiento que otros (?) o que lo usan en niveles diferentes (?) según las situaciones enfrentadas. ¿Podríamos decir también que esas

diferencias responden a la formación recibida? ¿O a estereotipos y prejuicios existentes? Sí. ¿Debe un técnico limitarse solamente a serlo? No. Es viable y necesario que los técnicos también sean tecnólogos. El incesante flujo y creación de conocimiento de nuestra sociedad lo exige. En cualquier parte, en cualquier individuo, hay ideas, hay conocimiento, hay observación y soluciones; no puede ser el monopolio de solo algunos.

En una sociedad tecnológica más que técnica, el trabajo mejor valorado y apreciado es el del tecnólogo y el científico, el de aquel que explica y entiende un fenómeno y diseña una solución. Un debate de larga data en nuestra disciplina es: ¿somos los bibliotecólogos y los archivistas tecnólogos y científicos, o técnicos? Me parece que, como también lo señalé arriba, de igual forma que ocurre en cualquier disciplina, somos tanto tecnólogos y científicos como técnicos; quienes explican fenómenos que nos atañen y diseñan las soluciones oportunas, para que otros las apliquemos en las circunstancias adecuadas.

En base a la opinión del autor Granados Molina, el profesional de la información hoy se enfrenta a desafíos cada vez más complejos porque al encontrarse con las exigencias propias de una sociedad de la información y del conocimiento, se deben reforzar ciertos conceptos presentes sobre el papel que cumple este profesional dentro del ámbito de los nuevos saberes, destrezas o habilidades instrumentales para convertirse en científicos, gestores y tecnólogos, dando soluciones adecuadas dentro de un marco de valores y principios éticos dentro de las organizaciones y la sociedad en general.

El papel fundamental del profesional de la información está orientado al análisis de la información, la descripción física de ésta, el diseño creativo de nuevos servicios y productos que respondan a las necesidades específicas de grupos de usuarios que se encuentran trabajando en el sector productivo como en el sector cultural. Sin embargo existe una actividad que realiza de manera cotidiana como es la “orientación al usuario”, con el fin de lograr el desarrollo y crecimiento permanente de la persona. Esto constituye en sí mismo el principio ético de este profesional, que más allá de sus responsabilidades y deberes existe en él la voluntad de servicio por el bien común y el logro de una sociedad más humana asegurando el acceso a la información.

Garantizar el acceso a la información es una forma de democratizar el conocimiento en el sentido de respetar inalienablemente la capacidad de aprender y desarrollar el intelecto. (Chandía, 2005). Esta autora considera que somos responsables de aquello que transmitimos ya sea de modo virtual o impreso mediante formas diversas de servicios de información. Esta responsabilidad radica en estar conscientes que, aquello que transmitimos compone el paradigma de una época, que entregamos el lente bajo el cual se mirará el mundo en su complejidad.

En ese sentido, como en todas las profesiones, se trabaja primordialmente con personas, a quienes denominamos “usuarios”, que se constituyen en la razón de ser de nuestra profesión y de nuestra actividad. Por lo tanto existe una interacción estrecha con ellos, y por ende dicha interacción se torna compleja por lo que significan dichas relaciones interpersonales, en función de las diferentes formas de pensar, sentir y actuar de las personas, sus diversas actividades que obligan al profesional de la información a enfocar sus servicios de acuerdo a esas individualidades ya sea dentro de una organización o fuera de ella.

2.2.8. LA FORMACION DE POST-GRADO

Es importante caracterizar la dirección por donde debe crecer la educación superior de Post-Grado identificando algunas características:

- Relevancia y pertinencia en cuanto a empleabilidad.
Una de las características de la formación de post-grado es la relevancia y pertinencia del diseño curricular en función a la demanda de empleo.
- Responsabilidad social local y global, es decir que generen impacto en la sociedad.
Se debe garantizar la actuación innovadora, creativa de los profesionales de post-grado, asegurando el compromiso de responsabilidad social con las necesidades tanto del país como de la región.
- Adaptable, flexible y oportuno en cuanto a la capacidad de respuesta del mercado laboral.

Se requiere hacer un estudio de mercado sobre la demanda de las organizaciones en cuanto al perfil de profesional del egresado en Post-grado para establecer competencias globales, específicas y transversales que sean flexibles y oportunas para dar respuesta al mercado laboral. La adaptabilidad dependerá de la habilidad de los docentes respondiendo a los intereses individuales de los alumnos como de los entornos cambiantes de la sociedad.

- Amplia cobertura en el territorio nacional.

La formación de Post-grado deberá tomar en cuenta las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de todo el territorio nacional para su respectiva difusión y cobertura a nivel nacional.

- Equidad, evitando desigualdades regionales, abandono, y que incluya métodos de acceso, becas, crédito educativo, etc.

- Interconexión a nivel local, regional y global.

Interactuar con otros programas de formación de Post-grado, es importante para fortalecer el desarrollo de los contenidos curriculares y de esa manera tomar en cuenta el grado de actualidad, relevancia y pertinencia en cuanto a las necesidades de las regiones y del mundo en general.

- Contribuye al conocimiento (investigación, innovación y desarrollo), que debe poseer al menos uno de los siguientes elementos: pertinencia o utilidad y excelencia, y su articulación con los sistemas de postgrado.

- Fortaleza institucional que incluye, manejo de recursos humanos, físicos y financieros, transparencia de la gestión, mecanismos de selección de docentes y promoción de docentes, mecanismos de incentivos, TIC, estructura de gobierno, sistemas de evaluación institucional, sistemas de planeamiento y aseguramiento de la calidad, órganos colegiados, características del recurso humano. CARBONELL, Klaus Jaffé (2002)

2.3. MARCO CONTEXTUAL

2.3.1. CONTEXTO SOCIAL

Es importante referirse a la situación social, y educativa como de acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en nuestro país, para poder identificar las necesidades reales y lograr ubicar de manera adecuada el papel que desempeñará el profesional de post-grado en ciencias de la información.

a. Características demográficas:

Bolivia tiene una población de 9.427.219, habitantes y una densidad de población de 7.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 60% de la población tiene menos de 25 años y sólo el 7% es mayor de 65, el 62.4% de la población reside en el área urbana, el 50,2% es de sexo femenino, la tasa de crecimiento intercensal es de 2.7%, la esperanza de vida es de 64 años. (INE. Censo 2001).

b. Educación:

El 46.9% de la población de 6 o más años es monolingüe español y 11.1% monolingüe nativo. Hablan español y otro idioma 40% de la población. El 60.7% de 6 años tiene al español como idioma o lengua que utiliza habitualmente. Hablan quechua 21.2% y aymará 14.6%.

El 56% de la población se auto identifica como quechua o aymará y un 6% como guaraníes o en alguno de los 32 grupos étnicos minoritarios de la amazonía boliviana.

De acuerdo a la clasificación por el índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, en el año 2001, Bolivia se encuentra en el puesto 104 entre 162 países, con desarrollo humano mediano (INE. Censo 2001).

Otro dato importante, se refiere a la población de 20 a 24 años de edad que sobre el total de población de Bolivia que es de 9.427.219 representa un total de 855.044. Sobre la base de ese total se identifica que existe un total de matriculados de 343.492 en la Universidad Boliviana. (PROYECTO TUNING).

c. Pobreza

El 2002, la incidencia de pobreza afectó al 64.5%. La pobreza extrema se redujo de 37.3% a 36.6%, probablemente como resultado del programa de emergencia a favor de la población más pobre. En el área urbana la pobreza es de 54%, en el área rural pasó de 81% en el 2001 a 82% en el 2002, por el efecto de bajo desempeño agrícola no industrial.

Las condiciones de vida son en su generalidad de mala calidad, ya que 58% de la población tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento, el 48.3% tienen inadecuados insumos energéticos, el 39.1% tienen inadecuados materiales de vivienda, el 70.8% tienen insuficientes espacios en la vivienda. (INE. Censo 2001).

Como resultado de todo el análisis, se puede identificar como grupos sociales excluidos o poco atendidos a:

- Poblaciones indígenas, originarias y campesinas
- La población del área rural
- Las mujeres independientemente de su lugar de residencia y su nivel de instrucción
- Los niños menores de 5 años y adolescentes hasta 15 años
- Los adultos mayores con enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, neoplasias, cardiovasculares y degenerativas)
- Grupos de los discapacitados, pacientes con VIH-SIDA, trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar
- Un número importante de trabajadores del sector salud, que como consecuencia de la flexibilización laboral han quedado marginados de la protección social en salud, puesto

que desarrollan actividades de contratos a plazo fijo que no contemplan un seguro de salud.

e. Acceso a las Nuevas tecnologías de Información y Comunicación

De acuerdo al documento de la Estrategia Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo (ETIC, 2000), la “revolución de la información” en Bolivia todavía no ha podido llegar a un gran porcentaje de la población rural y periurbana. Mientras el uso general de las nuevas tecnologías ha crecido rápidamente en los centros urbanos, no han podido introducirse ni desarrollarse entre las poblaciones rurales más desfavorecidas.

Son varios los factores que impiden un uso efectivo de las TIC como por ejemplo, las bajas tasas de alfabetización, la falta de infraestructura adecuada, los bajos niveles educativos, las barreras lingüísticas y culturales, y una falta generalizada de contenido contextualizado relevante que permita mejorar las condiciones de vida.

Se establecen los siguientes indicadores:

- 7.08 líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes
- 26.54 abonados a telefonía celular móvil por cada 100 h.
- 1.23 computadoras por cada 100 h.
- 67.614 abonados a Internet
- 75,71% hogares con aparato de radio
- 54.37% hogares con aparato de televisión
- 22.69% hogares con teléfono fijo o celular
- 10% de hogares con computadora
- 3.4% de hogares con acceso a Internet en el propio hogar
- 59.5% hogares con servicio de electricidad

2.3.2. DESARROLLO DEL PERFIL PROFESIONAL EN BOLIVIA

Desde la creación y puesta en marcha de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la UMSA, hasta nuestros días (36 años), y como respuesta al avance vertiginoso de la ciencia, la tecnología y especialmente de las TIC, el perfil del profesional de la información ha sufrido grandes y trascendentales transformaciones en la región y en el mundo en general.

En el transcurso de esos años, se puede afirmar, que los actores principales a cargo de la dirección y conducción de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, (Asamblea Docente-Estudiantil, Consejo de Carrera y Dirección), si bien han realizado algunas reformas y cambios en cuanto al programa académico, no han logrado efectuar diagnósticos y estudios continuos en relación al ejercicio y práctica laboral de estos profesionales en diferentes organizaciones y unidades de información.

Sin embargo se destaca que el año 1994 se diseñó el "Perfil profesional y mercado de trabajo del cientista de la información", donde se plasma una encuesta dirigida a los trabajadores de la información de bibliotecas, museos, archivos, centros de documentación especializados y bancos de datos de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.

Si tomamos como referencia el ejemplo de Cuba, donde se establece que aproximadamente cada cinco años, se efectúa una revisión, análisis sobre los perfiles profesionales, se determina que en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, en sus 36 años de vida, se ha realizado una sola investigación sobre el perfil del profesional y algunos seminarios donde se debatían aspectos sobre el papel que deben cumplir los profesionales de la información, pero en base a estudios o planteamientos subjetivos, sin un sustento de investigación o interacción en el ejercicio laboral de estos trabajadores, como lo fue el del año 1994. Sin embargo, también se señala la existencia de algunas tesis que abordan estos temas.

En el "Diagnóstico académico" realizado por el Consejo Académico de la UMSA en 1988, en general, se pone de relieve que no se hacen investigaciones empíricas sobre el mercado profesional de una determinada unidad académica, pues como resultado de ello, una práctica común en toda la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido la adaptación de diseños

curriculares de otras Universidades Iberoamericanas. En el caso concreto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, se han realizado adaptaciones de otras Carreras o Escuelas de Bibliotecología de Colombia, México, Chile, Argentina, Madrid, etc. De ahí, se confirma la inexistencia de macrodiseños y micro diseños curriculares sobre la base de nuestra realidad social, política, económica, cultural y educativa y de las prácticas laborales e identificación del objeto de estudio en particular.

En ese contexto, se identifica que en las mismas reuniones Pre-sectoriales de las Carreras, - que son espacios destinados a efectuar replanteamientos en el aspecto académico, investigativo y de interacción- se presentan propuestas de cambio en los programas curriculares que obedecen a otras realidades. Ahora, desde luego que existen conocimientos “globalizadores”, es decir de interés universal, que permiten establecer nuevos avances científicos. Creo que para ello es importante realizar comparaciones y ajustes a medida pero, en función de las necesidades de la Sociedad, las comunidades, las organizaciones, el sector productivo y el ciudadano boliviano en general.

Por otro lado se destaca la labor de integración regional de las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información del MERCOSUR a través de las reuniones realizadas a partir del año 1996, las mismas que han provocado interesantes cambios e intercambios en torno al desarrollo de las Ciencias de la Información. Desde el Primer Encuentro realizado en Porto Alegre, Brasil, el interés de estos espacios ha estado orientado entre otros aspectos a definir áreas y contenidos mínimos del Curriculum de las Carreras de Bibliotecología, la formación de los recursos humanos en el área de la información, la compatibilidad curricular, las competencias del profesional de la información, la gestión académica, la docencia bibliotecológica y la articulación de la investigación.

A diez años de estas actividades se está logrando pensar en los lineamientos para la Integración Regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del MERCOSUR sobre la base de:

- a. Re-estudiar los contenidos de áreas curriculares

- b. Realizar un análisis de la composición de las áreas en términos de asignaturas en el contexto del Mercosur
- c. Analizar y revalorizar las diferentes modalidades de implementación del carácter transversal de las áreas Tecnologías de la Información e Investigación
- d. Evaluar la aplicación y el impacto de las recomendaciones de los Encuentros al interior de los países
- e. Contar con los insumos necesarios que permitan concretar intercambios estudiantiles y académicos

La Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, presenta “rasgos centrales del profesional, en sus tres niveles de formación universitaria que son”:

Técnico Superior

Profesional con conocimientos científicos y técnicos que ejecuta labores en la recolección o selección, tratamiento manual y/o automatizado y disseminación de la información. Asimismo está capacitado para administrar unidades de información.

Bachiller Superior

Además de las características del Técnico Superior, se adiciona el desempeño en el ejercicio de la docencia en los institutos de educación media y superior.

Licenciatura

Profesional con conocimientos teóricos-metodológicos que genera políticas, planifica y dirige unidades, redes y sistemas de información. Realiza consultoría en el manejo de la información. Esta preparado para efectuar investigaciones sociales y producir conocimientos científicos que permitan explicar nuestra realidad nacional. Se desempeña en la docencia universitaria

La visión está orientada a *“formar profesionales capaces de realizar y planificar acciones de servicios informacionales que influyan en los cambios estructurales dentro la sociedad de la cual es participe”*.

En cuanto a la Misión se expresa que es la de *“Formar profesionales técnicos y científicos aptos en la planificación, gestión, organización y difusión de la información cultural, científica y tecnológica, mediante los servicios y/o unidades, contribuyendo de esta manera a la investigación e interacción social universitaria”*.

De la misma manera se indican los objetivos básicos como son la formación de profesionales de alto nivel en sus tres modalidades: Bibliotecología, Archivística y museología, el fomento a la investigación sobre diversos enfoques y problemas bibliotecológicos y archivísticos y la divulgación del trabajo emprendido a más sectores de la sociedad, a través de actividades de extensión.

Los objetivos específicos están orientados a proporcionar al estudiante conocimientos que le permitan situarse respecto a la ciencia de la información. Dotar al estudiante de los recursos conceptuales y teóricos necesarios para abordar los problemas identificados en las ciencias de la información o cualquier otro que sea de su interés, de manera que le sea posible llegar a proponer conclusiones interesantes o novedosas al respecto.

Capacitar al estudiante para la investigación y el trabajo académico de alto nivel en ciencias de la información, con miras a que pueda tratar por sí mismo cualquier problema que resulte de su interés.

2.3.3. LA ENSEÑANZA DE POST GRADO EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA.

Las escuelas o carreras de Bibliotecología y Ciencias de la Información en América Latina se iniciaron a partir de los años 1922 y 1956 en las Universidades de Buenos Aires (Argentina) y de Antioquia de Colombia, respectivamente. (MIRANDA, 2004)

Es a partir de esos años que posteriormente se imparte esta enseñanza en 20 Universidades en la que se incluye la Universidad Mayor de San Andrés cuyo funcionamiento data a partir de 1970.

En el campo de la investigación bibliotecológica se destaca el Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUIB-UNAM), que ha sido la pionera en América Latina en la producción de conocimiento científico y técnico para fortalecer el desarrollo de la bibliotecología y los estudios en información.

Para fines de la investigación se ha tomado en cuenta 4 carreras o escuelas de bibliotecología y ciencias de la información de América Latina que ofrecen Maestrías o Post-gradados en el área de la bibliotecología y ciencia de la información y un plan de estudios de Post-grado de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés, que no fue implementado. (ANEXO 1).

- **Chile. Universidad de Playa Ancha. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la información. Magíster en Bibliotecología e Información.**

El programa de magíster en Bibliotecología e Información, tiene como propósito responder a la necesidad de comprender los nuevos contextos de la información.

Está dirigido a bibliotecólogos, periodistas, educadores y profesionales afines.

La Pábina Web, permite tener acceso a los requisitos de admisión, fecha de postulación, costo, profesores que imparten las diferentes áreas y la malla curricular. (UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA, 2006).

- **Cuba. Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) del Ministerio de ciencias, Tecnología y Medio Ambiente.**

Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

La maestría está orientada a preparar profesionales capaces de ser agentes de cambio que produzcan transformaciones de impacto social en los servicios de información, la docencia y la investigación. (UNIVERSIDAD LA HABANA, 2001).

La página Web de este sitio presenta los requisitos de ingreso, los objetivos del programa y la estructura del plan.

En cuanto a la estructura, el programa presenta tres módulos, el primero referido a las “Asignaturas obligatorias” compuesto por 35 créditos equivalente a 525 horas, el segundo Módulo presenta las “Asignaturas opcionales” con 33 créditos de 495 horas y el tercero llamado “Módulo final” se refiere a la tesis con 28 créditos de 420 horas y actividades no lectivas con 4 créditos que incluyen artículos no publicados en revistas nacionales e internacionales y participación en eventos como ponente.

Para la obtención de la maestría se debe acumular 80 créditos del total de 100 que ofrece el programa.

- **México. El Colegio de México.**

Maestría en Bibliotecología

La maestría que imparte el Colegio de México tiene como objetivo preparar estudiantes cualificados para desempeñarse como profesionales bibliotecarios que contribuyan al desarrollo de la especialidad, a través de la identificación de la realidad nacional en los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo y proponer

alternativas y acciones para disminuir la brecha informativa entre diversos grupos sociales. (COLEGIO DE MEXICO, 2008).

La página Web, presenta la convocatoria a los aspirantes interesados en realizar estudios de Maestría para la gestión 2008 y muestra los requisitos, documentos adicionales, calendario además de la información general, los objetivos el contenido, orientación el perfil del egresado como los requisitos para la obtención del grado.

- **México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.**

La maestría en Bibliotecología fue establecida desde 1972, sin embargo a partir de 1998, ofrece programas tanto de maestría y Doctorado en Bibliotecología y estudios de la Información cuyo compromiso es formar cuadros de alto nivel académico que hagan frente a los nuevos retos disciplinares y al diseño, organización y administración de bibliotecas y unidades de información en un ambiente social diversificado. (UNAM, 2008).

La información contenida en la página Web, es completa y permite identificar la misión, visión, metas y objetivos del programa, así como la explicación de contenidos de las dos maestrías que se imparten como es la presencial y a distancia.

- **Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Ciencias de la Información.
Plan de Estudios de Post-grado Magíster Scientiarun**

El plan de estudios de Post-grado Magíster Scientiarun, fue presentado en la Primera Jornada Académica de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información el 7 y 8 de octubre de 1994 y refrendado en el II Foro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, realizado del 1 al 3 de Diciembre de 1994.

En la presentación del diseño curricular se incorpora el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Información, que constituye la “Información Científica, tecnológica y cultura”, el perfil profesional del Magíster Scientiarum considerado experto investigador, asesor y consultor que resuelve problemas en el ámbito de las políticas nacionales e internacionales de la información, en la gestión de la información y en la generación de nuevos sistemas de procesamiento. (TANCARA, 1995).

El plan de estudios está organizado por 4 semestres y agrupado en cuatro áreas que son: a) Teoría y Procesamiento b) Gestión y Servicios c) Investigación y d) Materias de contexto.

En la malla curricular se identifican 20 materias o unidades didácticas donde se incluyen los Seminarios de Tesis, que equivale a 5 materias por semestre.

Este plan de estudios no fue aprobado en la instancia máxima de la Universidad Mayor de San Andrés, por lo tanto no se ejecutó. Sin embargo, constituye el primer documento o trabajo que se desarrolló en el ámbito de la maestría o post-grado en bibliotecología y ciencias de la información en Bolivia, por lo tanto se consideró tomarlo en cuenta por los datos y la información valiosa que ofrece.

2.3.4. PROYECTO ALFA TUNING EN AMERICA LATINA

El proyecto Alfa Tuning-América Latina, surge como un espacio orientado a “acordar”, “templar”, “afinar” las estructuras educativas en cuanto a las titulaciones de manera que éstas pudieran ser comprendidas, comparadas y reconocidas en toda América Latina.

En términos teóricos, el proyecto Tuning América Latina se constituye en un marco reflexivo-crítico, producto de una multi-referencialidad, tanto pedagógica como disciplinaria, para compatibilizar sus líneas de acción. Es decir que este proyecto se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, una herramienta construida por las universidades

para las universidades, para lograr la compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la educación superior como respuesta a una creciente movilidad de los estudiantes, profesionales. (PROYECTO TUNING, 2007).

Si bien el proyecto Alfa Tuning, surge en Europa, el mismo está planteado por latinoamericanos a partir del año 2003 sobre la base de propuestas presentadas por ocho universidades latinoamericanas¹

De esta manera, el inicio del proyecto está dado por la búsqueda de puntos comunes de referencia, centrados en las **competencias** y siguiendo cuatro líneas de trabajo:

- Competencias genéricas y específicas de las áreas temáticas
- Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias
- Créditos académicos
- Calidad de los programas.

La primera línea de trabajo apunta a identificar competencias genéricas o compartidas en cualquier titulación y que son importantes en los grupos sociales. Por ejemplo: “capacidad de aprender y actualizarse permanentemente”, “capacidad de abstracción, análisis y síntesis”. En cuanto a las competencias específicas relacionadas con las áreas temáticas, están vinculadas a una disciplina y son las que confieren identidad y consistencia a un programa específico.

La segunda línea, se propone identificar cuáles serán los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación más eficaces para el logro de los resultados del aprendizaje y las competencias.

¹ Las Universidades que presentaron propuestas fueron: Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad Estadual de Campinas (Brasil), Universidad de Chile (Chile), Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Universidad de Guanajuato (México) y Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela).

La reflexión sobre el impacto y la relación de este sistema de competencias con el trabajo del estudiante, y su conexión con el tiempo resultante medido en créditos académicos, es el propósito de la tercera línea de trabajo.

La cuarta línea de trabajo, establece el elemento “calidad”, como parte integrante del diseño del currículo basado en competencias, lo que resulta fundamental para articular las tres líneas de trabajo descritas.

Para la implementación del proyecto se comenzó con 62 universidades latinoamericanas debatiendo en cuatro grupos de trabajo las siguientes disciplinas: Administración de empresas, Educación, Historia y Matemáticas. Posteriormente se unieron 120 Universidades en 8 áreas del conocimiento: Arquitectura, Derecho, enfermería, Física, Geología, Ingeniería, Medicina y Química.

Las 182 universidades provienen de diferentes países de América Latina como son: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El funcionamiento del proyecto fue garantizado por el Programa ALFA, y tanto la organización, realización de reuniones de trabajo, como los desplazamientos y manutención de los participantes, la elaboración de documentos de discusión y la publicación de resultados fueron financiados directamente por la Comisión Europea.

Para el funcionamiento de este proyecto, existe un Comité de Gestión, doce grupos de trabajo, uno por cada una de las áreas temáticas y 19 Centros Nacionales trabajando en conjunto.

2.3.5. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA LABORAL

Efectuar el estudio de oferta y demanda laboral, es indispensable para la puesta en marcha de la maestría en “Estudios de Información y Documentación”, puesto que permite identificar

diferentes indicadores sobre los profesionales titulados en aquellas carreras que están estrechamente relacionadas con el post-grado que se desea ofrecer.

La tesis para optar el grado de Maestría en Educación Superior que presenta el Lic. Fernando Ochoa Perez, sobre el *“estudio de la oferta de profesionales graduados en la UMSA el año 2006, y la demanda de profesionales el 2007 en el Departamento de La Paz”*, brinda importantes resultados que serán analizados en este capítulo.

Se destaca en primer lugar el incremento de 1439 matriculados en el sistema universitario entre la gestión 2005 y 2006, que equivale a un 16% anual de ingreso de nuevos estudiantes a diferentes casas superiores de estudios. Se puede advertir por los cuadros que presenta el autor, la gran diferencia existente entre la Universidad Mayor de San Andrés, que es la que recibe la mayoría de los estudiantes, comparada con la Universidad Católica Boliviana San Pablo y la Escuela Militar de Ingenieros. (OCHOA, 2008).

En segundo lugar se puede apreciar que la cantidad de titulados en la gestión 2005 y 2006 se incrementa –en el caso de la UMSA- de 2546 a 3214, que equivale a un porcentaje de 27%, mientras que en la Universidad Católica Boliviana y la Escuela Militar de Ingeniería se mantienen los niveles de titulación a 799 y 94 respectivamente.

Esto significa que de manera global existe un incremento en la titulación de 35,65% anual de titulados en el Sistema Universitario de Bolivia.

El autor Ochoa, resalta la diferencia significativa que existe entre los matriculados en relación a los titulados, que en el caso de la gestión 2006 se presentan 10.572 alumnos nuevos en todo el Sistema Universitario y sólo se titulan 4107 estudiantes.

Un aspecto importante es identificar a los titulados de las Carreras de la gestión 2006, a los que se pretende ofrecer el curso de Maestría en Estudios de Información y Documentación y son las siguientes:

- Administración de empresas 241
- Auditoría 374
- Informática 155
- Comunicación social 97
- Ingeniería Industrial 51
- Ingeniería Electrónica 38
- Bibliotecología y Cs. de Información 18
- Ingeniería en telecomunicaciones 14

De ello se infiere que existe una oferta importante anual de profesionales titulados en las Carreras mencionadas, llegando a un total de 988 estudiantes, existiendo de esta manera una probabilidad muy interesante del 4% hasta el 5% de interesados en participar de la Maestría en Estudios de la Información, Conocimiento y la documentación.

Sin embargo otro elemento para que pueda ser factible y sostenible en el tiempo la Maestría en Estudios de la Información y la Documentación, se refiere a la “Demanda Laboral”. Para ello, el mismo autor, Fernando Ochoa, realizó un análisis minucioso de la demanda aparecida en la prensa escrita, tanto en función del Estado como del Sector Privado. A continuación se presenta un cuadro resumen de acuerdo a aquellas carreras que tienen relación con nuestro objeto de estudio.

Oferta Vs Demanda para las Carreras de la UMSA

N°	Nombre de la Carrera y su Oferta (profesionales titulados) el año 2006	Demanda Total (Estatad y Privada) el año 2007 en La Paz
1	Auditoria y/o Contaduría Pública: 374	364
2	Administración de Empresas: 241	145
3	Informática: 155	259
4	Comunicación Social: 97	122
5	Ing. Industrial: 51	70
6	Ing. Electrónica: 38	64
7	*Bibliotecología y Cs. de la Información: 18	16
8	*Telecomunicaciones: 14	2

Fuente: Ochoa, Fernando. *“Estudio de la oferta de profesionales graduados en la UMSA el año 2006, y la demanda de profesionales el 2007 en el Departamento de La Paz”*

En el cuadro presentado se establece que las carreras de Informática, Comunicación Social, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica tienen una demanda laboral muy significativa, en cambio las carreras de Auditoría y/o contaduría pública, administración de empresas y bibliotecología y ciencias de la información corresponden al grupo con demanda estable, con excepción de la carrera de telecomunicaciones.

Como resultado de este análisis se puede concluir que existen condiciones favorables en relación a la demanda de trabajo y oferta profesional para que la Maestría en estudios de información, conocimiento y documentación pueda implantarse con buenas posibilidades de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.

2.3.6. DEMANDA DE CONSULTORÍAS SOBRE GESTION DEL CONOCIMIENTO

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), en Noviembre de la presente gestión (2008), solicitó la *“Consultoría en gestión del conocimiento para las Intendencias de Supervisión y Estudio de Normas de la SBEF”*.

El objetivo general está orientado a la realización de un diagnóstico del *nivel de la adquisición de conocimientos* en las Intendencias de Supervisión y Estudio de Normas del SBEF, con el propósito de *“diseñar una currícula académica para la creación y transmisión de conocimientos”*.

En cuanto al nivel de la adquisición de conocimientos, los términos de referencia indican la necesidad de establecer: funciones, tareas, procedimientos y productos esperados (información clave) de su cargo y de los cargos que estarían dentro de su línea de crecimiento. Debe incluirse el análisis del historial certificado de capacitación por funcionario, incluyendo la transcripción de la información relativa al conocimiento ideal dentro del formato de la Programación Operativa Anual.

La organización, registro y almacenamiento del conocimiento institucional y la información clave por puesto, es otra condición fundamental del estudio demandado, como también la evaluación de los mecanismos de actualización, transmisión, difusión y disseminación del conocimiento institucional y la información clave.

Por otro lado, el SBEF, requiere contar con los siguientes productos:

- a. Mapa de conocimientos: Certificados por puestos y cargos.
- b. Currícula de cursos o Malla curricular para elaborar el Plan anual de capacitación e identificar reemplazos.
- c. Fuentes externas para capturar talento.

Un aspecto relevante en los términos de referencia se refiere a la experiencia general y específica de 1 año que debe tener la empresa postulante, en procesos de gestión de conocimiento y/o desarrollo de programas de estudio y elaboración de planes de capacitación. En relación a ello, se puede inferir que el tema de “Gestión del Conocimiento”, en nuestro país es nuevo, y por lo tanto a Maestría en estudios de información, conocimiento y documentación, tiene una proyección significativa y estratégica para su respectiva implementación. (ANEXO 3).

CAPITULO III

PROPUESTA DEL PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN

La caracterización del perfil del profesional egresado en “Estudios de Información, Conocimiento y Documentación”, implica determinar la relación dialéctica entre el objeto de cultura del mencionado profesional (Con qué trabaja) y el perfil ocupacional (Dónde trabaja), para identificar aquellas competencias y orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo (TOBON, 2006).

Existen diferentes formas de aproximarse a la formulación de competencias del profesional de la información, sin embargo varios autores establecen las competencias profesionales y las competencias personales. La primera reúne los conocimientos y habilidades para el cumplimiento de diferentes funciones y servicios y la segunda es el resumen de habilidades, actitudes y valores que tiene el profesional de la información para su desenvolvimiento en forma eficiente, ser buenos comunicadores y adaptarse al entorno. (TEJADA, TOBON. 2006).

3.1. ASPECTOS DE CONTEXTO

a. Enfoque realista y práctico de la maestría:

Según la opinión de los profesionales de la información encuestados (ANEXO 2: p. 4), el carácter realista y práctico como medio para la ejecución de la maestría para dar respuestas a las demandas de la sociedad es imprescindible y muy importante. La formación de Post-grado, debe responder a la realidad social, económica, política y cultural del país y de la región latinoamericana para solucionar de manera práctica problemas en relación al acceso de la información y del conocimiento y de esa manera reducir la brecha informacional y digital en comparación con otros países.

Asimismo, los profesionales de la información mencionan que “dada la situación crítica” que estamos viviendo como país, -a raíz de la puesta en marcha de una Nueva Constitución Política del Estado y la instauración de las Autonomías Departamentales- la gestión de los servicios bibliotecarios-archivísticos como la gestión adecuada de información y conocimiento dentro de las organizaciones, contribuirían de manera significativa con la comunidad a través del acceso a diferentes fuentes de información para la toma de decisiones en la práctica democrática.

b. Soluciones Innovadoras

La introducción de aspectos orientados a las soluciones innovadoras, en contraste con la repetición de soluciones conocidas, debe ser una de las características vitales en la conducción la Maestría, para lograr la formación de “agentes de cambio”, “agentes de transformación” o “líderes” que provoquen impacto en las organizaciones y comunidades a las que pertenecen, tomando en cuenta las facetas multiculturales y multilingües.

Los profesionales comentan que en la formación de post-grado se debe incidir de una manera significativa en el “diseño de sistemas y servicios de información”, y en la “interacción innovadora con los usuarios-clientes de la información y del conocimiento”, a través del análisis de los diferentes entornos a los que pertenecen las unidades de información. (ANEXO 2, p. 5).

c. Sustento en métodos y conocimientos científicos del Post-grado.

La mayoría de los profesionales encuestados declaran la necesidad de complementar su práctica laboral con mayores elementos teórico-conceptuales, metodológicos-normativos, técnicos y sobre todo competencias personales orientadas al desarrollo ético, humano y profesional para la interacción con la sociedad. En su mayoría rechazan el método tradicional para la transmisión de conocimientos y más bien inciden en la necesidad de instaurar métodos orientados a la investigación y a la solución de problemas. (ANEXO 2, p. 4).

d. Conocimientos procedentes de la formación universitaria en relación a los puestos de trabajo:

Los conocimientos generales que se imparten en la formación universitaria de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información están relacionados con el campo de las ciencias Humanas, dando mayor importancia al estudio de la historia de la cultura, historia de las fuentes documentales, Historia de Bolivia, etc. y no se imparten materias orientadas a la comunicación, la ciencia y tecnología que hoy en día tienen mayor impacto en el desarrollo de la economía, del sector productivo y de la investigación e innovación. Ahora, si bien los conocimientos específicos impartidos son pertinentes para el desarrollo de la práctica laboral, éstos están restringidos solo para los procedimientos técnicos y no así para la intervención en la solución de problemas en el ámbito informacional que exigen tanto las organizaciones como los usuarios o clientes de servicios de información.

En cuanto a las capacidades y habilidades técnicas se advierte el desarrollo en la aplicación y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, pero se identifican falencias en cuanto a la práctica de las técnicas de comunicación oral y escrita para la interacción con el usuario, la capacidad de trabajo en equipo, compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información como la adaptación a cambios en el entorno y sobre todo la capacidad para emprender y proponer mejoras e innovaciones. Pues éstas y otras competencias son las que no logran incorporar en el diseño curricular y en los contenidos de la enseñanza en el sistema universitario.

La capacidad de organización y planificación del trabajo constituyen otras competencias ausentes del currículo además de la práctica de otros idiomas (ANEXO 2 p. 7-9).

e. Aspectos sobre el diseño curricular

Los aspectos educativos como instructivos en el diseño curricular deben ser tomados en cuenta con la misma significación sobre todo para el desempeño laboral con valores y principios

éticos. Se establece que hoy en día, las agencias de reclutamiento de recursos humanos, están dando mayor calificación a aquellas personas que tienen mayor potencial en el emprendimiento ético de sus funciones y en las relaciones humanas, que en el conocimiento científico-técnico y su performance académico. (ANEXO 2 p. 10)

En cuanto a la organización de la enseñanza, los profesionales consideran que el diseño curricular debe ser elaborado a partir de las necesidades e intereses del mercado laboral pero sin perder de vista también las necesidades de los estudiantes para que se comprometan con la actividad que realizan. En el caso concreto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, los alumnos ingresan a esta casa superior de estudios, con algunas ideas inexactas sobre el papel que cumple un profesional de la información. Se podría decir que tienen una percepción muy sesgada hacia las tareas de organización de la información y el uso de las tecnologías y no identifican la capacidad de aplicar y valorar las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas de información para ejercer el papel protagónico de gestores de la información y del conocimiento con destrezas en los procesos de negociación y comunicación para coadyuvar en el crecimiento de las organizaciones y la formación de usuarios.

De la misma manera los profesionales de la información opinan que la formación de estudios de post-grado en estudios de información y documentación, deben desarrollar en el alumno un pensamiento independiente, activo y creador. El desarrollo científico y tecnológico en el campo que nos ocupa, obliga a los docentes a formar alumnos con esa actitud independiente en el ámbito de la continua investigación, encaminándolos a los terrenos de la innovación y la creatividad. (ANEXO 2 p. 11-13)

3.2. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE TRABAJO DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO EN ESTUDIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

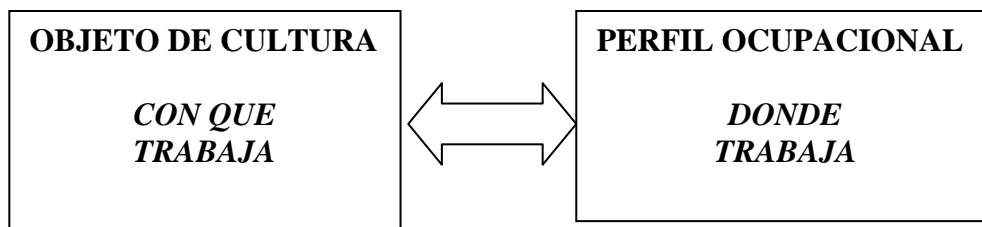
En relación al objeto de cultura y respondiendo al planteamiento de “Con qué trabaja el profesional de Post-grado”, caracterizamos los siguientes elementos:

El profesional egresado de Post-grado trabaja con:

- Organizaciones, grupos de individuos o individuos que requieren obtener información y conocimiento para resolver problemas y tomar decisiones.
- Información y conocimiento registrado en soportes documentales, electrónicos o digitales
- Recursos de Información: Herramientas, equipos, suministros, facilidades físicas, personas, capital, inversión, gastos y otros recursos utilizados para recolectar, procesar, almacenar, recuperar y difundir información y conocimiento organizacional o corporativo (PONJUAN, 1998).

Respecto al perfil ocupacional del profesional egresado de Post-grado, se establece que trabaja en:

- Organizaciones del sector productivo, educativo, social, cultural o de servicios, en niveles de alta gerencia como responsable del funcionamiento de las siguientes unidades administrativas:
 - a. Unidad de Informática
 - b. Unidad de comunicación y relaciones públicas
 - c. Unidad de Estadística
 - d. Unidad de Archivo (Activo e Intermedio)
 - e. Unidad de Biblioteca y centro de documentación o información
- En Unidades de Información que pueden ser Bibliotecas (Nacionales, Universitarias, Especializadas, Públicas, Escolares, Especiales), Archivos (Administrativos, Históricos), Centros de Documentación, Comunicación e Información, que pueden ser organizaciones en sí mismas o constituyen parte de una Institución productiva, educativa, social, cultural o de servicios.



De la relación dialéctica entre el objeto de cultura y el perfil ocupacional, se concluye que el objeto de trabajo del Profesional egresado de Post-grado en Estudios de Información y documentación es la *“información y conocimiento registrado”* para coadyuvar al éxito organizacional.

- Información y conocimiento que se brinda a la sociedad, organizaciones, grupos e individuos de acuerdo a necesidades y requerimientos concretos
- Información como materia prima (datos), información como significado e información como comprensión (conocimiento), que se encuentran en documentos físicos, electrónicos y digitales, y en diferentes formatos (libros, impresos, fotos, mapas, cds, videos, cassetts etc.) como en fuentes personales, como es la experiencia de las personas e individuos.
- Información y conocimiento que se ofrece en un espacio físico determinado (organizaciones, bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información,)
- Información y conocimiento que se ofrece de manera remota (Internet, correo electrónico)
- Información comunicada en un tiempo específico.

Su quehacer se centra en los procesos ligados al ciclo de la información y del conocimiento registrado y su función principal está orientada a la intermediación entre los productores de información - conocimiento y los clientes-usuarios que pueden ser organizaciones o individuos.

En ese contexto es que el profesional se desenvuelve e interactúa de manera integrada en las organizaciones, actuando en la práctica sobre la base de teorías, acomodándose y adaptándose a los entornos cambiantes, considerando la resolución de problemas con la utilización de estrategias adecuadas para hacer frente a los imprevistos y las incertidumbres y con una actitud autocrítica para evaluar cuándo se es competente y cuándo no. (TEJADA, TOBON 2006).

3.3. CONTENIDOS DE LAS DIMENSIONES DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO.

a. Dimensión cognoscitiva - declarativa (Saber conocer)

Asimilación de nociones, reglas y principios que rigen el funcionamiento de una cierta actividad laboral. Por ejemplo el alumno de Post-grado, requiere adquirir conocimiento sobre los objetivos de la maestría. En cambio el conocimiento declarativo indica el “qué de las cosas”, permite comprenderlas y relacionarlas entre sí. (TEJADA, TOBON, 2006).

b. Dimensión de habilidades cognitivas: (Saber conocer)

Conjunto de habilidades que emplean los seres humanos para procesar las informaciones y generar conocimiento, por lo que es fundamental el aprendizaje de estrategias de observación y análisis de la realidad circundante, así como el empleo adecuado de documentación e información del entorno, con el fin de explicar y comprender el ámbito de actuación en general. De ahí que en la formación basada en

competencias, también se deba prestar atención al desarrollo de habilidades cognitivas, y que el alumno aprenda a poner en funcionamiento todos estos recursos cognitivos en el momento y forma adecuados.

c. Dimensión actuacional-procedimental: (Saber hacer)

Se refiere a cómo se realizan las cosas y tener habilidad para actuar en la realidad. Este conocimiento es la base esencial para realizar las actividades y resolver los problemas. De esta forma, las personas competentes requieren movilizar diversos recursos cognitivos para enfrentar diversas situaciones de la vida, todo lo cual debe combinarse con cualidades o aptitudes y recursos del ambiente (relaciones, documentos, informaciones y otros), que son movilizados para lograr un desempeño.

d. Dimensión social (Saber ser)

Actitudes favorables como la automotivación, capacidad de iniciativa, interés por hacer bien las cosas, predisposición para el trabajo en equipo.

En los entornos laborales y profesionales, implica también asumir y cumplir ciertas costumbres sociales, respetar a los demás y sus diferencias culturales, religiosas o de cualquier otra índole, y saber cooperar en la consecución de un objetivo, compartiendo conocimientos y ayudándose mutuamente en aras del fin propuesto. Este aprendizaje resulta muy complejo, no sólo porque afecta al desarrollo integral del ser humano, sino porque escapa a las posibilidades reales de cualquier institución educativa universitaria. En ese sentido la dimensión social es un componente sustancial de todas las competencias, porque siempre se requiere de interactuar con otros para poder ser competentes. Además las personas competentes deben poner en acción sus competencias al servicio de las estrategias de la organización.

e. Dimensión comunicativa (Saber comunicar)

Es la capacidad del hablante para establecer relaciones socioculturales e interactuar con su medio. De hecho la competencia comunicativa así entendida se subdivide en tres competencias básicas:

La competencia interpretativa, entendida como ha habilidad para encontrar sentido a la información exterior. Se incluiría aquí, por tanto, desde la capacidad para encontrar sentido a un texto, una proposición, un problema, gráfico, mapa o esquema, hasta saber explicar las teorías o partes de un texto.

La competencia argumentativa, a la que compete elevar la capacidad de razonamiento para sostener todo tipo de planteamientos, desde saber exponer adecuadamente las propias tesis u opiniones hasta la organización coherente de argumentos.

La competencia propositiva, orientada a formular mundos posibles, regularidades, explicaciones y generalizaciones, la adopción de una postura constructiva y creativa, el planteamiento de opciones ante situaciones problemáticas, la capacidad de proponer alternativas ante confrontación de perspectivas y, en general, la capacidad de aportar soluciones en caso de conflicto, además de una actitud permanente de invitación a la participación del otro y a la exposición de puntos de vista distintos, consecuencia del respeto, la tolerancia y el afán de diálogo como actitudes básicas en el trato con los demás. Un profesional acostumbrado a actuar bajo estos principios esenciales es capaz de aunar voluntades en aras de los objetivos planteados en cada momento, con lo que las probabilidades de éxito en su profesión aumentan indudablemente. (TOBON, 2007).

f. Dimensión ética

Se considera la ética de manera muy general, como “una racionalización del comportamiento humano, es decir, un conjunto de principios o enunciados dados por la luz de la razón y que iluminan el camino acertado de la conducta”.

Conforme a esta definición, toda actividad humana origina una responsabilidad por parte del que la realiza, pues debe actuar siempre de manera que las consecuencias de sus actos sean justas y beneficiosas, dentro de un marco de respeto a los demás y al ambiente, de equidad y de provecho común.

El profesional debe ser consciente de que su profesión tiene una dimensión social, de servicio a la comunidad, que se anticipa a la dimensión individual de la profesión, la cual es el beneficio particular que se obtiene de ella, por ello sus acciones están encaminadas hacia el bien común y el interés público antes que al suyo propio.

La ética de cada profesión depende de los deberes o la “deontología” que cada profesional aplique a los casos concretos que se le puedan presentar en el ámbito personal o social.

3.4. PERFIL DEL PROFESIONAL DE POST-GRADO EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACION CON BASE EN COMPETENCIAS

El egresado de la maestría en “Estudios de Información, Comunicación y Documentación”, deberá integrarse de forma activa en su empresa u organización, vinculando su actuación a los objetivos estratégicos de la misma y haciendo que su actividad brinde ventajas competitivas a la empresa, es decir que sea más eficaz, que produzca más como consecuencia de un mejor uso de la información.

De ahí que es imprescindible que valore su actividad en términos de costo, mostrando los beneficios tangibles e intangibles de su labor informativo-documental para su organización.

Por lo tanto el egresado de post-grado en “Estudios de Información, Conocimiento y Documentación”, es el profesional que tiene conocimientos sobre gerencia y gestión de la información y del conocimiento con experiencia en técnicas documentales. Tiene la capacidad de actualizar continuamente sus objetivos dentro de la organización. Se adapta continuamente a los cambios tecnológicos y sobre todo se **“inserta de forma activa en la propia organización, estableciendo canales de comunicación con los centros de decisión y con el resto de departamentos”**. (GOMEZ FERNANDEZ, 1999)

En ese contexto el profesional de post-grado tiene competencias que engloban tanto las tradicionales del área de documentación, como las de desarrollo de personas, la de comunicación interna, parte de las de comunicación externa, servicios web y organización que son afines a las áreas de Administración de empresas, auditoría, comunicación y otras (ORTEGA, 2007).

El profesional de post-grado, estará capacitado para desarrollar las siguientes competencias específicas que son:

- Desarrollar e implementar estrategias de información y conocimiento dentro de la organización a través de la comunicación interna, el continuo aprendizaje organizativo y poniendo en práctica la gestión del cambio y la innovación que implica:
 - Gestión de calidad
 - Evaluación y planificación
 - Diseño organizacional
 - Desarrollo de políticas y procedimientos
- Realizar la gestión de la información y la documentación poniendo en práctica la localización, adquisición, generación, transferencia, conservación o salvaguarda y

utilizando sistemas adecuados de organización, difusión y comunicación de la información

- Diseñar e implementar soluciones, herramientas, políticas y procesos que contribuyan al aprovechamiento y uso efectivo de los sistemas y tecnologías de la información
- Asegurar el cumplimiento de la legislación en cuanto a protección de datos y capital intelectual (marcas, patentes, copyrights).

Asimismo la maestría objeto de este estudio brindará al profesional egresado las siguientes competencias genéricas:

- **Trabajo en equipo:** Planifica el trabajo en equipo teniendo como referencia los objetivos estratégicos de la organización, las necesidades vitales personales y los requerimientos del puesto de trabajo.
- **Comprensión sistémica:** Establece la interrelación y complementariedad de los diferentes procesos y subprocessos laborales, teniendo en cuenta la estructura y funcionamiento de la organización
- **Resolución de problemas:** Resuelve problemas planteados por una determinada situación, con base en el logro de los objetivos estratégicos de la organización

En cuanto a las competencias personales y habilidades, se señalan las siguientes (ORTEGA, 2007).

- Resistencia al fracaso.
- Trabaja en entornos de incertidumbre.
- Proactividad
- Capacidad de tomar decisiones.
- Aprendizaje rápido. Adaptabilidad a entornos de cambio

- Empatía
- Buen comunicador
- Dotes de liderazgo
- Dirección de equipos
- Motivador
- Buen organizador
- Dirección de proyectos
- Capacidad de análisis y síntesis
- Redacción
- Comunicación verbal,
- Hablar en público
- Formador
- Dominio de 2 lenguas

Lo que se pretende es que el egresado de Post-grado en “Estudios de Información, Conocimiento y Documentación”, logre una misión común como es el de gestor de la información y del conocimiento en función de las nuevas demandas de la organización y de la sociedad y de la variedad de los medios tecnológicos.

En cuanto al mercado laboral tiende a trabajar como docente-investigador, consultor en organización documental, Gestor de información y conocimiento en una empresa u organización, actuando como experto en la evaluación de sistemas de información, en bibliotecas, archivos administrativos o históricos, centros de documentación, centros de información o referencia y servicios específicos de información electrónica.

CAPITULO IV

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

4.1. DETERMINACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Para la identificación de las competencias en el ejercicio del Profesional de Post-grado en “Estudios de la Información , Conocimiento y Documentación”, se caracterizan las siguientes etapas de trabajo:

Etapa 1: Selección de empresas público-privadas donde se desempeñan los trabajadores de la información, que de acuerdo a los resultados de la encuesta se registraron las siguientes organizaciones:

- Instituciones Públicas:
 - Congreso Nacional
 - Ministerios
 - Superintendencias
- Instituciones Públicas descentralizadas
 - Banco Central de Bolivia
 - Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Ciudad de Sucre)
- Instituciones Académicas
 - Universidad Mayor de San Andrés
- Instituciones Privadas
 - Organizaciones No Gubernamentales
- Instituciones Internacionales
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Para el trabajo de investigación que se presenta, el conjunto de estas organizaciones son representativas dentro de la actividad de la Gestión de la información y del conocimiento. Sin embargo se destaca la ausencia de empresas del sector productivo puesto que en nuestro

medio, los trabajadores de la información se han concentrado mayormente en las instituciones referidas.

Etapa 2: Se intenta establecer un modelo del Profesional de la Información cuya actuación sea la del “Gerente o Gestor de la Información y del Conocimiento”, con el propósito de identificar las competencias que debe tener este puesto de nivel ejecutivo para apoyar el desarrollo efectivo de los objetivos estratégicos de la organización.

Dependiendo de la complejidad de la Institución a la que pertenece el egresado de Post-grado en “Estudios de la Información, Conocimiento y Documentación”, logrará asumir niveles jerárquicos superiores o mandos medios operativos. Sin embargo las competencias específicas y genéricas no cambian, puesto que de igual manera debe asumir el papel de Gerente o gestor de la información y del Conocimiento como también del Investigador y científico de la información y del conocimiento.

Etapa 3: En esta etapa se intenta caracterizar el propósito clave o razón de ser de este modelo de profesional que se representa a través del enunciado de una ACCION, un OBJETO o resultado de la acción, y las CONDICIONES para su logro.

VERBO	OBJETO	CONDICION
Desarrollar	Función corporativa de gestión de Información Conocimiento	De manera adecuada, en función de las necesidades y requerimientos de los trabajadores o grupos de usuarios, para contribuir a la eficacia y eficiencia y la toma adecuada de decisiones en la organización, que permitan el desarrollo competitivo de la misma

Etapa 4: Se intenta definir funciones y subfunciones que el Gestor de la información y del Conocimiento, tiene dentro de una organización, identificando los grupos de actividades en los que se desempeña este profesional.

Funciones y Sub-funciones:

- a. Desarrollar e implementar estrategias de información y conocimiento dentro de la organización a través de la comunicación interna y externa, el continuo aprendizaje organizativo y poniendo en práctica la gestión del cambio y la innovación que implica:
 - a.1 Evaluación y Planificación de la gestión global de la información y el conocimiento.
 - a.2. Marketing
 - a.3. Organización y métodos (Diseño organizacional y desarrollo de políticas y procedimientos)
 - a.4. Comunicación (Humana, a través de las tecnologías, corporativa, en lenguas extranjeras y gestión de transacciones vinculadas al proceso de comunicación. Comercio electrónico)..
 - a.5. Relacionamiento con usuarios externos

- b. Realizar la gestión del ciclo de la información y la documentación poniendo en práctica la localización, adquisición, generación, transferencia, conservación o salvaguarda y utilizando sistemas adecuados de organización, difusión y comunicación de la información
 - b.1 Búsqueda y recuperación de información
 - b.2. Identificación de fuentes
 - b.3. Gestión de contenidos
 - b.4. Tratamiento técnico de documentos y de la información

- c. Diseñar e implementar soluciones, herramientas, políticas y procesos que contribuyan al aprovechamiento y uso efectivo de los sistemas y tecnologías de la información
 - c.1 Diseño de sistemas de información documental
 - c.2 Desarrollo de aplicaciones de gestión documental
 - c.3 Publicación y edición de contenidos
 - c.4 Estrategias de diseño y difusión de información en Internet

- d. Asegurar el cumplimiento de la legislación en cuanto a protección de datos y capital intelectual (marcas, patentes, copyrights).
 - d.1. Aplica y hace cumplir políticas y legislación vigente nacional
 - d.2 Aplica y hace cumplir normas internas de la organización.
 - d.2 Desarrolla y aporta con conocimiento las políticas de información institucionales.

Etapa 5 : El conjunto de acciones laborales agrupadas dentro de una gran función (competencia global) con sentido de formación, se denominará “Unidad de competencia” que a la vez esta integrada –cada una de ellas- por los “elementos de la competencia” y los “saberes esenciales en cuanto a la dimensión del Ser, Conocer y Hacer”

Competencia Global: Gestión y comunicación (1)

Desarrollar e implementar estrategias de información y conocimiento dentro de la organización a través de la comunicación interna y externa, el continuo aprendizaje organizativo y poniendo en práctica la gestión del cambio y la innovación.

<p>Unidad de Competencia (1.1.)</p> <p>Evaluar el sistema y los servicios de información a fin de formular en forma adecuada la misión y los objetivos estratégicos de la unidad responsable que se encargue de la gestión global de la información y el conocimiento, para poner en práctica el cambio y la innovación dentro de la organización.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el ambiente externo de la organización 2. Identificar los recursos de la organización (Humanos, materiales, tecnológicos y económicos) 3. Evaluar los recursos de información existentes en la organización. (Fuentes, Servicios, ofertas y Sistemas de información). 4. Realizar auditorías informacionales y del conocimiento dentro de la organización, para conocer procesos, ciclos de gestión y canales de la información y del conocimiento. 5. Establecer una metodología apropiada de planificación estratégica para el diseño de un sistema de información y conocimiento, que permita medir resultados alcanzados.
---	---

Saberes Esenciales

<i>Dimensión Afectivo-emocional.</i>	<i>Dimensión cognoscitiva</i>	<i>Dimensión del Hacer</i>
<p>Deseo de ser innovador</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Proactivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de Evaluación -Concepto de Planificación estratégica -Conocimiento de la organización -Conocimiento de los recursos de información -Conocimiento de una metodología de planificación -Concepto de auditoría informacional y del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del sistema de información -Evaluación de recursos de información -Metodología de Planificación estratégica - Análisis de situación externa e interna de la organización -Metodología para realizar auditoría informacional y del conocimiento

<p>Unidad de Competencia (1.2.)</p> <p>Implementar Marketing informativo para estudiar el mercado potencial y conocer las adecuadas condiciones de intercambio entre la organización que ofrece el producto informativo-documental y los destinatarios.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer quien es el cliente-usuario potencial de la organización, de los diferentes productos y servicios, percibiendo sus características, necesidades y motivaciones (Investigación de los usuarios-clientes, tanto internos como externos) 2. Determinar características de los productos (naturaleza, contenido, presentación, calidad, disponibilidad, precio) 3. Caracterizar la posición relativa del producto en relación con los productos similares. 4. Determinar las posibilidades de desarrollo del mercado 5. Desarrollar estrategias de promoción y de difusión de productos y servicios de información. 		
<p>Saberes Esenciales</p>			
<p>Dimensión Afectivo-emocional.</p> <p>Deseo de ser emprendedor</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Empatía con clientes</p> <p>Innovador</p> <p>Actitud responsable y honesta</p>	<p>Dimensión cognoscitiva</p> <p>-Concepto de Marketing</p> <p>-Concepto usuario - cliente</p> <p>-Conocimiento de mercado.</p> <p>-Conocimiento de productos y servicios.</p> <p>-Concepto de estrategias de promoción y difusión</p>	<p>Dimensión del Hacer</p> <p>-Aplica técnicas y estrategias para investigación de mercado</p> <p>-Estudio de necesidades de clientes-usuarios</p> <p>-Elabora encuestas</p> <p>-Procesa información de mercado.</p> <p>-Metodología de marketing global.</p>	

<p>Unidad de Competencia (1.3.)</p> <p>Lograr relación eficiente y eficaz con los clientes-usuarios internos y externos de la organización para ofrecer servicios eficientes de información y conocimiento, a través del uso de diferentes medios de comunicación y particularmente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación e Internet.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercer una relación mediadora entre personas y el proceso de búsqueda de información y conocimiento de manera adecuada a través de la comunicación oral y escrita. (Comunicación Humana) 2. Establecer comunicación interpersonal con los clientes-usuarios de la organización a través del uso adecuado de las tecnologías, adaptándose a los nuevos hábitos y jergas desarrollados por las personas. 3. Determinar técnicas de comunicación internas y externas en el ámbito organizacional para la creación de intranets, boletines, alertas, mejores prácticas como páginas web institucionales.(Comunicación corporativa) 4. Realizar intercambio o transacción de productos y servicios por medio del comercio electrónico y la elaboración de formularios electrónicos accesibles a través de la Web.
--	--

Saberes Esenciales			
<p>Dimensión emocional.</p> <p>Comunicador</p> <p>Respetuoso con usuarios</p> <p>Practica valores de confidencialidad</p> <p>Actitud positiva</p> <p>Escucha a los demás</p>	<p>Dimensión cognoscitiva</p> <p>-Concepto de Comunicación Humana</p> <p>-Conocimiento de la comunicación a través de las tecnologías.</p> <p>-Concepto Internet e Intranet y comercio electrónico</p> <p>-Concepto de Páginas Web o Web-Logs</p> <p>Conocimiento de Comunicación corporativa.</p>	<p>Dimensión del Hacer</p> <p>-Comunicación oral y escrita.</p> <p>-Comunicación a través de nuevas tecnologías</p> <p>-Desarrolla recursos de información electrónica para la organización</p> <p>-Establece transacciones por medio de comercio electrónico.</p>	

Competencia global 2: Organización de la información y el conocimiento

Organizar la información y conocimiento a través de los ciclos respectivos de gestión, utilizando métodos, técnicas y herramientas adecuadas a los requerimientos y necesidades de la organización.

<p>Unidad de Competencia (2.1.)</p> <p>Organizar la información y el conocimiento corporativo para ponerla a disposición de la organización y de los funcionarios en función de sus necesidades y requerimientos con el propósito de apoyar a la generación de innovación y desarrollo.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y seleccionar fuentes de información y conocimiento institucional, personal y documental sobre la base de las actividades de una cadena de valor en la organización, (Infraestructura, tecnología, recursos humanos, abastecimiento, logística externa, operaciones, logística interna, servicios, actividades post-venta), utilizando estrategias de validación. 2. Gestionar contenidos de información a través de formatos de presentación como de elementos esenciales de acuerdo a la finalidad que persigue la organización. 4. Elaborar mapas de información y del conocimiento, para identificar redes de expertos, flujo, topografía y vacíos de información y conocimientos en la organización a través de auditorías del conocimiento. 5. Diseñar herramientas para la gestión de la información y del conocimiento. 	
<p>Saberes Esenciales</p>		
<p><i>Dimensión Afectivo-emocional.</i></p> <p>Deseo de ser proactivo Deseo de ser innovador Motivación hacia el logro Comunicador Respetuoso con usuarios Practica valores de confidencialidad Actitud positiva Escucha a los demás</p>	<p><i>Dimensión cognoscitiva</i></p> <p>-Concepto de fuentes de información. -Concepto de desarrollo y evaluación de la colección -Concepto de selección y adquisición -Concepto de knowledge maps. Conocimiento de redes de expertos y flujos de conocimiento.</p>	<p><i>Dimensión del Hacer</i></p> <p>-Búsqueda y recuperación de la información -Selección y adquisición de la colección. -Desarrollo de la colección -Elaboración de knowledge maps.</p>

<p>Unidad de Competencia (2.2.)</p> <p>Realizar el tratamiento técnico de documentos y de la información a través de los procesos orientados a la recolección, almacenamiento y difusión, para hacer accesible los contenidos de información a los usuarios internos y externos de la organización.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el sistema de gestión documental en la organización a través de la identificación de la entrada, registro, canales de distribución (flujos documentales) y despacho de documentación y correspondencia. 2. Identificar y reconocer ciclo de vida de los documentos para la organización del Sistema de Archivo en sus tres fases: Activo, Intermedio y Permanente. 3. Aplicar técnicas de tratamiento archivístico a través de las operaciones de identificación y clasificación de series y subseries documentales como las tareas de ordenamiento, descripción y conservación del material archivístico. 4. Aplicar técnicas adecuadas de procesamiento bibliográfico documental, a través de las operaciones de selección, adquisición, catalogación, clasificación e indización, utilizando metodología e instrumentos normalizados a nivel internacional. 5. Gestionar el desarrollo de la colección bibliográfica documental (Libros, revistas, bases de datos, y otros) a través del proceso de la selección y adquisición. 6. Manejar bases de datos para el almacenamiento de la documentación bibliográfica y archivística. 	
<p>Saberes Esenciales</p>		
<p><i>Dimensión Afectivo-emocional.</i></p> <p>Deseo de ser proactivo Motivación hacia el logro Motivación de trabajo en equipo.</p>	<p><i>Dimensión cognoscitiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de gestión documental -Concepto de Archivo -Conocimiento del ciclo vital del documento y las fases de Archivos. -Concepto de gestión archivística. -Conocimiento de operaciones y tareas archivísticas. -Concepto de biblioteca y gestión bibliotecaria. -Conocimiento de las técnicas de procesamiento bibliográfico y documental. de información -Conocimiento de las técnicas para la implementación de bases de datos - Conocimiento sobre el desarrollo de la colección 	<p><i>Dimensión del Hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Organiza la unidad de recepción y despacho de correspondencia y documentación. -Elabora flujos documentales en función de los flujos procedimentales -Organiza el sistema de archivo en función de las tres fases. -Elabora tabla de clasificación y calendario de permanencia de los documentos de archivo. -Ordena, describe y conserva material archivístico. -Organiza biblioteca y centro de documentación -Selecciona y adquiere material bibliográfico documental. - Cataloga, clasifica e indiza.

Competencia Global 3:

Diseñar e implementar soluciones, herramientas, políticas y procesos que contribuyan al aprovechamiento y uso efectivo de los sistemas y tecnologías de la información

<p>Unidad de Competencia 3.1.</p> <p>Desarrollar sistemas de información adecuados a los requerimientos y necesidades de la organización para la alcanzar las metas y objetivos de manera eficiente.</p>		<p>Elementos de Competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar bases de datos para el almacenamiento de la información así como el suministro de mecanismos para la manipulación de la información y del conocimiento. (Bases de datos bibliográficas, referenciales, textuales, multimedias) - Liderizar la implementación de sistemas de información gerenciales y ejecutivos a través del uso de elementos estándares, interfaces usuario coherentes con las necesidades de éste, permitiendo su modificación empleando técnicas normalizadas de diseño de programas y de codificación (Trabajo en equipo) -Desarrollo de intranet 	
<p>Saberes Esenciales</p>			
<p><i>Dimensión Afectivo-emocional.</i></p> <p>Deseo de ser innovador</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Comunicador</p> <p>Practica valores de confidencialidad</p> <p>Actitud positiva</p> <p>Escucha a los demás</p> <p>Trabajo en equipo</p>	<p><i>Dimensión cognoscitiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de Bases de datos -Concepto de sistemas de información -Conocimiento de diferentes tipos de sistemas de información. -Concepto de Arquitectura de información. -Conocimiento de diferentes tipos de bases de datos. 	<p><i>Dimensión del Hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño de bases de datos -Evaluar implementación de sistemas de información gerenciales -Metodología de diseño de páginas web. (Arquitectura de la información) 	

<p>Unidad de Competencia (3.2.)</p> <p>Desarrollar aplicaciones de gestión documental para optimizar los procesos técnicos de la información.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar sistema automatizado de recepción, registro, distribución y despacho de correspondencia e información utilizando instrumentos apropiados de gestión documental. -Desarrollar sistemas adecuados de tratamiento y conservación del material documental archivístico. -Implementar sistemas de gestión bibliotecaria -Diseñar sistemas de digitalización de documentos.
--	--

Saberes Esenciales			
<p><i>Dimensión Afectivo-emocional.</i></p> <p>Deseo de ser innovador</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Comunicador</p> <p>Practica valores de confidencialidad</p> <p>Actitud positiva</p>	<p><i>Dimensión cognoscitiva</i></p> <p>-Conocimiento sobre sistemas automatizados para la gestión documental.</p> <p>-Conocimiento de sistemas de gestión para el tratamiento archivístico y bibliotecario</p> <p>-Conocimiento sobre sistemas de digitalización.</p>	<p><i>Dimensión del Hacer</i></p> <p>-Diseño de sistemas de gestión documental.</p> <p>-Diseño y evaluación de sistemas de gestión archivística.</p> <p>-Diseño y evaluación de sistemas de gestión bibliotecaria.</p> <p>- Digitalización de documentos</p>	

<p>Unidad de Competencia (3.3.)</p> <p>Publicar y editar contenidos para atender a comunidades de usuarios o para generar procesos de comunicación en entorno Web.</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <p>-Generación, adecuación y actualización de contenidos informativos, organizados con los criterios profesionales tradicionales adaptados al nuevo entorno.</p> <p>-Difusión de los contenidos informativos.</p>		
<p>Saberes Esenciales</p>			
<p><i>Dimensión Afectivo-emocional.</i></p> <p>Deseo de ser innovador</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Comunicador</p> <p>Respetuoso con usuarios</p> <p>Practica valores de confidencialidad</p> <p>Actitud positiva</p> <p>Escucha a los demás</p>	<p><i>Dimensión cognoscitiva</i></p> <p>-Conocimiento de edición de contenidos.</p> <p>- Concepto de comunicación en entorno web.</p>	<p><i>Dimensión del Hacer</i></p> <p>-Edición de contenidos en la Web.</p> <p>- Publicación de contenidos en la Web.</p> <p>- Interconectividad en la Web.</p>	

<p>Unidad de Competencia (3.4.)</p> <p>Estrategias de diseño y difusión de información en Internet</p>	<p>Elementos de Competencia</p> <p>-Dirigir la arquitectura de información para la construcción de páginas web, o weblog, tomando en cuenta los aspectos de forma, función, navegación, interfaz, interacción y diseño visual.</p>
---	---

Saberes Esenciales			
<i>Dimensión Afectivo-emocional.</i>	<i>Dimensión cognoscitiva</i>	<i>Dimensión del Hacer</i>	
<p>Deseo de ser innovador</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Trabajo en equipo multidisciplinario</p> <p>Comunicador</p> <p>Respetuoso con usuarios</p> <p>Practica valores de confidencialidad</p> <p>Actitud positiva</p> <p>Escucha a los demás</p>	<p>Conocimiento de arquitectura de la información</p> <p>Concepto de páginas Web.</p>	<p>-Diseña arquitectura de información</p> <p>Diseño de páginas web</p> <p>Diseño de weblogs</p>	

Competencia Global 4:

Asegurar el cumplimiento de la legislación en cuanto a protección de datos y capital intelectual (marcas, patentes, copyrights).

Unidad de Competencia (4.1.)		Elementos de Competencia	
Aplicar y hacer cumplir políticas y legislación vigente nacional.		<ul style="list-style-type: none"> -Adoptar políticas nacionales e internacionales de información -Conocer y aplicar políticas y normas internas organizacionales. -Implementar con conocimiento las políticas de información institucionales -Proteger datos y propiedad intelectual de la organización.(Salvaguarda del conocimiento) -Cumplir la legislación vigente en protección de datos, marcas y patentes, copyrights, confidencialidad etc. 	
Problemas e incertidumbres		Indicadores de desempeño	
<i>Dimensión Afectivo-emocional.</i>	<i>Dimensión cognoscitiva</i>	<i>Dimensión del Hacer</i>	
Motivación hacia el logro	Conocimiento de políticas nacionales e internacionales de información	-Aplica políticas	
Trabajo en equipo	Concepto de políticas y legislación	-Aplica e interpreta legislación	
Comunicador	Concepto de propiedad intelectual.	-Protege datos y propiedad intelectual de la organización.	
Respetuoso con usuarios	Conocimiento de derechos de autor	- Elabora políticas y reglamentos institucionales.	
Actitud positiva			
Escucha a los demás			

Competencia global 5

Desarrollar conocimiento a través de la investigación científica técnica utilizando metodología especializada en las ciencias de la información y del conocimiento.

<p>Unidad de Competencia (5.1.)</p> <p>Aprender nuevos conocimientos y metodologías de Investigación Científica y Técnica, de forma continua para promover y fomentar la innovación y el continuo desarrollo competitivo de la organización. (Investigación y Desarrollo)</p>		<p>Elementos de Competencia</p> <p>-Realizar investigación científica y técnica tomando en cuenta el contexto de la realidad en la que se desenvuelve la organización y la aplicación de metodología adecuada para apoyar la innovación y el desarrollo.</p> <p>-Formular e implementar proyectos de desarrollo, tomando en cuenta la gestión de recursos, la ejecución y la evaluación.</p> <p>-Desarrollar proyectos formativos para la capacitación y enseñanza dentro y fuera de la organización aplicando saberes desde diferentes disciplinas o subdisciplinas en la resolución de problemas concretos del entorno.</p> <p>Participar en seminarios, foros y seminarios para difundir resultados de investigación y desarrollo.</p>	
<p>Saberes Esenciales</p>			
<p>Dimensión emocional.</p> <p>Empatía</p> <p>Consecuente y perseverante</p> <p>Responsable</p> <p>Motivación hacia el logro</p> <p>Proactivo y participativo</p> <p>Comunicativo</p>	<p>Afectivo-</p>	<p>Dimensión cognoscitiva</p> <p>-Conocimiento sobre Metodologías de la investigación científica y técnica.</p> <p>-Conocimiento en gestión de proyectos.</p> <p>-Conocimiento sobre métodos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-Concepto de IyD</p> <p>-Concepto de proyectos de desarrollo</p>	<p>Dimensión del Hacer</p> <p>-Desarrollo de investigación científica y técnica</p> <p>.Implementación de proyectos de desarrollo</p> <p>-Elaboración de programas de formación</p> <p>-Utilización de métodos pedagógicos y didácticos adecuados para la capacitación y enseñanza.</p> <p>-Transmisión oral y escrita</p>

Unidad de Competencia (5.2.)		Elementos de Competencia	
Transmitir y difundir nuevos conocimientos y metodologías de Investigación Científica y Técnica, de forma continua para promover y fomentar la innovación y el continuo desarrollo competitivo de la organización. (Investigación y Desarrollo)		-Desarrollar proyectos formativos para la capacitación y enseñanza dentro y fuera de la organización aplicando saberes desde diferentes disciplinas o subdisciplinas en la resolución de problemas concretos del entorno. -Participar en seminarios, foros y seminarios para difundir resultados de investigación y desarrollo.	
Saberes Esenciales			
<i>Dimensión Afectivo-emocional.</i>	<i>Dimensión cognoscitiva</i>	<i>Dimensión del Hacer</i>	
Empatía	-Conocimiento sobre proyectos formativos.	-Elaboración de programas de formación	
Responsable	-Conocimiento sobre métodos de enseñanza y aprendizaje.	-Utilización de métodos pedagógicos y didácticos adecuados para la capacitación y enseñanza.	
Motivación hacia el logro		-Transmisión oral y escrita	
Proactivo y participativo			
Comunicativo			

4.2. ESTRUCTURACION DE AREAS TEMÁTICAS:

Sobre la base de la identificación de las competencias y las unidades de competencia se caracterizan las siguientes áreas temáticas:

AREA: GESTION:

AREA: COMUNICACIÓN:

AREA: INFORMACION , CONOCIMIENTO, DOCUMENTACION

AREA: TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

AREA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

AREA: CONOCIMIENTOS GENERALES

4.3. IDENTIFICACION DE MODULOS POR AREAS TEMATICAS Y POR UNIDADES DE COMPETENCIA:

La nota distintiva del diseño curricular basado en competencias, es su estructura modular, por lo tanto un módulo constituye una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al estudiante de post-grado desempeñar funciones profesionales. Cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales (CATALANO, 2004).

AREA: GESTION:

UNIDAD DE COMPETENCIA 1.1.

MODULO: GESTION DE LA INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO.

CONTENIDO: Conceptos de Gestión de la información y del conocimiento. Evaluación, Planificación estratégica, organización, dirección y control de los recursos de información y conocimiento en las organizaciones. Auditoría Informacional.

UNIDAD DE COMPETENCIA 1.2.

MODULO: MARKETING INFORMATIVO

CONTENIDO: Estudio de Usuarios- clientes, Desarrollo de servicios y productos innovadores de información y conocimiento (naturaleza, contenido, presentación, calidad, disponibilidad, precio), Posición de los servicios y productos de información y conocimiento con otros similares, Investigación de mercado, Estrategias de promoción y difusión.

AREA: COMUNICACIÓN:

UNIDAD DE COMPETENCIA 1.3.

MODULO: COMUNICACIÓN

CONTENIDOS: Comunicación Humana, Comunicación a través de Internet, Comunicación Corporativa. Transacciones por medio de Comercio electrónico.

AREA: INFORMACION, CONOCIMIENTO, DOCUMENTACION

UNIDAD DE COMPETENCIA 2.1.

MODULO: ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO.

CONTENIDO 1: Fuentes de información y conocimiento institucional, personal y documental. Gestión de contenidos. Flujos de información. Informetría, Cienciometría.

CONTENIDO 2: Gestión del conocimiento: Integración de cultura organizacional, tecnología, información, recursos humanos y capital intelectual. Conocimiento tácito y explícito. Elaboración de mapas de información y del conocimiento. Recursos Humanos y Capital Intelectual.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2.2.

MODULO: GESTION ARCHIVISTICA

CONTENIDO: Organización de la Unidad de Recepción y despacho de Correspondencia.

Elaboración de flujos documentales. Ciclo vital del documental. Fases de Archivo. Operaciones archivísticas (Identificación, clasificación). Tareas Archivísticas (Ordenamiento, descripción y conservación). Manejo y uso de sistemas de gestión archivísticas. Valoración y expurgo

MODULO: ORGANIZACIÓN BIBLIOTECARIA

CONTENIDO: Gestión del desarrollo de la colección. Procesos técnicos de clasificación, catalogación e indización. Manejo de Thesauros. Uso de bases de datos bibliográficos, referenciales, textuales etc. Manejo y uso de sistemas de gestión bibliotecaria.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4.1.

MODULO: POLITICAS DE INFORMACION.

CONTENIDO: Políticas Internacionales de Información. Políticas nacionales de Información (Legislación). Elaboración de reglamentos específicos organizacionales, Propiedad intelectual. Derechos de autor. (Copy right y copy left). Salvaguarda de la información y del conocimiento. Ética de la información. Deontología

AREA: TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3.1.

MODULO: DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION.

CONTENIDO: Diseño de bases de datos bibliográficas, referenciales, textuales y multimediales, implementación de sistemas de información ejecutivos y gerenciales, desarrollo de intranet, arquitectura de la información, desarrollo de páginas web.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3.2.

MODULO: DISEÑOS DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE GESTION DOCUMENTAL.

CONTENIDO: Diseño de sistemas de gestión archivística, Diseño de sistemas de gestión bibliotecaria. Sistemas de digitalización de documentos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3.3. y 3.4.

MODULO: GESTION DE CONTENIDOS EN LA WEB

CONTENIDO: Publicación de contenidos en la Web. Edición de contenidos en la Web, Interconectividad en la Web, Metadatos. Motores de búsqueda. Desarrollo de taxonomías. Diseño de la Arquitectura de la información. Diseño de páginas Web. Difusión de la información en Internet.

AREA: INVESTIGACION CIENTIFICA

UNIDAD DE COMPETENCIA 5.1.

MODULO: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

CONTENIDO: Metodología cualitativa y cuantitativa. Metodología de la formulación de proyectos de información e innovación para el desarrollo, Metodología para la elaboración de proyectos formativos.

MODULO: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN.

CONTENIDO: Metodología de investigación en Cs. de la Información. Metodología de la Investigación bibliográfica y documental.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5.2

MODULO: ENSEÑANZA DE LA INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACION.

CONTENIDO: Identificación de requerimientos de capacitación y aprendizaje. Elaboración de programas de formación. Métodos de enseñanza-aprendizaje. Evaluación de la formación.

MODULO: TALLER DE TESIS DE INVESTIGACION

CONTENIDO: Perfil tesis de investigación. Elaboración y Tutoría de Tesis. Defensa de Tesis.

AREA: CONOCIMIENTOS GENERALES

MODULO: BASE TEORICA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN.

CONTENIDO: Las Ciencias de la Información. Conceptos de Datos, Información, Conocimiento e Inteligencia. Instrumentos metodológicos en las Ciencias de la Información. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y su impacto. Industria de la Información.

GRÁFICO DE SELECCIÓN DE MÓDULOS

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr style="background-color: #e67e22; color: white;"> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;">COMPETENCIA NO. 1</td> </tr> <tr style="background-color: #e67e22;"> <td style="width: 33%; padding: 5px;">UC 1.1.</td> <td style="width: 33%; padding: 5px;">UC 1.2</td> <td style="width: 33%; padding: 5px;">UC 1.3</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr style="background-color: #2980b9; color: white;"> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 5px;">COMPETENCIA NO. 2</td> </tr> <tr style="background-color: #2980b9;"> <td style="width: 50%; padding: 5px;">UC 2.1</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">UC 2.2</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr style="background-color: #90ac4d; color: white;"> <td colspan="4" style="text-align: center; padding: 5px;">COMPETENCIA NO. 3</td> </tr> <tr style="background-color: #90ac4d;"> <td style="width: 25%; padding: 5px;">UC3.1.</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">UC3.2.</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">UC3.3.</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">UC3.4.</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr style="background-color: #ffff00; color: black;"> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 5px;">COMPETENCIA NO. 4</td> </tr> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td style="width: 20%; padding: 5px;">UC 4.1</td> <td style="width: 80%;"></td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #c0392b; color: white;"> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 5px;">COMPETENCIA NO. 5</td> </tr> <tr style="background-color: #c0392b;"> <td style="width: 50%; padding: 5px;">UC 5.1.</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">UC 5.2.</td> </tr> </table>	COMPETENCIA NO. 1			UC 1.1.	UC 1.2	UC 1.3	COMPETENCIA NO. 2		UC 2.1	UC 2.2	COMPETENCIA NO. 3				UC3.1.	UC3.2.	UC3.3.	UC3.4.	COMPETENCIA NO. 4		UC 4.1		COMPETENCIA NO. 5		UC 5.1.	UC 5.2.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #e67e22; color: white;"> <th style="text-align: center; padding: 5px;">SECUENCIA DE MÓDULOS</th> </tr> <tr style="background-color: #e67e22;"> <td style="padding: 5px;">Gestión de la información y del Conocimiento UC 1.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td style="padding: 5px;">Políticas de Información UC 4.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #e67e22;"> <td style="padding: 5px;">Comunicación y relaciones humanas UC 1.3.</td> </tr> <tr style="background-color: #c0392b;"> <td style="padding: 5px;">Metodología de la investigación UC 5.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #2980b9;"> <td style="padding: 5px;">Organización de la información y del conocimiento 1 UC 2.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #2980b9;"> <td style="padding: 5px;">Gestión Bibliotecaria UC 2.2.</td> </tr> <tr style="background-color: #2980b9;"> <td style="padding: 5px;">Gestión Archivística UC 2.2.</td> </tr> <tr style="background-color: #e67e22;"> <td style="padding: 5px;">Marketing Informativo. UC 1.2.</td> </tr> <tr style="background-color: #2980b9;"> <td style="padding: 5px;">Organización de la información y del conocimiento 2 UC 2.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #90ac4d;"> <td style="padding: 5px;">Desarrollo de sistemas de información UC 3.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #90ac4d;"> <td style="padding: 5px;">Sistemas de gestión documental UC 3.2.</td> </tr> <tr style="background-color: #90ac4d;"> <td style="padding: 5px;">Gestión de contenidos en la Web. UC 3.3 UC 3.4</td> </tr> <tr style="background-color: #c0392b;"> <td style="padding: 5px;">Investigación en Información y Doc. UC 5.1.</td> </tr> <tr style="background-color: #c0392b;"> <td style="padding: 5px;">Enseñanza de la Información y Doc. UC. 5.2</td> </tr> </table>	SECUENCIA DE MÓDULOS	Gestión de la información y del Conocimiento UC 1.1.	Políticas de Información UC 4.1.	Comunicación y relaciones humanas UC 1.3.	Metodología de la investigación UC 5.1.	Organización de la información y del conocimiento 1 UC 2.1.	Gestión Bibliotecaria UC 2.2.	Gestión Archivística UC 2.2.	Marketing Informativo. UC 1.2.	Organización de la información y del conocimiento 2 UC 2.1.	Desarrollo de sistemas de información UC 3.1.	Sistemas de gestión documental UC 3.2.	Gestión de contenidos en la Web. UC 3.3 UC 3.4	Investigación en Información y Doc. UC 5.1.	Enseñanza de la Información y Doc. UC. 5.2
COMPETENCIA NO. 1																																										
UC 1.1.	UC 1.2	UC 1.3																																								
COMPETENCIA NO. 2																																										
UC 2.1	UC 2.2																																									
COMPETENCIA NO. 3																																										
UC3.1.	UC3.2.	UC3.3.	UC3.4.																																							
COMPETENCIA NO. 4																																										
UC 4.1																																										
COMPETENCIA NO. 5																																										
UC 5.1.	UC 5.2.																																									
SECUENCIA DE MÓDULOS																																										
Gestión de la información y del Conocimiento UC 1.1.																																										
Políticas de Información UC 4.1.																																										
Comunicación y relaciones humanas UC 1.3.																																										
Metodología de la investigación UC 5.1.																																										
Organización de la información y del conocimiento 1 UC 2.1.																																										
Gestión Bibliotecaria UC 2.2.																																										
Gestión Archivística UC 2.2.																																										
Marketing Informativo. UC 1.2.																																										
Organización de la información y del conocimiento 2 UC 2.1.																																										
Desarrollo de sistemas de información UC 3.1.																																										
Sistemas de gestión documental UC 3.2.																																										
Gestión de contenidos en la Web. UC 3.3 UC 3.4																																										
Investigación en Información y Doc. UC 5.1.																																										
Enseñanza de la Información y Doc. UC. 5.2																																										

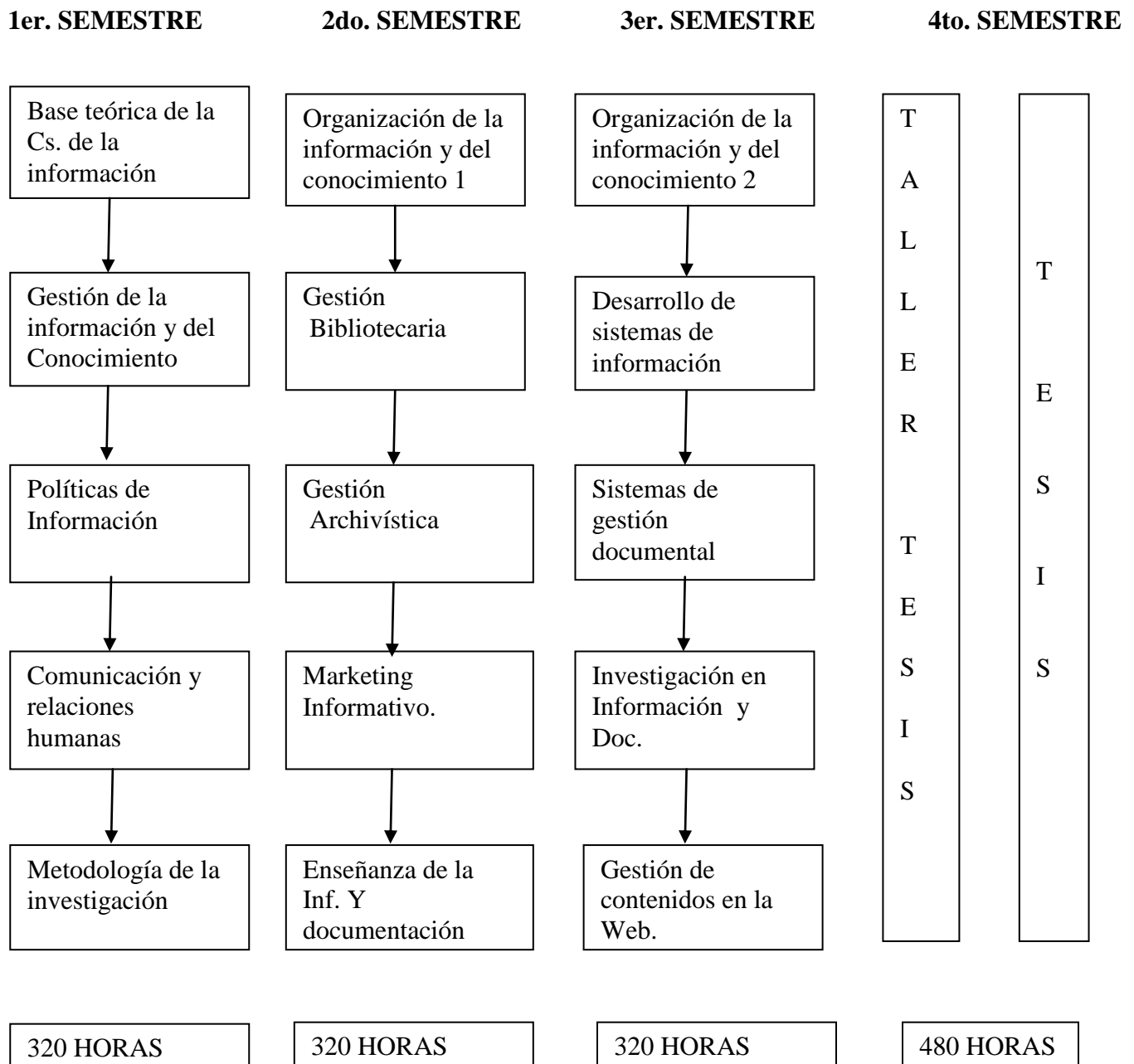
4.4. DISTRIBUCION DE HORAS Y CREDITOS

MODULOS:	Número de Horas Presenciales	Número de Horas en Investigación	Número de créditos
1.Gestión de la Información y del conocimiento	64	96	4
2.Marketing	64	96	4
3.Comunicación	64	96	4
4.Organización de la Información y del conocimiento	128	192	8
5. Organización Archivística	64	96	4
6. Organización Bibliotecaria	64	96	4
7. Políticas de Información	64	96	4
8. Desarrollo de sistemas de información	64	96	4
9. Desarrollo de sistemas automatizados de gestión documental	64	96	4
10. Gestión de contenidos en la web.	64	96	4
11. Metodología de la investigación	64	96	4
12. Base teórica de la Cs. de Información	64	96	4
13. Enseñanza de la Información y la documentación.	64	96	4
14. Investigación en información y documentación.	64	92	4
15. Tesis de grado	192	288	12
TOTAL			

4.5. MALLA CURRICULAR

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACION

MENCIÓN : GESTION DE INFORMACION Y CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES



4.6. OBJETIVOS DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE INFORMACION, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACION

Los objetivos de formación de la maestría en estudios de información, conocimiento y documentación son:

- Formar profesionales dentro de un marco teórico-práctico, capaces de convertirse en gerentes y gestores de información y del conocimiento que logren impacto social y produzcan transformaciones en las organizaciones, a través de los servicios información que brindan, el ejercicio de la docencia y la investigación.
- Formar agentes de información activos que comprendan, manejen y apliquen los elementos teóricos y formales del proceso de ciclo de la información y la documentación, para que apliquen y acondicionen en todo tipo de organizaciones públicas y privadas, todo tipo de bibliotecas, centros de documentación, de información y archivos.
- Formar profesionales capaces de desarrollarse como gestores de contenidos en función a la comunidad de usuarios-clientes a la que prestan servicios, aplicando para ello conocimientos teóricos, habilidades y actitudes.

Para el diseño curricular se toman en cuenta los siguientes elementos:

4.7. ELEMENTOS CURRICULARES

4.7.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa para llevar a cabo el proceso curricular de una maestría en estudios de Información, Conocimiento y Documentación es la siguiente:

- Nivel de alta responsabilidad administrativa: Departamento de Post-grado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Carrera de Administración de Empresas.
- Nivel de alta responsabilidad de Interrelación Académica: Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la información, Instituto de Investigación y Capacitación en Cs. Administrativas. (IICA) y Coordinador(a) de la Maestría
- Nivel de alta responsabilidad intercomunicativa: Módulos por docentes.

4.7.2. TITULO Y GRADO:

De acuerdo al Reglamento General de Post grado de la Facultad de Humanidades, se ofrecerá a los estudiantes el título de *Maestría en estudios de la Información, Conocimiento y Documentación*, previa presentación de “Tesis de Maestría” con la siguiente mención:

- **Mención en “*Gestión de información y conocimiento en las organizaciones*”**

4.7.3. DURACION DE LA MAESTRIA

La *Maestría en estudios de información, conocimiento y documentación*, está planificada para ser desarrollada en DOS AÑOS, (cuatro semestres).

4.7.4. MODALIDAD DE ESTUDIOS

La modalidad de estudios es presencial con el reforzamiento continuo y constante de la teoría y el desarrollo de la práctica, tanto en el aula como fuera del aula para ampliar la adquisición de conocimientos científicos del maestrante.

La estructura de los estudios de la Maestría está constituida por áreas temáticas y módulos que reflejan las diferentes competencias profesionales para lograr una adecuada adquisición de conocimientos científicos y técnicos en el maestrante. Estos módulos deben ser aprobados de acuerdo al orden que se establece en la Malla Curricular.

4.7.5. ADMISION

Para optar a la maestría en estudios de información, conocimiento y documentación, es obligatorio tener el título de Licenciatura. Podrán tener acceso a la formación de postgrado en estudios de la información y documentación profesionales titulados en Bibliotecología y ciencias de la Información como otros profesionales que pertenecen a las áreas de la comunicación, informática, administración de empresas y otras especialidades afines. Para estos profesionales se les proporcionará cursos propedéuticos para la respectiva nivelación en áreas básicas de la especialidad.

4.7.6. EVALUACION Y PROMOCION

El sistema de evaluación de la Maestría tiene carácter formativo. Los estudiantes de la maestría son promovidos por vencimiento curricular del curso inferior al inmediato superior, con la nota mínima de APROBADO (51 pts.).

4.7.7. PERMANENCIA

Se establece la obligatoriedad de aprobar todas las asignaturas para pasar de un nivel a otro. De la misma manera se establece la permanencia del 80% de asistencia como mínimo en las clases teórico prácticas.

4.7.8. MODULOS

Las módulos son secuenciales y organizados por 4 semestres, es decir que se establece el vencimiento por ciclo (No se puede pasar a un semestre sin haber vencido todos los módulos correspondientes a un ciclo), siendo las clases obligatorias y controladas pedagógicamente con pruebas prácticas, evaluaciones parciales y finales, así mismo control de asistencia de por lo menos 80 %.

4.7.9. CURSO PROPEDEUTICO

El curso propedéutico constituye la complementación académica y práctica que ayuda a la introducción adecuada de la maestría y está dirigido a profesionales de otras áreas como son Comunicadores, Informáticos, Administradores, Auditores, etc., para su nivelación respectiva en materias introductorias a los estudios de información y documentación.

Propedéutico
Teoría de la Información
Historia de las fuentes documentales
Introducción a la Bibliotecología
Fundamentos de la Archivística
Análisis documental y lenguajes documentales
Catalogación y Clasificación

El mencionado curso tiene una duración de un semestre antes de la iniciación del postgrado en estudios de la información y documentación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El desarrollo económico y social, se caracteriza por la incorporación de un nuevo factor productivo, basado en el conocimiento y en el manejo adecuado de la información, lo que implica que la Sociedad debe prepararse y estructurarse para aplicar estos avances de una manera eficaz e innovadora a través de la formación continua de post-gradados.

El estudio de investigación enfoca la formación de post-grado del profesional de la información sobre la base de los grandes cambios significativos que se han producido como consecuencia del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información (NTIC) y de la globalización, dando origen a la brecha informacional existente entre países ricos y países pobres.

El desarrollo de las competencias orientadas al uso y manejo de las NTIC, implica la exigencia de cambios profundos en la pedagogía, nuevos enfoques y otras formas de aprendizaje y enseñanza, modificándose incluso el papel tradicional del profesor y del estudiante.

Las competencias y capacidades del profesional de la información constituyen el aspecto central que orientan la metodología y el proceso en el diseño curricular para la formación de generadores de conocimiento, innovadores sobre la base de aplicación de destreza y habilidades y practicantes de valores y principios.

Las ofertas de programas de maestría en América Latina, la opinión de expertos y de los profesionales de la información en ejercicio, -quienes identifican necesidades de formación post-gradual en función a los requerimientos de sus organizaciones, usuarios y sociedad en general- constituyen las fuentes primarias básicas para la construcción de los contenidos de la Maestría en Estudios de la Información y la Documentación.

Se plantea la Maestría en Estudios de Información y Documentación con las menciones en Gestión de la información y del conocimiento en las Organización, Gestión Archivística y Gestión Bibliotecaria, orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje a la implementación de ofertas creativas de servicios con nuevas tecnologías, el ejercicio de la docencia y la investigación.

La sociedad requiere profesionales de la información con pensamiento crítico, con conocimientos profundos de su realidad local y mundial, que junto a su capacidad de adaptación al cambio hayan asumido un compromiso ético con la sociedad.

El proceso de aprendizaje en la formación de post-grado de profesional de la información, se realiza con un enfoque multi e interdisciplinario para lograr un aprendizaje transdisciplinario a partir del nuevo papel que cumple el Gestor de la información y del conocimiento.

El perfil del profesional de la información está definido a través de competencias que representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico), el saber como actuar (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento), y al saber cómo ser (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto).

RECOMENDACIONES:

La Universidad Boliviana debe asumir la actualización continua de los contenidos de sus programas académicos, así como promover con creatividad la armonización de sus estudios, proporcionando a los estudiantes oportunidades novedosas de aprendizaje, que le permitan alcanzar sus objetivos por una vía diferente a la tradicional.

La Universidad Boliviana debe participar de proyectos a nivel internacional (Mercosur, Proyecto Alfa Tuning, etc.) para incorporar en sus procesos de enseñanza-aprendizaje “competencias”, que brindan a los estudiantes esa capacidad permanente de adaptarse a los cambios, formándolos como ciudadanos comprometidos.

Las instituciones de educación superior deben asumir un rol protagónico en los distintos procesos que van construyéndose en el seno de la sociedad, y ese rol se vuelve muchos más crucial cuando se trata de las reformas en educación superior.

La formación de recursos humanos es de vital importancia para ocupar un lugar en la sociedad del conocimiento, por lo tanto el ajuste de las carreras a las necesidades de la sociedad a nivel local y global, es un elemento de relevancia innegable. Para ello se debe efectuar un esfuerzo para sistematizar y repensar de manera conjunta el horizonte académico.

Todos los actores que son parte de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, deben efectuar un diagnóstico y análisis en los sitios laborales sobre la actuación de los Profesionales de la Información, y las necesidades que tienen las organizaciones y la sociedad en general sobre ellos.

Establecer metodología de interacción, investigación y acción en el proceso de aprendizaje, para que las relaciones profesor-alumno condicionen un nivel de reflexión profunda que retroalimenten la actuación docente, y distinguir un currículum vivido que es efectivamente el que vivencia el estudiante en su formación

Establecer estudios de casos problemáticos, para plantearlos a los alumnos y puedan dar soluciones creativas y transformadoras, desde una perspectiva axiológica en la integración de lo instructivo y lo educativo en respuesta a los retos de la sociedad contemporánea.

Inculcar valores, principios y sentimientos de compromiso hacia la profesión y sociedad general a través de espacios de convivencia y recreación.

Tomar en cuenta los problemas explicados para transformarlos en competencias profesionales.

BIBLIOGRAFIA

- Beneitone, P.; Esquetini, C.; Gonzalez, J.; Maleta, M.; Siufi, G. y Wagenaar, R. (ed.).** (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Informe Final – Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Alemania: Universidad de Deusto. Disponible en: <http://tuning.unideusto.org/tuningal>.
- Bolivar Botia, A.** (1999). *El currículum como un ámbito de estudio*. En Escudero, J. (ed.). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. (pp. 40-65). Madrid: Síntesis.
- Bonilla, M.; Cliche, G. (ed.).** (2001). *Internet y sociedad en América Latina y el Caribe, investigaciones para sustentar el diálogo*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Candía, Yanina V.** (2005). *El profesional de la información: hacia una reflexión ética del deber moral y de la experiencia cotidiana*. Santiago de Chile: Universidad Metropolitana.
- Catalano, A.; Avolio de Cols, S. y Sladona, M.** (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cazares, M.** (2005). *Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares*. Disponible en: www.esimecu.ipn.mx/diplomado/
- Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB** (1998). *Estatuto orgánico de la universidad boliviana*. La Paz: Autor.
- Chaín Navarro, C.** (2000). *Gestión de información en las organizaciones*. España: Universidad de Murcia.
- Cruz Baranda, S.; Martínez Sánchez, A.; Cela Noriega, K. y Rodríguez Abreu, R.** (2003). La articulación del diseño curricular con los aspectos educativos del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de valores profesionales en los estudiantes de la educación superior. *Revista Pedagogía Universitaria*, 8(5), Colombia: Centro de Estudios de la Educación Superior “Manuel F. Gran”.
- EL COLEGIO DE MEXICO. Biblioteca Daniel Cosío Villegas.** (2008). *Maestría en Bibliotecología*. México: Autor.
- Figuroa, A.** (2006) *Maestría en educación superior: Investigación Educativa. Curso de Postgrado. Diaporamas*. La Paz: CEPIES.
- Fuentes Gonzales, Homero C.** (2000). *Modelo curricular con base en competencias profesionales*. Santa Fé de Bogotá: Fundación Escuela Superior Inpahu.

- Gómez Hernández, José A.** (1999). *Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. España: Universidad de Murcia.
- Gómez Fernandez-Cabrera, J.** (1999). *El profesional de la documentación. Guiones de la asignatura del III Master e Información y Documentación, 1999*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Granados Molina, Carlos E.** (2007). *Átomos y bits: del papel a lo digital y de regreso*. Costa Rica: Blog de la Biblioteca W.K. Kellogg.
- Hernández Sampieri, R.; Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P.** (2003). *Metodología de la investigación*. (3ª.ed). México: McGraw-Hill.
- López Díaz, M.; Perez Matos, N. y Remigio, M.** (2007). Identificación de las competencias generales y técnicas necesarias para un mejor desempeño bibliotecario. Estudio de un caso. *Acimed* 15 (1).
Disponible en http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci5107.htm
- Marti Lahera, Y.** (2007). Implicaciones del enfoque interdisciplinar en la enseñanza de la gestión de información. *Acimed*, 15(2). Disponible en: *Disponible en* http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_2_07/aci5107.htm
- Mestre Gómez, U. y Fuentes Gonzales, H.** (1997). *Curso de diseño curricular*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior.
- MINISTERIO DE CIENCIAS, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. INSTITUTO DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (IDICT).** (2001) *Maestría en bibliotecología y ciencia de la información*. Cuba: Autor. Disponible en: <http://www.uh.cu/facultades>
- Moore, N.** (1996). *La sociedad de la información*. En UNESCO, Informe Mundial de la información. (pp. 287-300). Paris: Autor.
- Narváez, E.** (2005). La educación superior en América Latina ante los desafíos de la globalización. *Educere*, 2005; 9(29). Caracas: Universidad Central de Venezuela. Escuela de educación.
- Paez Urdaneta, I.** (1992). *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional, retos y oportunidades*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar. Consejo Nacional de Investigaciones científicas y tecnológicas. Instituto de Estudios del conocimiento

Pereyra Delgadillo, R. (2006). *Implementación de estructuras cognitivas de creatividad formal y plástica en la Carrera de Artes*. Sucre: Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION. (1994). *Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. La Paz: Autor.

Ponjuan Dante, G. (1998). *Gestión de información en las organizaciones, principios, conceptos y aplicaciones*. Chile: Universidad de Chile.

Rodriguez, G. y Weise, C. (2006). *Educación Superior universitaria en Bolivia*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.

Shera, J. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro universitario de investigaciones bibliotecológicas.

Silvente Suris, P.; Valdivieso, Carlos E. y Villarroel, M. (2006). *Metodología de la Investigación: Enfoque sistémico y complejo para las Ciencias Sociales*. La Paz: Amigos del Libro.

Ortega, I. (2007). *Area RH. Com. Gestión del Conocimiento*. Weblog. Disponible en: http://www.areasrh.com/km/perfil_gestor.htm

Tejada Artigas, C, y Tobón, S. (2006). *El diseño del plan docente en Información y Documentación acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior: un enfoque por competencias*. Madrid. Universidad Complutense. Facultad de Ciencias de la Documentación.

Tobon, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basa en competencias*. Talca, Colombia: Proyecto Mesesup.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS; CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS. (2008). *Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: Autor.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION (2006). Master oficial en gestión de la documentación y biblioteca. Madrid: España.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA. FACULTAD DE COMUNICACIÓN. (2006). *Maestría en bibliotecología y ciencia de la información*. Cuba: Autor. Disponible en: <http://www.uh.cu/facultades>

**UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA. FACULTAD DE HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA
INFORMACION (2007). *Magister en bibliotecología e información*. Chile: Autor.**

Vargas Jimenez, Antonio (1996). El diseño curricular y las expectativas educativas en el umbral del siglo XXI. *Revista Pedagogía Universitaria; 1(2)*. Colombia: Universidad de Antioquia.

ANEXOS

ANEXO 1

LA ENSEÑANZA DE POST GRADO EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION EN LATINOAMERICA

(DESCRIPCION, ANALISIS E INTERPRETACION)

1. DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DE POST-GRADO:

Las escuelas o carreras de Bibliotecología y Ciencias de la Información en América Latina se iniciaron a partir de los años 1922 y 1956 en las Universidades de Buenos Aires (Argentina) y de Antioquia de Colombia, respectivamente. (MIRANDA, 2004)

Es a partir de esos años que posteriormente se imparte esta enseñanza en 20 Universidades en la que se incluye la Universidad Mayor de San Andrés cuyo funcionamiento data a partir de 1970.

En el campo de la investigación bibliotecológica se destaca el Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUIB-UNAM), que ha sido la pionera en América Latina en la producción de conocimiento científico y técnico para fortalecer el desarrollo de la bibliotecología y los estudios en información.

Para fines de la investigación se ha tomado en cuenta 4 carreras o escuelas de bibliotecología y ciencias de la información de América Latina que ofrecen Maestrías o Post-grados en el área de la bibliotecología y ciencia de la información y un plan de estudios de Post-grado de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés, que no fue implementado.

- **Chile. Universidad de Playa Ancha. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la información. Magíster en Bibliotecología e Información.**

El programa de magíster en Bibliotecología e Información, tiene como propósito responder a la necesidad de comprender los nuevos contextos de la información.

Está dirigido a bibliotecólogos, periodistas, educadores y profesionales afines.

La Pábina Web, permite tener acceso a los requisitos de admisión, fecha de postulación, costo, profesores que imparten las diferentes áreas y la malla curricular. (UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA, 2006).

- **Cuba. Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) del Ministerio de ciencias, Tecnología y Medio Ambiente.
Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información.**

La maestría está orientada a preparar profesionales capaces de ser agentes de cambio que produzcan transformaciones de impacto social en los servicios de información, la docencia y la investigación. (UNIVERSIDAD LA HABANA, 2001).

La página Web de este sitio presenta los requisitos de ingreso, los objetivos del programa y la estructura del plan.

En cuanto a la estructura, el programa presenta tres módulos, el primero referido a las “Asignaturas obligatorias” compuesto por 35 créditos equivalente a 525 horas, el segundo Módulo presenta las “Asignaturas opcionales” con 33 créditos de 495 horas y el tercero llamado “Módulo final” se refiere a la tesis con 28 créditos de 420 horas y actividades no lectivas con 4 créditos que incluyen artículos no publicados en revistas nacionales e internacionales y participación en eventos como ponente.

Para la obtención de la maestría se debe acumular 80 créditos del total de 100 que ofrece el programa.

- **México. El Colegio de México.
Maestría en Bibliotecología**

La maestría que imparte el Colegio de México tiene como objetivo preparar estudiantes cualificados para desempeñarse como profesionales bibliotecarios que contribuyan al desarrollo de la especialidad, a través de la identificación de la realidad nacional en los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo y proponer alternativas y acciones para disminuir la brecha informativa entre diversos grupos sociales. (COLEGIO DE MEXICO, 2008).

La página Web, presenta la convocatoria a los aspirantes interesados en realizar estudios de Maestría para la gestión 2008 y muestra los requisitos, documentos adicionales, calendario además de la información general, los objetivos el contenido, orientación el perfil del egresado como los requisitos para la obtención del grado.

- **México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.**

La maestría en Bibliotecología fue establecida desde 1972, sin embargo a partir de 1998, ofrece programas tanto de maestría y Doctorado en Bibliotecología y estudios de

la Información cuyo compromiso es formar cuadros de alto nivel académico que hagan frente a los nuevos retos disciplinares y al diseño, organización y administración de bibliotecas y unidades de información en un ambiente social diversificado. (UNAM, 2008).

La información contenida en la página Web, es completa y permite identificar la misión, visión, metas y objetivos del programa, así como la explicación de contenidos de las dos maestrías que se imparten como es la presencial y a distancia.

- **Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Ciencias de la Información. Plan de Estudios de Post-grado Magíster Scientiarum**

El plan de estudios de Post-grado Magíster Scientiarum, fue presentado en la I Jornada Académica de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información el 7 y 8 de octubre de 1994 y refrendado en el II Foro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, realizado del 1 al 3 de Diciembre de 1994.

En la presentación del diseño curricular se incorpora el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Información, que constituye la “Información Científica, tecnológica y cultura”, el perfil profesional del Magíster Scientiarum considerado experto investigador, asesor y consultor que resuelve problemas en el ámbito de las políticas nacionales e internacionales de la información, en la gestión de la información y en la generación de nuevos sistemas de procesamiento. (TANCARA, 1995).

El plan de estudios está organizado por 4 semestres y agrupado en cuatro áreas que son: a) Teoría y Procesamiento b) Gestión y Servicios c) Investigación y d) Materias de contexto.

En la malla curricular se identifican 20 materias o unidades didácticas donde se incluyen los Seminarios de Tesis, que equivale a 5 materias por semestre.

Este plan de estudios no fue aprobado en la instancia máxima de la Universidad Mayor de San Andrés, por lo tanto no se ejecutó. Sin embargo, constituye el primer documento o trabajo que se desarrolló en el ámbito de la maestría o post-grado en bibliotecología y ciencias de la información en Bolivia, por lo tanto se consideró tomarlo en cuenta por los datos y la información valiosa que ofrece.

Cuadro No. 1
Post-grado en Bibliotecología y ciencias de la Información en Universidades Latinoamericanas

País	Universidad	Nombre del Post- grado	Requisitos:	No. De asignaturas	Horas por asignatura	Total Horas.	Duración	Modali- dad
Chile	Universidad de Playa Ancha. Facultad de Humanidades Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información	Magíster en Bibliotecología e Información	Experiencia en información y manejo de Tecnologías de Información. Título nivel Licenciatura. Dirigido a: Bibliotecólogos, periodistas, educadores y profesionales afines	7 asignaturas obligatorias 2 optativas	216 horas. Tesis. 432 horas.	2376.	4 semestres	Semipresencial
Cuba	Universidad de La Habana Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT).	Maestría en Bibliotecología y ciencia de la Información	Graduado a nivel superior y desarrollar el ejercicio profesional dentro de la actividad informativa Conocimiento del idioma inglés Domino de técnicas de computación de nivel básico	12 asignaturas obligatorias de 35 créditos Tesis y actividades no lectivas 32 créditos 4 optativas de 13 créditos. Total 80 créditos.	Variación entre 30, 45, 75 y 90 por asignatura. Tesis. 420 horas.	1200	No existe información. Según cálculo: aproximadamente 2 años.	Presencial

México	El Colegio de México	Maestría en Bibliotecología	Título de licenciatura o equivalente. Conocimiento y manejo de inglés Presentar proyecto de investigación para la tesis. Aprobar curso propedéutico	20 asignaturas	No existe información	No existe información	4 semestres Precedido de un curso propedéutico	Presencial
México	Universidad Autónoma de México. (UNAM). Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.	Posgrado en Bibliotecología y estudios de la información	Dirigido a bibliotecólogos, científicos de la información, archivólogos o de formación afín. Para los que no cuentan con estudios formales se ofrece curso propedéutico. Poseer habilidades y destrezas tecnológicas básicas.	8 seminarios de 64 créditos 4 cursos de 16 créditos (60% cursos y seminarios formales y 40% estudios de otros programas).	No existe información	No existe información.	4 semestres tiempo completo	Presencial y a distancia.
Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información	Post-grado Magíster Scientiarum en Ciencias de la Información	Vencimiento del cuarto semestre de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información Demostrar conocimiento y comprensión del idioma inglés Presentar y defender una tesis de maestría				4 semestres	Presencial

Cuadro No. 2
Objetivos de los programas de formación de Post-grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información

	Universidad Playa Ancha (A)	Universidad de La Habana (B)	Colegio de México (C)	Universidad Nacional Autónoma de México (D)	Universidad Mayor de San Andrés (E)
OBJETIVOS	<p>Responder a la necesidad de comprender los nuevos contextos de la Información. (1)</p> <p>Actualizar formas de organización de información en cuanto a los flujos, procesos y servicios (2)</p> <p>Proporcionar nuevas técnicas para gestionar la información para el conocimiento aprovechando las tecnologías de información y comunicación. (3)</p> <p>Intentar expandir las nuevas formas de intervención de los profesionales de la</p>	<p>Preparar profesionales capaces de ser agentes de cambio que produzcan transformaciones de impacto social en los servicios de información, la docencia y la investigación. (1)</p> <p>Proporcionar a los maestrandos los elementos de orden conceptual, metodológicos y técnicos requeridos para desempeñarse exitosamente en cualquier esfera, en la creación e implementación de ofertas de información, sobre la base de métodos investigativos, el uso de las más avanzadas tecnologías de información y técnicas gerenciales como modo profesional de abordar los problemas conscientes de sus responsabilidades éticas y sociales en la satisfacción de las</p>	<p>Preparar estudiantes cualificados para desempeñarse como bibliotecarios capaces de:</p> <p>Actuar como administradores, planificadores y practicantes informados, creativos, responsables y hábiles en el campo de los sistemas bibliotecarios académicos y especializados en ciencias sociales y humanidades, del presente y el futuro previsible. (1)</p> <p>Contribuir al desarrollo de la especialidad por medio de la práctica de la enseñanza, la investigación y el intercambio de conocimientos. (2)</p> <p>Aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes como competentes participantes en trabajos en</p>	<p>Contribuir al avance de la bibliotecología y estudios de la información a través de la investigación inter y multidisciplinar (1)</p> <p>Preparar académicos para desempeñar posiciones líderes en los campos de la investigación y la enseñanza en el campo disciplinar (2)</p> <p>Preparar recursos humanos para ocupar posiciones de liderazgo en una amplia variedad de ambientes relacionados con la información. (3)</p> <p>Asistir a organizaciones de todo tipo en la implantación de sistemas y servicios de información, en la formulación de políticas de información y en el uso de las tecnologías de la información. (4)</p>	<p>Iniciar estudios de cuarto nivel para la formación de expertos en investigación científica y el desarrollo tecnológico (I/D) sobre el objeto de estudios de las Ciencias de la Información: la información científica, tecnológica y cultural. (1)</p> <p>Formar expertos y especialistas para la gestión de la información (2)</p> <p>Potenciar al nivel de licenciatura con profesores formados en este cuarto nivel. (3)</p>

	<p>información en el diseño y ejecución de proyectos en las diversas líneas profesionales. (4)</p>	<p>necesidades de información en su contexto social. (2)</p>	<p>equipos multidisciplinarios dentro y fuera de los sistemas de información. (3)</p> <p>Analizar, valorar, diseñar e instrumentar la aplicación de nuevas tecnologías, así como los medios para innovar los sistemas bibliotecarios (4)</p> <p>Respetar los códigos de ética del medio académico y de la profesión bibliotecaria y conducirse conforme a los principios de respeto, igualdad y tolerancia. (5)</p> <p>Identificar la realidad nacional en los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo y proponer alternativas y acciones desde el campo de la profesión para disminuir la brecha informativa entre diversos grupos sociales (6)</p>		
--	--	--	--	--	--

Cuadro No. 3
Relación de áreas y módulos de los programas de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información

	Universidad Playa Ancha	Universidad de La Habana	El Colegio de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Mayor de San Andrés
AREAS O MODULOS	Contextos de la información Organización de la información Gestión de la Información Tecnología de la información Investigación aplicada	Modulo I. Asignaturas obligatorias Modulo II. Asignaturas opcionales Modulo III. Módulo final (Tesis y actividades no lectivas).	Area teórica Area técnico-metodológica Area de especialización Area de investigación	Información conocimiento y sociedad Organización de la información documental Tecnologías de la información Sistemas y servicios bibliotecarios y de información Usuarios de la información	Teoría y procesamiento Gestión y servicios Investigación Materias de contexto.

Cuadro no. 4
Relación de asignaturas temáticas de los programas de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información por Areas.

PROPEDEUTICO

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Análisis documental		X			
Automatización aplicada a los servicios de Información		X			
Bibliotecología y estudios de la Información en México		X			
Fuentes generales de información	X				
Introducción a las Ciencias Sociales	X				
Investigación documental	X				
Tecnología de la Información y Sociedad		X			
Teoría de la Bibliotecología y de la Información	X	X			
Uso del español y redacción	X				

INFORMACION, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Bases teóricas de la Bibliotecología y Ciencias de la Información	X	X	X		
Economía de la información (op.)	X		X		X
Ética e Información					X
Epistemología de la ciencia de la Información				X	X
Industria de la Información			X	X	
Información y sociedad		X			
Políticas, legislación y ética de la Información		X	X	X	X

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Análisis de la Información			X		
Análisis de lenguajes documentales según áreas de conocimiento				X	
Análisis documental	X	X			
Bibliografía Mexicana (op.)	X				
Clasificación documental (op.)		X			
Control de autoridades (op.)	X				
Información, flujos, procesos y servicios					X
Indización y resumen			X		
Lenguajes documentales (op.)		X		X	
Lingüística e información (op.)		X			
Normalización de la información (op.)		X			
Organización de la información digital (op.)			X		
Organización del conocimiento de la Información	X				
Organización y representación de la Información			X		
Procesamiento automatizado				X	
Recuperación de la información (op.)			X	X	

TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Automatización aplicada a los servicios de información		X			
Diseño de bases de datos (op.)		X	X		
Información y documentación electrónicas (op.)		X			
Informática			X		
Lenguajes de recuperación (op.)		X			
Lógica de procesos informativos.				X	

Programación de sistemas de procesamiento de la Información				X	
Publicación electrónica (op.)	X				
Redes de Información: acceso y distribución de la información			X		
Sistemas operativos y plataformas (op.)		X			
Tecnología de la información			X		X
Telecomunicaciones y Servicios de Información		X			
Teoría de las bases de datos textuales	X				

ADMINISTRACION DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACION

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Administración y gestión de bibliotecas	X				
Análisis de costo (op.)		X			
Biblioteca, colecciones y servicios especializados, legislativos y gubernamentales (op.)	X				
Comportamiento organizacional en las bibliotecas y U.I.			X		
Dirección estratégica			X		
Diseño y ofertas de Información			X		
Economía y comercialización de la Información (op.)		X			
Espacios y servicios de información (op.)		X			
Estudios métricos (op.)		X			
Evaluación de sistemas, organizaciones y ofertas de información			X		
Evaluación estadística (op.)		X			
Gerencia y recursos de información (op.)	X		X		
Gestión de la información y del conocimiento	X	X	X	X	X

Gestión de personas					X
Mercadotecnia aplicada a bibliotecas (op.)	X				
Mercadotecnia de Ofertas de la Información			X		
Planeación de edificios de bibliotecas (op.)	X				
Recursos de Información especializadas (op.)		X			
Servicios de referencia (op.)	X				
Sistemas de Información	X				
Teoría de la evaluación		X			

USUARIOS

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Alfabetización en información					X
Comunicación Científica (op.)		X			
Comunicación y relaciones humanas (op.)		X	X		
Comunidades científicas e información (op.)		X			
Educación de usuarios (op.)		X			
Estudios de usuarios (op.)		X			
Formación de usuarios	X				
Formatos de comunicación			X		
Oferta multimedia (op)			X		
Tecnología de la Información y Sociedad		X			

INVESTIGACION

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Metodología cualitativa de investigación	X				
Metodología cuantitativa de investigación	X				
Metodología de la Investigación en			X		X

Bibliotecología y Ciencia de la Información					
Seminarios de Tesis	X		X	X	X

OTRAS MATERIAS OPTATIVAS

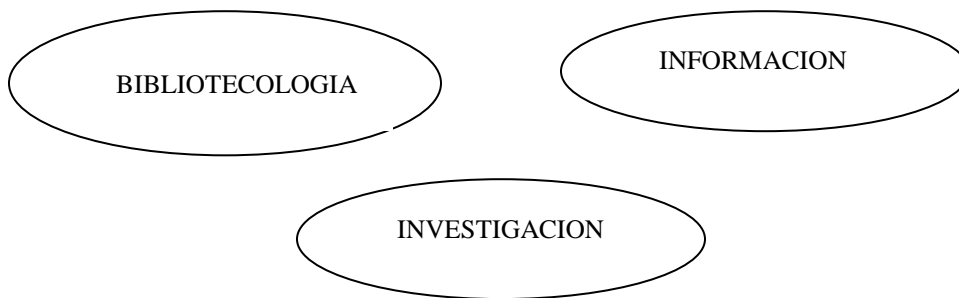
Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Capacidad científica y tecnológica en Bolivia				X	
Educación en Bibliotecología y estudios en Información	X				
Educación Virtual (op.)	X				
Pensamiento social Boliviano				X	
Teoría y modelos de desarrollo en América Latina				X	

2. ANALISIS E INTERPRETACION COMPARATIVA DE LOS PROGRAMAS DE POST-GRADO EN BIBLIOTECOLOGIA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACION:

El análisis de la información de los programas de la maestría se realizará en función de diferentes variables que se han identificado al estructurar los cuadros comparativos, que se han presentado en el subtítulo anterior.

2.1. Nombres o títulos de los Post-grados en el área:

Las cuatro maestrías que se están llevando a cabo en Chile, Cuba y México tienen un denominador común como es el estudio de la “Bibliotecología” y la “Información”, que constituyen áreas de carácter académico, además de considerar a la “Investigación” como un elemento central e importante dentro de la estructura de los planes curriculares.



Los títulos que se ofrecen tienen similitudes como ser:

“Magíster en Bibliotecología e Información” (Chile)

“Maestro en Bibliotecología y Ciencia de la Información” (Cuba)

“Maestro en Bibliotecología” (México. El Colegio de México)

“Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información” (México – UNAM)

Se destaca que el Post-grado de la UNAM tiene un enfoque más global e interdisciplinario, porque está orientado a la preparación de la investigación, la docencia y la práctica profesional a bibliotecólogos, documentalistas, archivólogos y científicos de la información. La Universidad de La Habana, también tiene un énfasis en la formación de docentes investigadores. En cambio las otras 2 maestrías, no contemplan estudios en Archivística y tampoco están encaminadas de manera particular a la formación docente. Es interesante mencionar que el plan de estudios de Post-grado Magister Scientiarum no ejecutado en Bolivia, tiene la particularidad de centrar los estudios en la “Información

científica, técnica y cultural”, y cuyo propósito es incidir en la preparación del científico de la información.

2.2. Requisitos:

Todas las maestrías referidas, están dirigidas tanto a bibliotecólogos, científicos de la información, archivólogos, como a otros profesionales afines como pueden ser los periodistas, los informáticos, educadores, etc.

En México tanto el Colegio de México como la UNAM, ofrecen cursos propedéuticos de nivelación para aquellos profesionales que no son del área específica de la bibliotecología documentación o archivística.

El requisito que se exige en todas ellas es la graduación a nivel superior que equivale a “Licenciatura” y la experiencia en información y manejo de tecnologías de Información. Se advierte que solo dos de ellas (Cuba y el Colegio de México), exigen conocimiento del idioma inglés.

2.3. Número de asignaturas, horas cronológicas y duración.

En este aspecto del número de asignaturas y horas cronológicas existe una variación notable advirtiendo que todas ellas tienen una metodología diferente a la hora de efectuar el diseño curricular.

Es fácil acceder a la información sobre las asignaturas, carga horaria como la duración de la maestría, lo difícil percibir es el “cómo” se ha logrado diseñar la estructura del plan de estudios para determinar estas variables analizadas.

En el tema de número de asignaturas se establece que la Universidad de Playa Ancha exige 9 asignaturas (dos de ellas optativas), con una carga horaria de 216 por materia.

La Universidad de Cuba presenta en total 16 asignaturas (4 optativas), con una variación en la carga horaria entre 30, 45, 75 y 90 dependiendo del alcance de la materia y las unidades didácticas impartidas.

El Colegio de México ofrece 20 asignaturas y la UNAM 8 seminarios y 4 cursos. Ambos centros de estudios no mencionan la carga horaria.

Un aspecto relevante es que la Universidad de Cuba y la UNAM, coinciden en el total de 80 créditos que debe cumplir el alumno para obtener el título de maestría, donde se incluye la tesis de investigación. Sin embargo existe diferencia a la hora de asignar dichos créditos a las diferentes materias que imparten.

Todas las maestrías tienen un tiempo de duración de 4 semestres que equivalen a 2 años, las mismas que se pueden extender en función de la tesis de investigación que se desea presentar.

2.4. Modalidad:

La maestría de la Universidad de La Habana y el Colegio de México son presenciales. Mientras que la Universidad de Playa Ancha tiene una modalidad semi-presencial, de asistencia obligatoria durante una semana del semestre y para completar la carga horaria se desarrolla de manera virtual, entre una conexión directa docente y discente.

La UNAM, es la única que presenta las dos modalidades, tanto presencial como virtual, donde pueden acceder tanto alumnos titulados de México como de otros países.

2.5. Análisis comparativo de los objetivos de los Post-gradados:

Para el análisis comparativo de los objetivos de los Post-grado, se ha procedido a codificar cada uno de ellos de la siguiente manera:

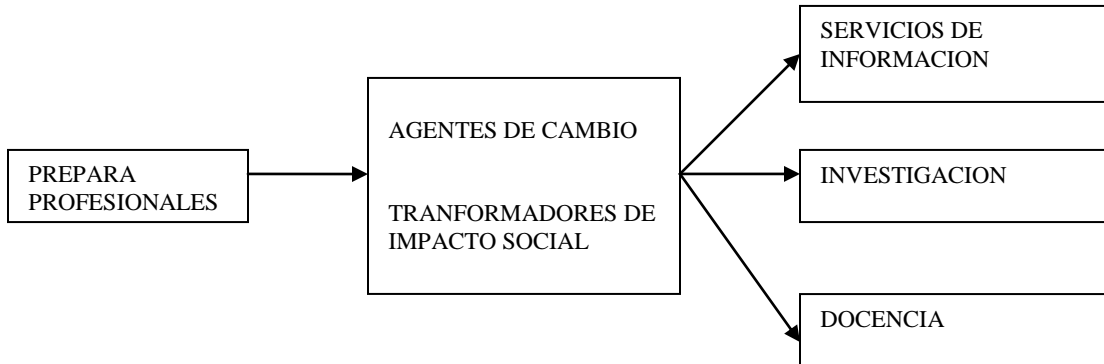
A. Playa Ancha	B. La Habana	C. Colegio de México	D: UNAM	E. UMSA
A1	B1	C1	D1	E1
A2	B2	C2	D2	E2
A3		C3	D3	E3
A4		C4	D4	
		C5		
		C6		

Donde los códigos alfabéticos “A” “B” “C” “D” y “E”, corresponden a las universidades que imparten maestrías en Bibliotecología e Información. Los códigos alfa-numéricos de las columnas, conciernen a los objetivos formulados por cada una de las Universidades.

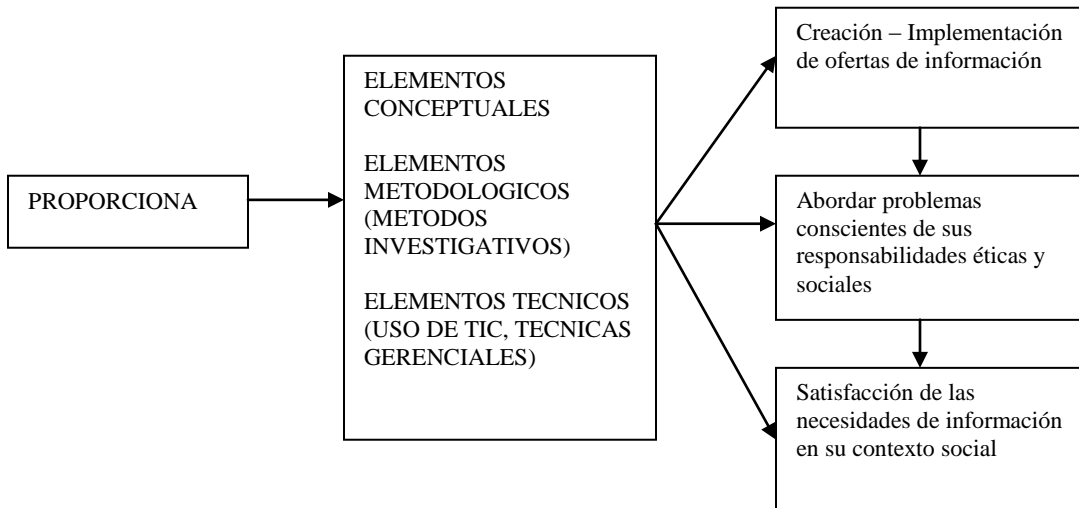
Para efectos del análisis comparativo se han seleccionado los dos objetivos planteados por la Universidad de La Habana, puesto que constituyen desde un punto de vista subjetivo, propuestas integrales que tienen un énfasis expansionista, es decir donde se identifica la corriente del enfoque sistémico expresado en el “todo como mayor de sus partes”, y que por otro lado sintetizan los elementos conceptuales, metodológicos y técnicos en el proceso de formación de los estudiantes de post-grado.

Estos dos objetivos se pueden expresar en forma de gráficos de la siguiente manera:

Objetivo B1: Universidad La Habana



Objetivo B2: Universidad de La Habana



a. Universidad Playa Ancha:

- Responder a la necesidad de comprender los nuevos contextos de la Información. (A1)
- Actualizar formas de organización de información en cuanto a los flujos, procesos y servicios (A2)
- Proporcionar nuevas técnicas para gestionar la información para el conocimiento aprovechando las tecnologías de información y comunicación. (A3)
- Intentar expandir las nuevas formas de intervención de los profesionales de la información en el diseño y ejecución de proyectos en las diversas líneas profesionales. (A4)

Los objetivos que propone la Universidad Playa Ancha para la Maestría de Bibliotecología e Información, proporcionan los elementos conceptuales (A1), metodológicos (A2) y técnicos (A3), que se ofrece al discente para su respectiva formación y se relacionan con el segundo objetivo de la Universidad de La Habana expresando de alguna manera las competencias profesionales, académicas e instrumentales.

El objetivo (A4) enuncia el “para qué” se forma al estudiante de la Maestría, señalando el papel que le toca desempeñar como es el de “expandir las nuevas formas de intervención tanto en el diseño y ejecución de proyectos”. Este objetivo se inserta en la competencia profesional.

Si bien este objetivo tiene una relación con el objetivo 1 de la Universidad de la Habana, a través de la ejecución de proyectos en las diversas líneas profesionales como son los Servicios y la investigación, incorpora un elemento importante como es la “**expansión de nuevas formas de intervención en el diseño y en la ejecución de proyectos**”, que permite al profesional encontrar otros espacios donde se desenvuelva en su acción de satisfacer necesidades de información en contextos diferentes, que no necesariamente sean los tradicionales como la biblioteca, el centro de documentación, etc.

Una de las debilidades en el planteamiento de los objetivos de la Universidad de Playa Ancha, es que no se incorporan “**competencias personales**” referidas especialmente al compromiso ético y la práctica de valores del profesional de la información.

b. Universidad de La Habana

- Preparar profesionales capaces de ser agentes de cambio que produzcan transformaciones de impacto social en los servicios de información, la docencia y la investigación. (B1)
- Proporcionar a los maestrandos los elementos de orden conceptual, metodológicos y técnicos requeridos para desempeñarse exitosamente en cualquier esfera, en la creación e implementación de ofertas de información, sobre la base de métodos investigativos, el uso de las más avanzadas tecnologías de información y técnicas gerenciales como modo profesional de abordar los problemas conscientes de sus responsabilidades éticas y sociales en la satisfacción de las necesidades de información en su contexto social. (B2)

Como se ha planteado párrafos arriba, estos objetivos han sido seleccionados como punto de partida para realizar el análisis comparativo entre los logros que quieren alcanzar los cursos de Post-grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Aunque se hizo la justificación y la representación de estos objetivos en forma de gráficos, se puede indicar que el primer objetivo (B1), está referido a mostrar de una manera sintética el perfil del profesional como aquella persona que debe ser agente de **“cambio y transformación para generar impacto social”**, en tres áreas como son los Servicios de Información, la Investigación y la Docencia.

Por otro lado el segundo objetivo (B2), se encarga de establecer las **competencias académicas, profesionales** a través de proporcionar al estudiante de la maestría aquellos elementos conceptuales, metodológicos para su actuación innovadora en la creación de ofertas de información, y las **competencias transversales** donde se incorporan los elementos técnicos e instrumentales para potenciar las destrezas como también las **competencias personales** a través de la solución de problemas con responsabilidad ética y social.

Si bien todas las competencias están implícitas en los objetivos planteados, se puede indicar que una de las debilidades es la **ausencia de una descripción específica de los logros que se quieren alcanzar** para posteriormente medir en función de los resultados alcanzados a través de los contenidos que se ofrecen.

c. El Colegio de México

- Preparar estudiantes cualificados para desempeñarse como bibliotecarios capaces de:
- Actuar como administradores, planificadores y practicantes informados, creativos, responsables y hábiles en el campo de los sistemas bibliotecarios académicos y especializados en ciencias sociales y humanidades, del presente y el futuro previsible. (C1)
- Contribuir al desarrollo de la especialidad por medio de la práctica de la enseñanza, la investigación y el intercambio de conocimientos. (C2)
- Aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes como competentes participantes en trabajos en equipos multidisciplinarios dentro y fuera de los sistemas de información. (C3)
- Analizar, valorar, diseñar e instrumentar la aplicación de nuevas tecnologías, así como los medios para innovar los sistemas bibliotecarios (C4)
- Respetar los códigos de ética del medio académico y de la profesión bibliotecaria y conducirse conforme a los principios de respeto, igualdad y tolerancia. (C5)
- Identificar la realidad nacional en los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo y proponer alternativas y acciones desde el campo de la profesión para disminuir la brecha informativa entre diversos grupos sociales (C6)

Los dos primeros objetivos que plantea El Colegio de México para la Maestría en Bibliotecología, tienen relación con el primer objetivo de la Universidad de La Habana, que como se dijo anteriormente están orientados a definir el perfil del profesional que se desea formar. El Colegio de México, en la maestría de referencia ofertada, se refiere a la formación de “administradores, planificadores y practicantes informados, creativos”, pero dentro del campo de las Ciencias Sociales y Humanidades.

En ese sentido se rescata el aporte de la competencia académica y profesional, al mencionar el tipo de profesional que se desea formar, pero al mismo tiempo existe una limitación en cuanto a los campos de actuación.

Los objetivos C3 y C5, reflejan de hecho competencias transversales, como son las instrumentales o técnicas y sobre todo las personales a través de los “trabajos en equipos multidisciplinarios” y el respeto a los códigos de ética de la profesión y la práctica de valores y principios.

d. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Contribuir al avance de la bibliotecología y estudios de la información a través de la investigación inter y multidisciplinar (D1)
- Preparar académicos para desempeñar posiciones líderes en los campos de la investigación y la enseñanza en el campo disciplinar (D2)
- Preparar recursos humanos para ocupar posiciones de liderazgo en una amplia variedad de ambientes relacionados con la información. (D3)
- Asistir a organizaciones de todo tipo en la implantación de sistemas y servicios de información, en la formulación de políticas de información y en el uso de las tecnologías de la información. (D4)

Un aspecto relevante en el planteamiento de objetivos del Post-grado en Bibliotecología y estudios de la información que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es el énfasis en la formación de académicos en los campos de la “Investigación inter y multidisciplinar” y la enseñanza, que claramente se refleja en el objetivo D1 y D2.

Otro elemento importante de los objetivos D2 y D3, aparte de la similitud que tiene con el objetivo B1 de la Universidad de La Habana, es el perfil del profesional considerado “líder en los campos de la investigación, la enseñanza y en la variedad de ambientes relacionados con la información donde ocupará posiciones específicas”.

La implantación de sistemas y servicios de información, formulación de políticas de información y uso de tecnologías de la información que hace referencia el objetivo D4, tienen relación directa con los elementos conceptuales, metodológicos y técnicos para que el profesional pueda asistir a todo tipo de organizaciones, por lo cual se destaca la relación con el objetivo B1 de la Universidad de La Habana.

Se destaca que el programa del Post-grado de referencia que ofrece la UNAM, incluye de una manera exhaustiva la formulación de la Misión, Visión, Metas y Objetivos, desde donde se puede inferir que uno de los aportes de la Maestría, se refiere a **la inclusión de todas las competencias tanto profesionales, académicas, instrumentales y técnicas**, las mismas que están implícitas en la formulación de todo el programa.

Dentro de las competencias personales, se incluye la preparación del profesional con un “claro sentido ético y compromiso social”, como misión fundamental del programa de Maestría, además de influir en el campo de la **investigación, la enseñanza para la**

generación y transmisión de nuevos conocimientos orientados a diseñar modernos sistemas de información.

La palabra líder y liderazgo constituye una constante en la redacción de los objetivos del programa de maestría de la UNAM, sin embargo se establece que el contenido de los objetivos tienen mayor fuerza en el área de la investigación vinculada a la enseñanza que a la gerencia y la gestión donde se desenvuelve aquél líder que se desea formar.

e. Universidad Mayor de San Andrés:

- Iniciar estudios de cuarto nivel para la formación de expertos en investigación científica y el desarrollo tecnológico (I/D) sobre el objeto de estudios de las Ciencias de la Información: la información científica, tecnológica y cultural. (E1)
- Formar expertos y especialistas para la gestión de la información (E2)
- Potenciar al nivel de licenciatura con profesores formados en este cuarto nivel. (E3)

El plan de estudios de Magíster Scientiarum, que no fue ejecutado, tiene una característica puntual como es la formación de “expertos en investigación y desarrollo en el campo de la información científica, tecnológica y cultural” y especialistas en la gestión de la información. (Objetivos E1 y E2)

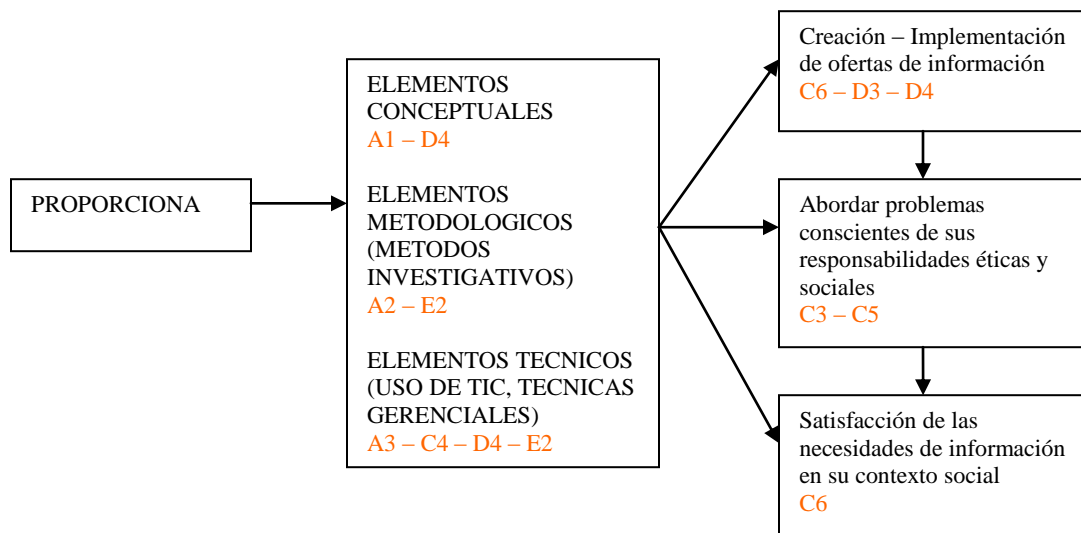
El Objetivo E3, establece la relación que existe con la Maestría de la UNAM y de La Habana, al potenciar la docencia para elevar el nivel de licenciatura.

Si existe un aporte interesante, es el referido a la creación de un nuevo profesional como es el investigador científico e innovador en el campo de la información. En cuanto a las limitaciones, se puede advertir que en la redacción de los objetivos no aparecen de manera explícita las competencias profesionales, instrumentales y sobre todo personales.

Relación gráfica entre los objetivos
Objetivo B1: Universidad La Habana



Objetivo B2: Universidad de La Habana



2.6. Comparación entre áreas y módulos de los programas de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información

En el cuadro No. 3, se puede advertir, la diferencia entre áreas y módulos existentes en las estructuras curriculares de los programas de Maestría de las cuatro Universidades que son parte del presente estudio.

Se puede apreciar que todas las universidades hacen referencia al denominativo de “Área”, con excepción de la Universidad de La Habana que utiliza la palabra “Módulo”.

Dos áreas que proponen las Universidades de Playa Ancha y la UNAM, tienen el mismo nombre y contenido como son la “Organización de la Información” y “Tecnologías de la Información”. De la misma manera guardan similitud en cuanto a los contenidos las áreas referidas a “Contexto de la Información” e “Información, conocimiento y sociedad”, mientras que “Gestión de la Información”, “Sistemas y servicios bibliotecarios y de información” “Usuarios de la Información” tienen contenidos diferentes.

El área que se refiere a la investigación que se incluye en la estructura curricular de la Universidad Playa Ancha, tiene relación con el área del mismo nombre que se establece en el plan de estudios de la UMSA. Mientras que en la UNAM, no aparece un área de Investigación, porque cada una de las áreas que se mencionan en el Cuadro no. 3, incluyen un componente investigativo a través de los seminarios que imparte.

De la misma manera existe cierta relación entre las áreas que ofrecen el plan de estudios de la UMSA, con las áreas de Universidad Playa Ancha y la UNAM. Por ejemplo la materia Teoría y Procesamiento se aproxima en sus contenidos al Área de Organización de la Información documental, lo mismo que “Gestión y Servicios” es análoga a las áreas “Gestión de la Información” y “Sistemas y servicios bibliotecarios y de información”.

Por otro lado se advierte que El Colegio de México utiliza el denominativo de áreas para especificar una clasificación más bien de tipo genérica al expresar los cuatro grupos como son: teórica, técnico metodológica, de especialización y de investigación. Esta última relacionada con las áreas de Investigación que ofrece la Universidad de Playa Ancha y el plan de estudios de la UMSA.

La Universidad de La Habana utiliza de manera errónea desde mi punto de vista el calificativo de Módulo para agrupar en tres grupos como son: Módulo 1: Asignaturas obligatorias, Módulo 2 Asignaturas opcionales y Módulo 3: Tesis y materias no lectivas. El módulo se refiere a una asignatura o materia específica y no a un conjunto de materias como se lo ha venido a denominar en dicha Universidad.

2.7. Análisis comparativo de las asignaturas temáticas que ofrecen los programas de Post-grado de las Universidades:

Para realizar el análisis comparativo de las unidades temáticas impartidas por las diferentes universidades que ofrecen maestría en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la información, se ha tomado en cuenta las siguientes áreas temáticas:

- Propedéutico
- Información, Conocimiento y Sociedad
- Organización de la Información
- Servicios de Información
- Tecnología de la Información
- Usuarios de la Información
- Otras temáticas

A. Propedéutico:

Las dos universidades de México ofrecen cursos propedéuticos con el objetivo de igualar el nivel de conocimientos básicos -tanto conceptuales, metodológicos y técnicos-, en el área de Bibliotecología y Ciencias de la Información para profesionales de otras disciplinas científicas que desean ingresar a la Maestría.

Se constata que ambas Universidades coinciden en el ofrecimiento de una misma materia como es la “Teoría de la Bibliotecología y de la Información”, como una introducción teórico - conceptual y orientadora en el campo.

Por otro lado se percibe el énfasis técnico del curso propedéutico de la UNAM, con las materias “Análisis documental”, “Automatización aplicada a los servicios de Información” y “Tecnología de la Información y Sociedad” y el marco referencial a través de la materia “Bibliotecología y estudios de la información en México”.

El curso propedéutico que ofrece El Colegio de México, tiene más bien un carácter social, humanista e investigativo al impartir las materias de “Fuentes generales de información”, “Introducción a las Ciencias Sociales”, “Investigación documental” y “Uso del español y redacción”

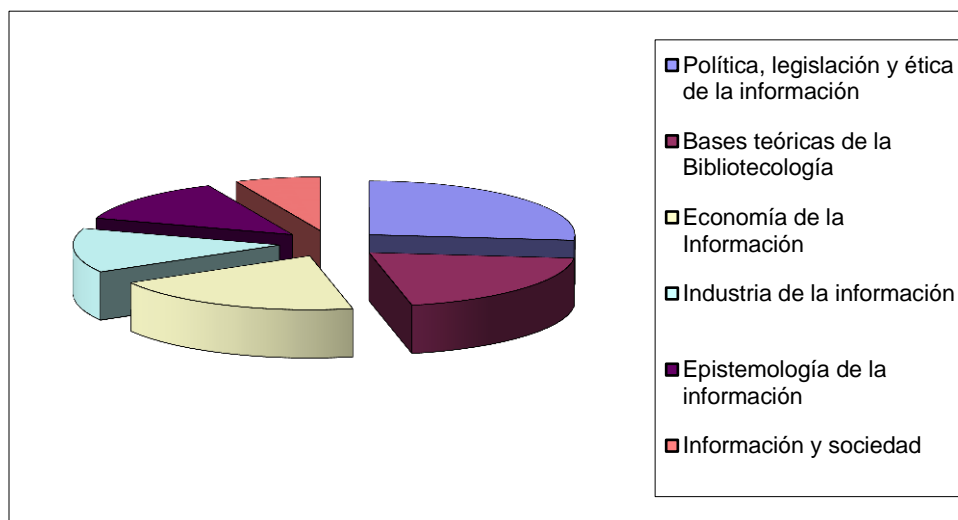
Si bien la Universidad Playa Ancha y la Universidad de La Habana, no ofrecen cursos propedéuticos, la maestría es abierta para otros profesionales de otras disciplinas pero que tengan experiencia en información, manejo de tecnologías de información y sobre todo que se encuentren en el ejercicio profesional dentro de la actividad informativa.

B. Información, Conocimiento y Sociedad:

Dentro de esta área la materia “**Política, legislación y ética de la Información**”, es seleccionada por las Universidades Playa Ancha, de La Habana, UNAM, y considerada también en el plan de estudios de la UMSA.

Le sigue en importancia la materia “**Bases teóricas de la Bibliotecología y Ciencia de la Información**”, escogida por El Colegio de México, la UNAM y la Universidad de La Habana, y la materia “**Economía de la información**”, que es optativa en la mayoría de los casos, pero elegida por El Colegio de México, Universidad de La Habana y Playa Ancha.

A continuación se encuentran las materias “**Industria de la información**” (La Habana y UMSA), “**Epistemología de la Información**” (UMSA y Playa Ancha), y finalmente “**Información y sociedad**” que ofrece la UNAM.



C. Organización de la Información:

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Análisis y representación de la información					
Análisis de la Información			X		
Análisis de lenguajes documentales según áreas de conocimiento				X	
Análisis documental	X	X			
Clasificación documental (op.)		X			
Lenguajes documentales (op.)		X		X	
Normalización de la información (op.)		X			
Lingüística e información (op.)		X			
Organización y almacenamiento de la información					
Organización de la información digital (op.)			X		
Organización del conocimiento de la Información	X				
Organización y representación de la Información			X		
Procesamiento automatizado				X	
Control de autoridades (op.)	X				
Indización y resumen			X		
Búsqueda y recuperación de la información					
Recuperación de la información (op.)			X	X	
Otras materias					
Bibliografía Mexicana (op.)	X				
Información, flujos, procesos y servicios					X

Como se puede apreciar en el cuadro de las materias relativas a la organización de la información, existen una diversidad de materias con diferentes nominativos pero con contenidos similares.

En ese sentido y para fines de investigación e interpretación de las materias correspondientes al área de organización de la información, se han clasificado por grupos temáticos extraídos del Libro Blanco para la sistematización de titulación en el área de la Información y Documentación de la Comunidad Económica Europea (CEE).

- **Análisis y representación de la información**, cuyo objetivo es la identificación y representación en el lenguaje documental adoptado o en otro sistema simbólico el contenido semántico de un documento o de una colección de documentos o de un fondo de archivo.

Cuatro Universidades con excepción de la Universidad de Playa Ancha, incluyen materias referidas a este sector, con la particularidad de que las dos Universidades de México, hacen alusión al “análisis documental” como la identificación de los soportes de la información o tipologías documentales y la Universidad de La Habana al “análisis de información”, cuyo alcance se refiere al estudio de los contenidos.

Por otro lado la UNAM, ofrece materias optativas que tienen relación con este sector, como son “Clasificación documental”, “Lenguajes documentales”, “Normalización de la información” e “Lingüística e Información”.

En cambio, el plan de estudios de la UMSA, presenta dos materias relacionadas con el estudio de los lenguajes documentales según áreas de conocimiento.

- **Organización y almacenamiento de la información**, asignatura temática que está orientada a organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte, creando y explotando las herramientas de acceso a los datos, documentos o referencias.

El Colegio de México incluye en su curricula la materia de “Organización del conocimiento y de la información” y la materia opcional como es “Control de autoridades”, mientras que el programa de la Universidad de La Habana contiene las materias obligatorias “Organización y representación de la Información”, “Indización y resumen” y la optativa: “Organización de la información digital. El plan de la UMSA, presenta la materia “procesamiento automatizado”.

Todas estas materias tienen relación con el procesamiento técnico de la documentación y la información, y que constituyen de hecho materias básicas de pre-grado. Es por ello que la UNAM, incluye este tipo de materias en el propedéutico y en general se infiere que no tienen mayor relevancia para el grado de maestría, con excepción de aquellas que son especializadas y no han sido parte del programa de Licenciatura

- **Búsqueda y recuperación de la información**, con el propósito de buscar y recuperar la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas de los demandantes en condiciones óptimas de coste y tiempo.

En este sector aparece la materia optativa “Recuperación de la información”, que está registrada en la currícula de El Colegio de México. El plan de la UMSA, también ofrece la misma materia. Como en el anterior caso se plantea que la materia tiene mayor relación con los estudios de pre-grado, y de ahí que las otras Universidades no la registran como asignatura de Maestría.

- **Otras materias:** En este grupo se inscriben aquellas materias que no guardan relación con los sectores descritos en párrafos arriba.

La materia optativa “Bibliografía Mexicana” ofrecida por El Colegio de México, que aparece en este grupo, constituye una asignatura especializada y que tiene un enfoque netamente regional.

La Universidad Playa Ancha, engloba en la materia “Información, flujos, procesos y servicios”, diversos contenidos que tienen relación con el análisis, organización y recuperación de la información como también con la gestión, formando una cadena de conocimientos que interactúan para lograr la comprensión sistémica de todos los elementos para el ofrecimiento adecuado de servicios de información.

D. Tecnología de la Información.

De acuerdo al cuadro No. , donde se presentan las materias relacionadas a esta área en cuestión, se establece que las Universidades de La Habana y Playa Ancha, presentan la materia “Tecnología de la Información” como requisito importante para la obtención del Post-grado, mientras que la UNAM, exige dicha asignatura en el propedéutico.

Se puede deducir que estas tres universidades engloban contenidos orientados a la utilización y puesta en práctica de herramientas informáticas (hardware y software) para la implementación de sistemas de información, telecomunicación y teledocumentación.

Pero por otro lado, existen materias específicas que en sí mismas exponen contenidos especializados y que son obligatorias en los diferentes programas que ofrecen las Universidades, por ejemplo la UNAM exige la materia “**Automatización aplicada a los**

servicios de información” y “Telecomunicaciones y servicios de información”, la Universidad de La Habana “Redes de información: acceso y distribución de la información” , “Diseño de bases de datos” e “Informática”, el Colegio de México: “Teoría de las Bases de datos Textuales” y finalmente el plan de estudios de la UMSA presenta las materias “Lógica de procesos informativos” y “Programación de sistemas de procesamiento de la información”.

En cuanto a las materias optativas aparecen las materias “Diseño de bases de datos” “Información y documentación electrónicas” “Lenguajes de recuperación” y “Sistemas operativos y plataformas” propuestas por la UNAM, y “Publicación electrónica” que se plantea en el programa de El Colegio de México.

E. Administración de sistemas y servicios de información:

Para una interpretación ágil de las materias o asignaturas del área de administración de sistemas y servicios de información, se procede a dividir en dos grupos:

En el primero se registran las materias que tienen una relación directa con el estudio de la administración de bibliotecas y el segundo grupo se inscriben aquellas que hacen referencia al estudio de la gestión de la información, es decir desde una perspectiva mucho más general y no específica como en el primer grupo.

Asignaturas	Mexico Colegio	México UNAM	Cuba Univ. Habana	Bolivia Univ. UMSA	Chile Univ. Playa Ancha
Administración de bibliotecas					
Administración y gestión de bibliotecas	X				
Análisis de costo (op.)		X			
Biblioteca, colecciones y servicios especializados, legislativos y gubernamentales (op.)	X				
Comportamiento organizacional en las bibliotecas y U.I.			X		
Dirección estratégica			X		
Mercadotecnia aplicada a bibliotecas (op.)	X				
Planeación de edificios de bibliotecas (op.)	X				
Servicios de referencia (op.)	X				

Gestión de personas					X
Teoría de la evaluación		X			
Gestión de la información					
Diseño y ofertas de Información			X		
Economía y comercialización de la Información (op.)		X			
Espacios y servicios de información (op.)		X			
Estudios métricos (op.)		X			
Evaluación de sistemas, organizaciones y ofertas de información			X		
Evaluación estadística (op.)		X			
Gerencia y recursos de información (op.)	X		X		
Gestión de la información y del conocimiento	X	X	X	X	X
Mercadotecnia de Ofertas de la Información			X		
Recursos de Información especializadas (op.)		X			
Sistemas de Información	X				

Sobre la base de la información contenida en el cuadro, se puede advertir que El Colegio de México es el centro académico que tiene mayor incidencia en materias relacionadas a la Administración de Bibliotecas, de las cuales una de ellas (Administración y gestión de bibliotecas) es obligatoria y cuatro optativas que son : “Biblioteca, colecciones y servicios especializados, legislativos y gubernamentales”, “Mercadotecnia aplicada a bibliotecas”, Planeación de edificios de bibliotecas” y “Servicios de referencia”.

Dentro de este grupo se encuentra la Universidad de La Habana, con el ofrecimiento de las materias: “Comportamiento organizacional en las bibliotecas y unidades de información” y “Dirección estratégica”, seguido de la UNAM, con las materias “Análisis de costo” y “Teoría de la evaluación” .

La Universidad Playa Ancha, hace referencia a la “Gestión de personas”.

En el grupo correspondiente a la Gestión de Información, se encuentra en primer lugar la Universidad Autónoma de México, con una materia obligatoria (Gestión de la información y del Conocimiento), y cinco optativas que son: “Economía y comercialización de la información”, “Espacios y servicios de información”, “Estudios métricos”, “Evaluación estadística”, “Recursos de Información Especializados”. Continúa la Universidad de La Habana con cuatro materias obligatorias que son: “Diseño y ofertas de Información”, “Evaluación de sistemas, organizaciones y ofertas de información”, “Gestión de la información y del conocimiento” y “ Mercadotecnia de

Ofertas de la información” y una materia optativa como es “Gerencia y recursos de Información.

El Colegio de México registra dos materias obligatorias que son “Gestión de la información y del Conocimiento” y “Sistemas de información”, mientras que la Universidad de Playa Ancha y el plan de estudios de la UMSA, solo consignan una sola materia obligatoria.

En ese sentido se destaca que la materia “**Gestión de la información y del conocimiento**”, es ofrecida por las cinco universidades estudiadas, seguida por “**Gerencia y recursos de información**”, que está considerada en el programa de dos universidades. El resto de las materias no tienen denominativos similares y se aprecia que los contenidos son diferentes en cada una de ellas.

F. Usuarios:

Sobre la base del cuadro referido a Usuarios, se detecta que solo dos materias tienen semejanza en cuanto al nombre y contenido como es “**Comunicación y relaciones humanas**”, que plantean en sus programas las universidades de la UNAM y La Habana. y “**Educación o formación de usuarios**” –análoga a la materia “Alfabetización en información” que registra también la UNAM , el Colegio de México y la Universidad Playa Ancha.

Cabe resaltar que la Universidad que más incidencia tiene en esta área de Usuarios es la UNAM, puesto que plantea una materia obligatoria como es “**Tecnología de la información y Sociedad**” y cinco materias optativas que son: “Comunicación científica”, “Comunicación y relaciones humanas”, “Comunidades científicas e información” “Educación de usuarios” y “Estudios de usuarios”.

La Universidad de La Habana, además de “Comunicación y relaciones humanas”, brinda las materias “Oferta multimedia” y “Formatos de Comunicación”.

G. Investigación:

Todas las Universidades hacen hincapié en el “**Seminario de Tesis**”, como una materia específica, con excepción de la UNAM, que tiene una modalidad de Seminarios y Cursos, donde los primeros inciden en la investigación aplicada. Por otro lado el Colegio de México plantea las materias de “Metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación”, y la Universidad de La Habana y Playa Ancha, coinciden en ofrecer una materia específica de “Metodología de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información”.

H. Otras materias optativas:

En el cuadro referido a materias optativas se registran aquellas materias que no tienen relación alguna con las áreas que se han presentado en los anteriores párrafos. Sin embargo se puede apreciar que El Colegio de México, ofrece dos materias referidas a la enseñanza de la bibliotecología como la materia “Educación en Bibliotecología y estudios en Información” y “Educación virtual” y el plan de estudios de la UMSA presenta materias especializadas al contexto de nuestro país y de la región latinoamericana, como son “Capacidad científica y tecnológica de Bolivia”, “Pensamiento social boliviano” y “Teoría y modelos de desarrollo en América Latina”

ANEXO II

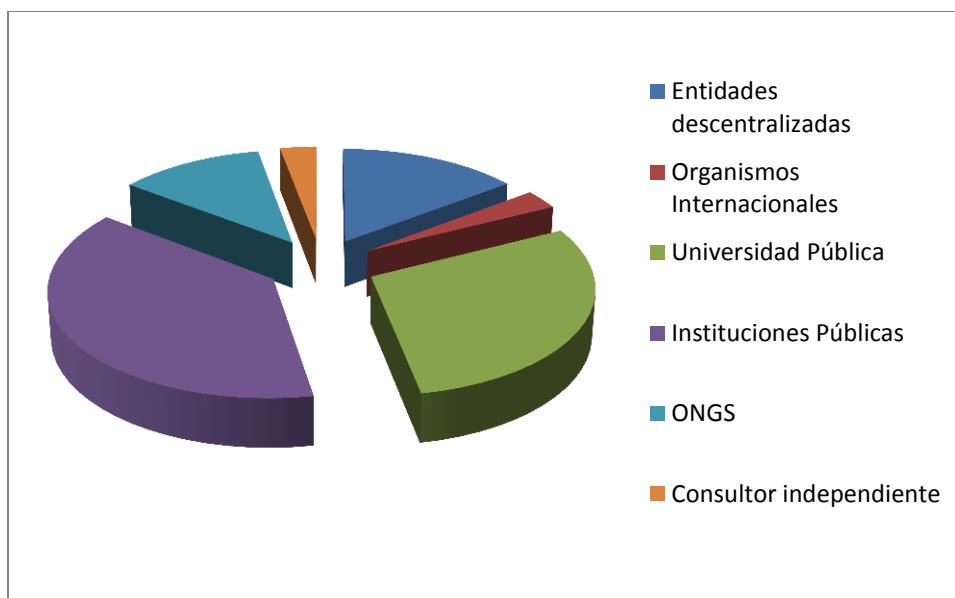
RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PROFESIONALES DE LA INFORMACION (DESCRIPCION, ANALISIS E INTERPRETACION)

1. DATOS GENERALES: PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

Los titulados a nivel Licenciatura de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés desde el año 1994 hasta el año 2007 suman un total de 100 profesionales, logrando encuestar a 34 personas (12 varones y 22 mujeres) cuyo promedio de edad oscila entre 42 a 43 años.

La mayoría de los encuestados se encuentran en plena actividad laboral y pertenecen a diferentes instituciones públicas como privadas con sede en la ciudad de La Paz, con excepción de una persona que trabaja en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Sucre. En el siguiente gráfico se puede apreciar que el 38% trabajan en Instituciones Públicas tales como el Congreso Nacional, Ministerios y Superintendencias; el 29% se desempeña como responsables de las bibliotecas y unidades de información especializadas de la Universidad Mayor de San Andrés; 14% pertenecen a entidades descentralizadas del Estado como son el Banco Central de Bolivia y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; 12% se desempeñan como bibliotecarios-documentalistas en diferentes Organizaciones No Gubernamentales.

Sólo una persona trabaja en un Organismo Internacional como es el Banco Interamericano de Desarrollo y finalmente un profesional desarrolla su actividad como consultor independiente.

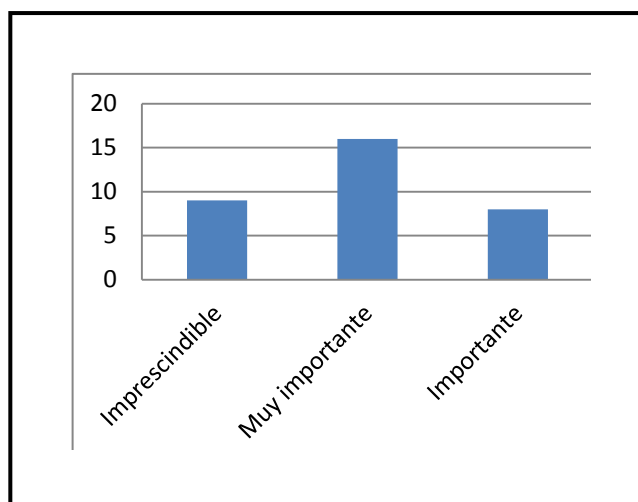


Cabe resaltar que de todos los encuestados solo 7 se desempeñan como Archivistas y el resto ocupa cargos de técnicos (6) y profesionales responsables de bibliotecas y Centros de documentación (29). Todos ellos tienen un promedio entre 15 a 20 años de trabajo.

2. FORMACIÓN DE POST-GRADO Y PERFIL PROFESIONAL

a. *Importancia en la implantación de un curso de Post-grado en el área de las ciencias de la información*

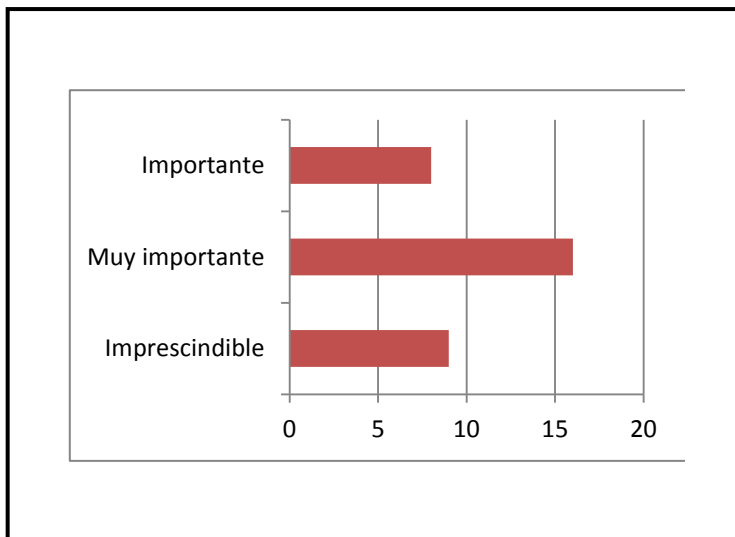
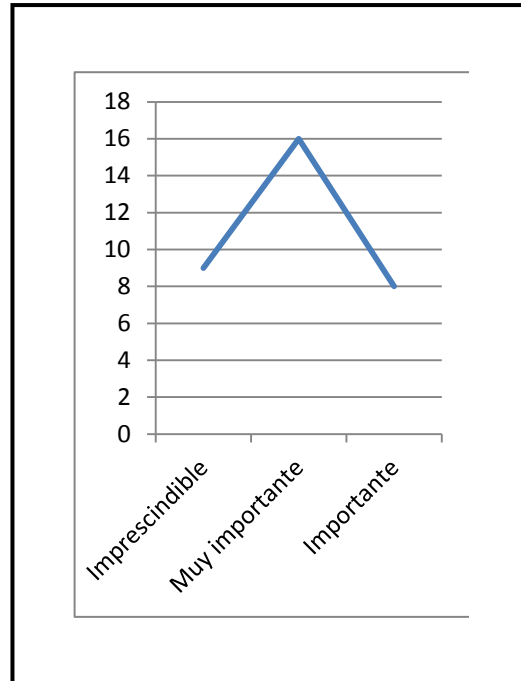
El 50% de los profesionales considera que es imprescindible, 44% indica que es muy importante y solo el 4% expresa el calificativo de importante, la implantación de un curso de post-grado en el área de las ciencias de la información, puesto que en Bolivia no existe una oferta de estudios de maestría en los campos de la bibliotecología, la archivística y en general de la información y documentación.



b. Aporte del Post-grado en el desarrollo de las organizaciones del país

El aporte de un Post-grado en estudios de bibliotecología, información o documentación es trascendental puesto que aportaría al desarrollo de las organizaciones del país, a través del eficiente desempeño de los recursos humanos que tienen a cargo el manejo de las diferentes unidades de información ya sean bibliotecas, archivos, centros de documentación que son parte de Instituciones públicas, privadas en diferentes ámbitos como son el productivo, educativo, social, cultural etc. De esta manera se

establece en los resultados de la encuesta que el 51% de los encuestados afirma que el curso de maestría aportaría al desarrollo de las organizaciones en el país de manera muy importante, mientras el 39% considera que es imprescindible y el 9% solo importante.



c. Sustento en métodos y conocimientos científicos del Post-grado:

Todos los encuestados coinciden que tanto el método como los conocimientos científicos impartidos son vitales para el desarrollo de una maestría en las disciplinas mencionadas. Se destaca el

hecho que la mayoría de los profesionales ocupan cargos directivos tanto como jefes de departamento o responsables de una unidad de información e identifican la necesidad de complementar su práctica laboral con mayores elementos teórico-conceptuales, metodológicos-normativos, técnicos y sobre todo competencias personales orientadas al desarrollo ético, humano y profesional para la interacción con el usuario. En su mayoría rechazan el método tradicional para la transmisión de conocimientos y más bien inciden en la necesidad de instaurar métodos orientados a la investigación y a la solución de problemas haciendo del estudiante de maestría una persona activa y no así pasiva como lo fueron ellos al realizar los cursos de pre-grado. En ese contexto el 52% declara que es muy importante el sustento en métodos y conocimientos científicos de la maestría en el área y 47% menciona que trascendental e imprescindible.

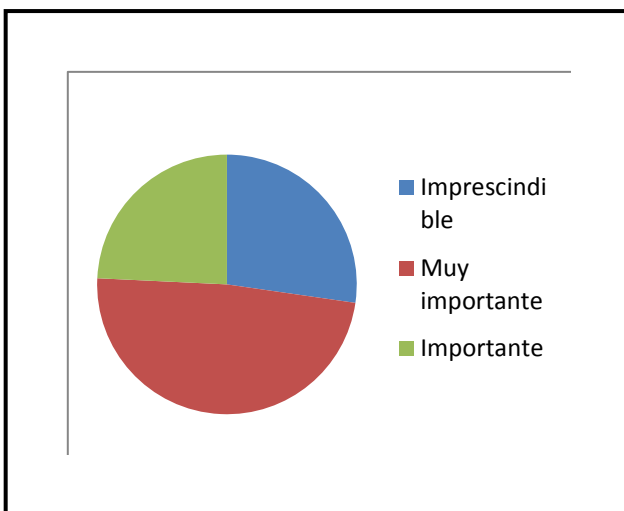
d. El enfoque realista y práctico de la maestría:

Según la opinión de los encuestados, el carácter realista y práctico como medio para la ejecución de la maestría para dar respuestas a las demandas de la sociedad es imprescindible en un 48%, muy importante en un porcentaje de 42% y solo 9% de los profesionales declara como simplemente importante.

El hecho de que la mayoría de los entrevistados enuncie que el enfoque realista y práctico de la maestría es un medio vital y significativo para asistir a la comunidad, nos induce a la necesidad de constituir una maestría en el área de estudios de la información y documentación que responda a la realidad social, económica, política y cultural del país y

de la región latinoamericana para solucionar de manera práctica problemas en relación al acceso de la información y del conocimiento y de esa manera reducir la brecha informacional y digital con los países desarrollados.

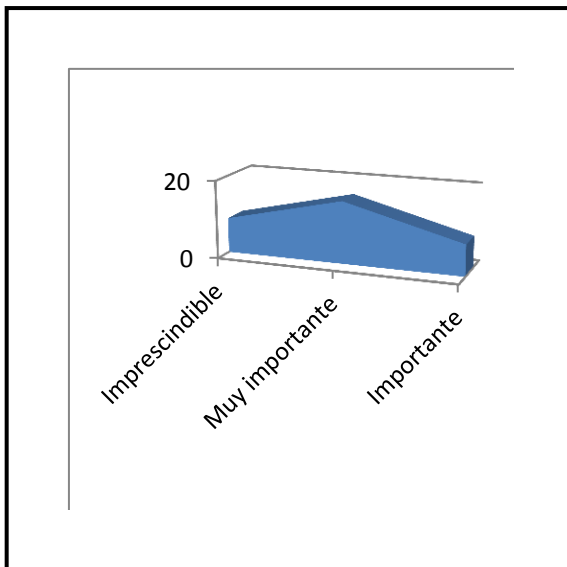
Un aspecto que debe mencionarse y que coinciden varios de los



entrevistados, es que dada la situación crítica que estamos viviendo como país a raíz de posiciones intransigentes de grupos radicales y antagónicos sobre la puesta en marcha o no de una Nueva Constitución Política del Estado y de la instauración de las Autonomías Departamentales, la gestión de los servicios bibliotecarios y específicamente la gestión de la información y del conocimiento vienen a contribuir de manera importante a través del acceso a diferentes fuentes, para la toma de decisiones a la hora de emitir el voto ciudadano. De esta manera y con este ejemplo que traduce la realidad política que estamos viviendo, se puede encontrar una arista del enfoque práctico que tendría el estudio de post-grado en información y documentación.

e. Soluciones innovadoras

La introducción de aspectos orientados a las soluciones innovadoras, en contraste con la repetición de soluciones conocidas en la maestría debe ser una de las características vitales de los estudios de Post-grado para lograr la formación de “agentes de cambio” “agentes de transformación”, “líderes” que provoquen impacto en las comunidades a las que sirven a través de diseño creativo de sistemas y servicios de información tomando en cuenta las facetas multiculturales y multilingües en los que se desenvuelven estos actores. En contraste con la formación de pre-grado -donde el discente recibe de una manera



pasiva el conjunto de conocimientos orientados a la habilidades técnicas que se reflejan mayormente en la práctica de los procesos internos de las unidades de información -, los estudios de la maestría deben incidir de una manera significativa en el diseño de servicios de información y en la interacción innovadora con los usuarios-clientes de la información y del conocimiento a través del análisis de los diferentes entornos a los que pertenecen las diferentes unidades de información

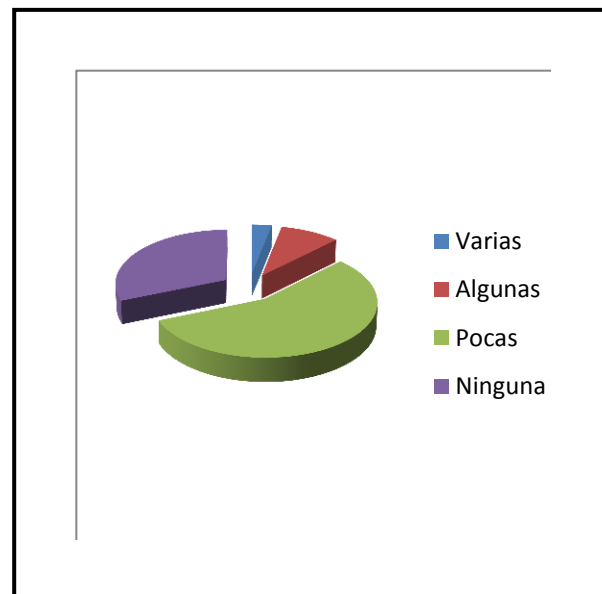
(bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información, etc.)

Es así como lo demuestran los profesionales encuestados al indicar que la introducción de aspectos orientados a las soluciones innovadoras son imprescindibles (17 personas), muy importantes (15 personas), importante (1 persona).

Solo una persona señala que este aspecto tiene poca importancia, que a pesar de su formación de licenciatura, se percibe que su práctica laboral está enfocada solo en las habilidades técnicas (catalogación, clasificación, indización), que no le permiten tener mayor contacto con la realidad externa y con las expectativas innumerables que tienen los usuarios quienes están a la espera de una oferta creativa de servicios y productos de información.

f. Acceso a cursos de post-gradó en el área de las Ciencias de la Información:

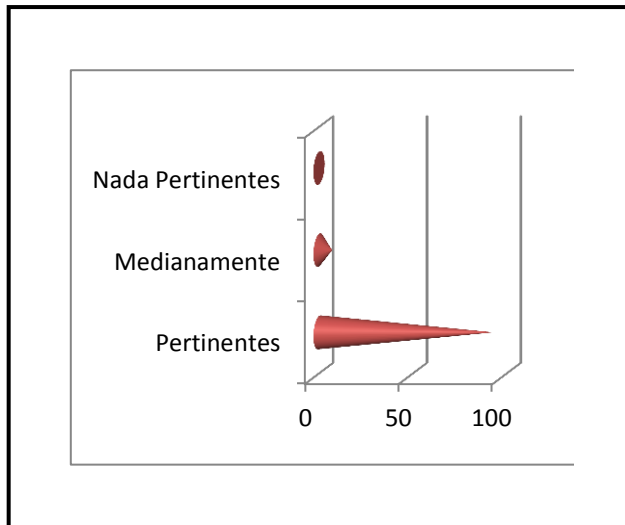
Los profesionales de la información de nivel licenciatura que desempeñan actividades en diferentes instituciones públicas y privadas, tienen muy poca (18 personas) o ninguna (10 personas) posibilidad de acceder a estudios superiores en el área de la información y



la documentación. Aquellas personas que indican haber tenido muy pocas oportunidades, son las que han asistido a dos diplomados que se dieron por única vez en la ciudad de La Paz. El primero sobre “Gestión de la información en las organizaciones “, -como se había indicado en anteriores capítulos-, se llevó a cabo con el auspicio de la Universidad de La Habana y la Universidad Mayor de San Andrés, y el otro diplomado se impartió en la Universidad Loyola, en el área de la Archivística.

Por otro lado son 5 profesionales que de alguna manera tienen acceso a cursos (1 persona en forma continua, 1 persona varias veces y 3 personas algunas veces). La ventaja de estos trabajadores de la información es que desempeñan labores en instituciones cuyas

políticas de formación y capacitación de recursos humanos, les permiten acceder a cursos especializados en el área referida, ya sea modalidad a distancia o de manera presencial en otros países que imparten capacitación o entrenamiento a través de convenios interinstitucionales.



g. Conocimientos procedentes de la formación universitaria en relación a los puestos de trabajo.

Conocimientos generales.

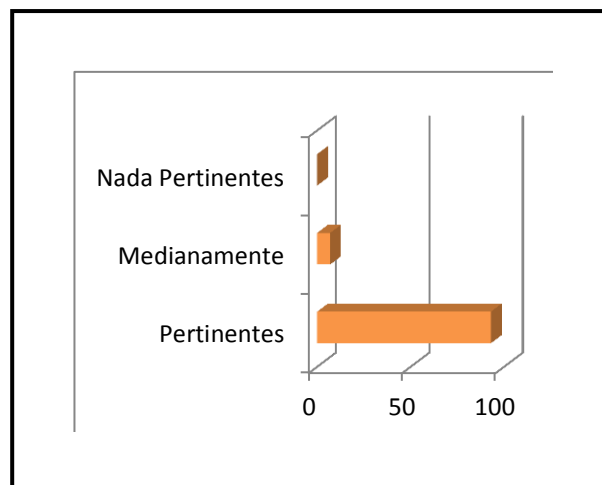
Los conocimientos generales que imparte la formación de pre-grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información son pertinentes en un 45%, mientras que en un porcentaje

de 52% son medianamente pertinentes y solo el 3% se destaca como nada pertinente.

De todo ello se infiere que la mayoría de los conocimientos generales, pertenecen a las ramas de las ciencias sociales y humanas, donde existe mayor influencia por materias como historia de la cultura, historia de las fuentes documentales, lenguaje, historia de Bolivia, etc, y no se imparten materias que tienen relación con el área de la ciencia y la tecnología que hoy en día tienen mayor impacto en el desarrollo de la economía, del sector productivo y de la investigación e innovación.

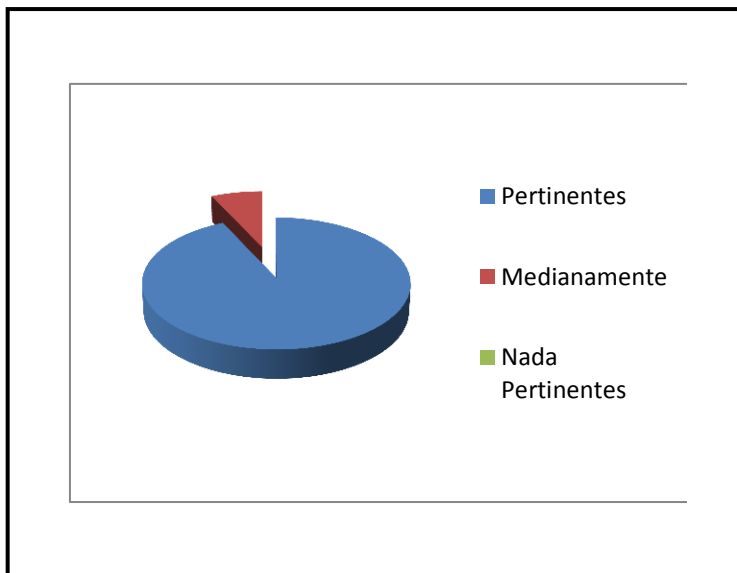
Conocimientos específicos de la especialización.

El 91% de los encuestados resalta que los conocimientos específicos de la especialización en Bibliotecología, información y documentación son pertinentes



porque constituyen la base de la formación en cuanto a competencias conceptuales y profesionales, destrezas y habilidades técnicas que les permite desempeñar sus funciones de una manera efectiva y correcta.

Por otro lado, solo un 9% expresa que estos conocimientos son medianamente pertinentes, porque consideran que existen algunas materias cuyos contenidos no reflejan situaciones reales de intervención y solo se suscriben a nociones teóricas que no permiten la solución de problemas que exigen las organizaciones especialmente en el tratamiento de los archivos.



Conocimientos y habilidades

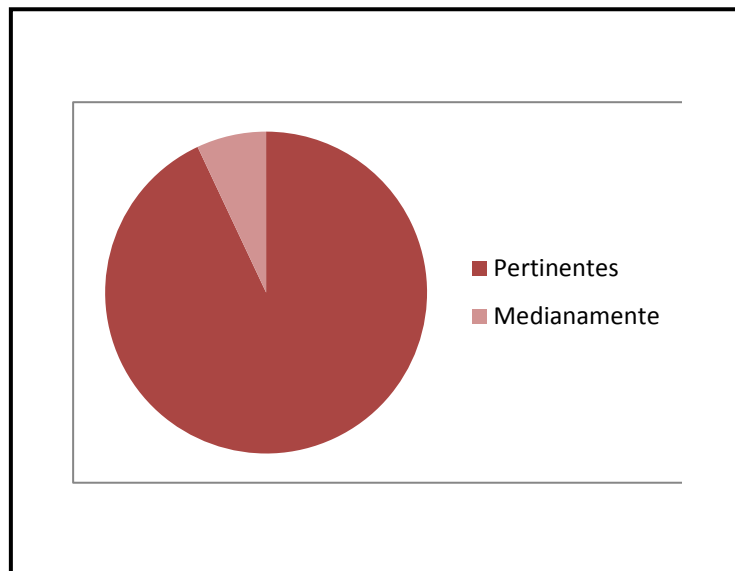
Los conocimientos y habilidades adquiridos en la Universidad y que no están necesariamente relacionados con la especialidad de las disciplinas de Bibliotecología y Archivística, son las

denominadas competencias transversales. De acuerdo al resultado de las encuestas, el 43% de los profesionales indican que este tipo de conocimientos es pertinente, porque en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información imparten materias específicas cuyo objetivo es lograr capacidades y habilidades en los alumnos especialmente en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación. El 56% de los encuestados, considera que estos conocimientos y habilidades son medianamente pertinentes. En ese contexto se resalta por ejemplo que existen muchas falencias en cuanto al uso de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información, la capacidad de trabajo en equipo, el

compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información como la adaptación a cambios en el entorno y sobre todo la capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones, pues éstas y otras competencias son las que no logran incorporar en el diseño curricular y en los contenidos de la enseñanza en el sistema universitario.

Conocimientos y habilidades en la práctica profesional

La mayoría de los participantes de la encuesta (93%), señalan como pertinentes todos los conocimientos y habilidades adquiridos en la práctica profesional, puesto que éstos, no se brindan en la Universidad de manera práctica como es la capacidad de organización y



planificación del trabajo propio, que se lo aprende y aplica in situ, es decir en las unidades de información donde se desarrolla la actividad del profesional. Solo el 7% de los profesionales considera que estos conocimientos son medianamente pertinentes y esta apreciación coincide con aquellos que solo trabajan en áreas técnicas y no desempeñan tareas de liderazgo, de gestión e interacción con los usuarios.

Otros conocimientos

Existen diferentes opiniones de los encuestados en relación a la necesidad de que la Carrera de bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, tome en cuenta otros conocimientos y habilidades para incorporarlos como materias y contenidos dentro de la estructura curricular.

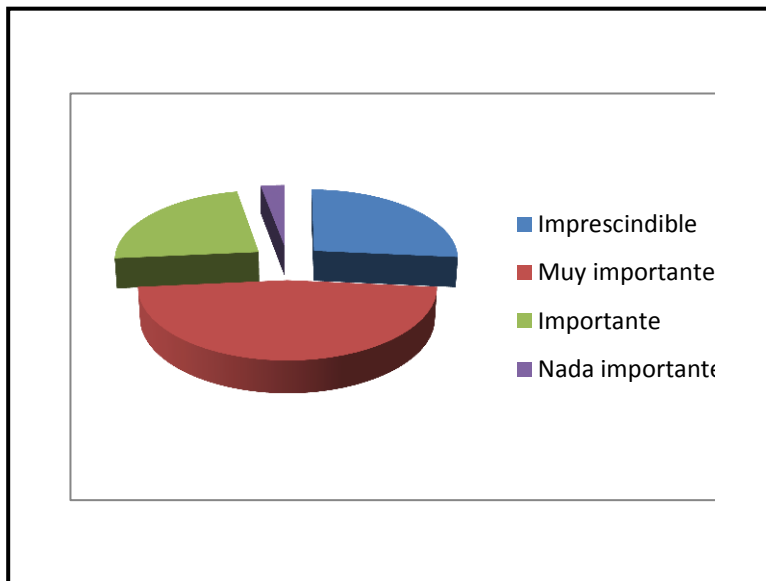
Sin embargo, de acuerdo a la apreciación de uno de los encuestados, se considera que:

“Es muy importante que los docentes tengan amplia experiencia profesional y estén identificados con las necesidades de los alumnos y el mercado de trabajo siempre con demandas nuevas y tengan un conocimiento insitu de acuerdo a la realidad espacial y temporal, Los modelos teóricos y curriculas repetitivas, memorísticas y diseñados para resolver problemas antiguos fuera de nuestra realidad deben ser desechados e implementarse nuevos diseños curriculares, previo estudio de lo que quieren, pueden y sobre todo, lo que demanda la sociedad y las nuevas problemáticas emergentes”

Entre los conocimientos que hacen referencia los encuestados aparecen los siguientes:

- Conocimientos y práctica de idiomas (Inglés y otros)
- Conocimientos sobre Historia, filosofía y literatura
- Gestión de archivos
- Relaciones Humanas y públicas

3. Diseño curricular:



a. Aspectos educativos e instructivos en el diseño curricular:

Uno de los aspectos importantes en el diseño curricular, es la necesidad de tomar en cuenta los aspectos educativos con la misma significación que los aspectos instructivos.

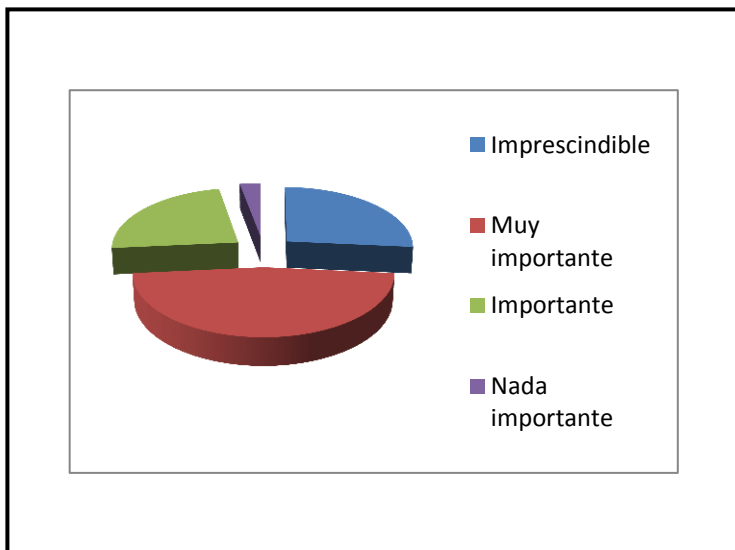
En los resultados de la

encuesta aparecen 9 personas (27%) quienes señalan que es “imprescindible” esta necesidad; 17 personas que equivalen al 51%, plantean como “Muy importante”; 6 personas declaran como “importante” dicha necesidad y que se traduce en el 18%, y sólo una persona (3%) describe como “Poco importante”.

Si bien una mayoría (96%) emite criterios positivos sobre la necesidad de contemplar los aspectos educativos con la misma significación que los aspectos instructivos en el diseño curricular, se puede evidenciar –de manera general- que todos los que somos parte del sistema universitario, damos mayor prioridad a los conocimientos específicos, profesionales y sobre todo a las habilidades y destrezas técnicas, que a la educación en general donde transmiten valores y principios éticos para desempeñar actuaciones diversas con la sociedad a la que pertenecemos.

Hoy en día las agencias de reclutamiento de recursos humanos, están dando mayor énfasis aquellas personas que tienen mayor potencial en el emprendimiento ético de sus funciones y en las relaciones humanas que en los conocimientos científicos y técnicos y su performance académico .

b. Organización de la enseñanza



La organización de la enseñanza se debe orientar a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes para que se comprometan con la actividad que realizan. Sobre este punto 9 profesionales (26%), opinan que es “imprescindible”, 16 personas (47%) declaran “muy importante”, 8 encuestados mencionan que

es “importante” y que equivale al 8% y finalmente solo una persona menciona que es “poco importante”.

Como se puede apreciar en estos resultados, se constata que la mayoría (96%), establece la importancia que tienen los intereses de los estudiantes para la organización de la enseñanza. Sin embargo en el caso concreto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en general los alumnos ingresan a esta casa superior de estudios, con

algunas ideas inexactas sobre el papel que cumple un profesional de la información. Se podría decir que tienen una percepción muy sesgada hacia las tareas de organización de la información y el uso de las tecnologías y no identifican la capacidad de aplicar y valorar las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información y sobre todo las habilidades que deben tener en los procesos de analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, como también las habilidades en los procesos de negociación y comunicación.

Esta actitud de los alumnos, se debe a que hoy en día y específicamente en nuestro país, el profesional de la información no está demostrando todas sus capacidades y competencias, la imagen que perciben de él solo está centrada en la persona que “pasa documentos” y se encarga del “procesamiento de la información”.

A continuación se transcribe las recomendaciones que propone uno de los encuestados para lograr un aprendizaje efectivo.

- *Estudio de las necesidades del mercado*
- *Estudio de cuáles son las capacidades y nivel real de los alumnos*
- *Qué quieren y qué expectativas tienen los alumnos, sobre la carrera que quieren emprender*
- *Aterrizar en el terreno de la práctica desde primer año.*
- *Implementación de curricula donde el alumno aprenda a dar solución a problemas reales e imaginarios y a la creación de escenarios prospectivos que propicien el desarrollo de la profesión - más allá de los prospectos académicos - y estén en función de las necesidades de la sociedad.*

c. *Pensamiento independiente, activo y creador.*

La mayoría de los encuestados coinciden que es imprescindible (66%) y muy importante (11%), que los estudios de post-grado en información y documentación, deben desarrollar en el alumno un pensamiento independiente activo y creador.

Se constata que en la década de los 70 la mayoría de los docentes en el área de la Bibliotecología y Ciencias de la Información, indicaban y recomendaban que “en materia de conocimientos y técnicas, todo estaba definido e inventado y que no había necesidad de crear nada”. Ahora en pleno siglo XXI y con la revolución de las

tecnologías de la información y comunicación en la década de los 90, se constata que las áreas científicas de la Bibliotecología y la Archivología continúan desarrollándose y con la investigación y desarrollo, las industrias de la información han tenido un crecimiento asombroso especialmente con la creación de hardware y software y los servicios de difusión de la información en la Red Internet.

El desarrollo científico y tecnológico en el campo que nos ocupa, obliga a los docentes a formar alumnos con esa actitud independiente en el ámbito de la continua investigación, encaminándolos a los terrenos de la innovación y la creatividad.

4. COMPETENCIAS

a. Competencias técnicas:

De acuerdo al siguiente cuadro se pueden apreciar el número de personas y sus porcentajes respectivos en relación a la valoración que efectuaron por cada una de las competencias registradas en este sector.

Competencias	Pertinente		Medianamente pertinente		No pertinente		Pun-taje
	No.	%	No.	%	No.	%	
Capacidad de organizar y planificar	28	85%	5	15%	0	0%	3
Habilidad en la organización de información y contenidos	29	94%	2	6%	0	0%	2
Diseñador de productos, servicios y sistemas de información	30	88%	4	12%	0	0%	1
Gestor de recursos de información	28	87%	4	12%	0	0%	3
Creador de bibliotecas y archivos digitales	24	80%	6	20%	0	0%	5
Habilidad de investigación	22	69%	10	31%	0	0%	7
Habilidades de relaciones interpersonales	23	74%	8	26%	0	0%	6
Satisface de manera adecuada necesidades y demandas de información	27	87%	4	13%	0	0%	4
Practica e inculca valores	23	77%	7	23%	0	0%	6
Se relaciona con generadores y creadores de contenidos	24	77%	7	23%	0	0%	5
Comprensión teórica	18	60%	12	40%	0	0%	8
Resolución de problemas	28	90%	3	10%	0	0%	3
Habilidad de actualización	22	69%	9	28%	1	3%	7
Conciencia ética	24	75%	8	25%	0	0%	5
Dominio de normas y tecnología	23	75%	6	20%	1	3%	6
Habilidad experimental	20	67%	10	33%	0	0%	
Habilidad de manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación	29	88%	4	12%	0	0%	2
Conocimientos básicos de la profesión	22	69%	8	25%	2	6%	7
Toma de decisiones	28	87%	4	12%	0	0%	3
Diseño y gestión de proyectos de información	28	87%	4	12%	0	0%	3
Otros: Compromiso social. Compromiso con patrimonio documental y cultural	2	6%			0	0%	9

En ese contexto se puede inferir que las competencias técnicas que han logrado mayor puntaje son las siguientes:

Valoración	Competencias
Primero	Diseño de productos, servicios y sistemas de información
Segundo	Habilidad en la organización de información y contenidos Habilidad de manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación
Tercero	Capacidad de organizar y planificar Gestor de recursos de información Resolución de problemas Toma de decisiones Diseño y gestión de proyectos de información
Cuarto	Satisface de manera adecuada necesidades y demandas de información
Quinto	Creador de bibliotecas y archivos digitales Se relaciona con generadores y creadores de contenidos Conciencia ética
Sexto	Habilidades de relaciones interpersonales Practica e inculca valores Dominio de normas y tecnología
Séptimo	Habilidad de investigación Habilidad de actualización Conocimientos básicos de la profesión
Octavo	Comprensión teórica
Noveno	Otros

b. Competencias generales profesionales:

Competencias: Habilidades cognitivas.	Pertinente		Medianamente pertinente		No pertinente		Pun- taje
	No.	%	No.	%	No.	%	
Apropiarse rápidamente de nuevos saberes técnicos y adelantos tecnológicos	27	79%	7	20%	0	0%	1
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	9	28%	20	62%	3	9%	5
Capacidad de aprender	22	68%	9	28%	1	3%	2
Conocimiento del idioma inglés	15	46%	16	50%	1	3%	3
Conocimiento de un idioma nativo	10	31%	20	62%	2	6%	4

Valoración	Competencias
Primero	Apropiarse rápidamente de nuevos saberes técnicos y adelantos tecnológicos
Segundo	Capacidad de aprender
Tercero	Conocimiento del idioma inglés
Cuarto	Conocimiento de un idioma nativo
Quinto	Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Competencias: Habilidades Técnicas	Pertinente		Medianamente pertinente		No pertinente		Pun- taje
	No.	%	No.	%	No.	%	
Iniciativa y espíritu emprendedor	29	85%	4	12%	0	0%	1
Habilidad para trabajar de forma autónoma	21	68%	10	32%	0	0%	8
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	28	82%	5	15%	0	0%	2
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	26	76%	8	23%	0	0%	4
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	28	85%	5	15%	0	0%	2
Capacidad de análisis y síntesis	27	82%	6	18%	0	0%	3
Conocimientos generales básicos	22	69%	9	28%	1	3%	7
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	23	70%	9	28%	0	0%	6
Habilidades básicas de manejo de ordenador	25	80%	5	16%	1	3%	5
Habilidades de gestión de la información.	28	82%	3	9%	0	0%	2

Valoración	Competencias
Primero	Iniciativa y espíritu emprendedor
Segundo	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Habilidades de gestión de la información
Tercero	Capacidad de análisis y síntesis
Cuarto	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
Quinto	Habilidades básicas de manejo de ordenador
Sexto	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
Séptimo	Conocimientos generales básicos
Octavo	Habilidad para trabajar de forma autónoma

c. Competencias generales organizacionales:

Competencias organizacionales:	Pertinente		Medianamente pertinente		No pertinente		Pun-taje
	No.	%	No.	%	No.	%	
Contribuir de forma positiva a la cultura organizacional de la empresa	29	90%	3	9%	0	0%	3
Dominar toda la actividad que se desarrolla en la empresa	24	75%	7	22%	1	3%	7
Saber tomar sus propias decisiones ante las orientaciones superiores	26	81%	6	19%	0	0%	5
Poder trabajar bajo condiciones de estrés	20	62%	10	31%	2	6%	8
Poder trabajar en función de obtener metas y desarrollar modelos de trabajo para uno mismo y para la organización	31	91%	3	8%	0	0%	1
Preocupación por la calidad	26	81%	6	19%	0	0%	5
Motivación de logro	24	75%	8	25%	0	0%	7
Planificación y organización del trabajo	30	91%	2	6%	0	0%	2
Identificar y proyectar la mejora continua de la calidad	26	81%	6	19%	0	0%	5
Poder identificar y anticipar problemas	28	87%	4	12%	0	0%	4
Identificar las necesidades de equipo y materiales necesarios	25	78%	6	18%	1	3%	6

Valoración	Competencias
Primero	Poder trabajar en función de obtener metas y desarrollar modelos de trabajo para uno mismo y para la organización
Segundo	Planificación y organización del trabajo
Tercero	Contribuir de forma positiva a la cultura organizacional de la empresa
Cuarto	Poder identificar y anticipar problemas Poder identificar y anticipar problemas
Quinto	Saber tomar sus propias decisiones ante las orientaciones superiores Preocupación por la calidad Identificar y proyectar la mejora continua de la calidad
Sexto	Identificar las necesidades de equipo y materiales necesarios
Séptimo	Dominar toda la actividad que se desarrolla en la empresa Motivación de logro
Octavo	Poder trabajar bajo condiciones de estrés

d. Competencias generales personales.

Competencias personales	Pertinente		Medianamente pertinente		No pertinente		Pun-taje
	No.	%	No.	%	No.	%	
Causar buena impresión a los demás	22	68%	8	25%	2	6%	8
Ser integral	30	90%	3	9%	0	0%	3
Saber convivir con el colectivo	27	84%	5	15%	0	0%	5
Capacidad crítica y autocrítica	32	96%	1	3%	0	0%	2
Trabajo en equipo	34	100%	0	0%	0	0%	1
Saber escuchar	30	94%	2	6%	0	0%	3
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	34	100%	0	0%	0	0%	1
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	26	81%	6	18%	0	0%	6
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	20	62%	12	37%	0	0%	9
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	24	75%	7	22%	1	3%	7
Compromiso ético.	29	90%	3	9%	0	0%	4

Valoración	Competencias
Primero	Trabajo en equipo Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
Segundo	Capacidad crítica y autocrítica
Tercero	Ser integral Saber escuchar
Cuarto	Compromiso ético.
Quinto	Saber convivir con el colectivo
Sexto	Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas
Séptimo	Habilidad de trabajar en un contexto internacional
Octavo	Causar buena impresión a los demás
Noveno	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad